EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.070 PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 9 de febrero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

9 DE FEBRERO DE 1919

UNIDAD DE CRITERIO

LOS SUCESOS DE CÓRDOBA

El telegrama dirigido por el presidente de la república al gobernador de Córdoba en respuesta al pedido de intervención formulado por este último, constituye una serena y elevada lección de derecho político, a la vez que un acto demostrativo de la severa imparcialidad con que el Dr. Yrigoyen aplica prácticamente la doctrina gubernamental que da médula y vértebra a su gestión política. Por una parte se esclarece el verdadero sentido de un incidente entre poderes y su relación con los principios constitucionales acerca de las causas determinantes de una intervención. No bastante la que una rama del gobierno produzca un acto írrito contra otra rama gubernativa para que suponga existente el conflicto de poderes y necesaria la ingerencia federal. Mientras esté en las manos de una rama del gobierno la posibilidad de restablecer la normal relación alterada, el gobierno federal nada tiene que hacer en las provincias. En el caso de Córdoba, el ejecutivo provoca un conflicto y reclama inmediatamente la intervención nacional. Es obvio, sin embargo, que no existe el conflicto de poderes supuesto por la constitución y sí solamente, un rozamiento cuyas consecuencias pueden ser evitadas por el ejecutivo cordobés, mediante el procedimiento que el gobierno federal le indica en su telegrama.

Esta solución de un episodio político, al cual se quiso atribuir exagerada importancia, pone de relieve una nueva concordancia de la política del presidente Yrigoyen. Al usar éste del recurso que le confieren los artículos 5o. y 6o. de la constitución los emplea como instrumentos de una obra de reparación institucional; pero, se abstiene de emplearlos cuando, como en el caso de Córdoba, puede decirse fundadamente que la política reparadora ha tenido ya plena realización. Esta conducta es lógica, porque una intervención decretada para una provincia que acaba de dar una brillante prueba de su capacidad electoral y de sus aptitudes para el gobierno propio, supondría una intrusión no sólo pleonástica, sino contraproducente. De modo entonces, que el gobernador de Córdoba, cuya sinceridad no está en tela de juicio, ha de aceptar la tesis del ejecutivo federal y su conducta consecuente como la más exacta y adecuada a las circunstancias.

Eso, por lo que respecta al gobierno de Córdoba. En cuanto a la opinión independiente y a nuestros adversarios políticos, adquieren una nueva prueba de que el presidente Yrigoyen no usa ni dos pesas ni dos medidas distintas, para medir y pesar los actos de los gobiernos provinciales. Sean éstos radicales o no lo sean, la conducta del gobierno federal permanecerá invariable, porque no es su objeto crear o volcar situaciones, sino, exclusivamente, consolidar el perfeccionamiento democrático del país.

El punto de partida

> "La política reparadora tuvo en Córdoba plena realización y la acción de los gobiernos debe inspirarse en la consolidación de esa gran conquista."

Ahí está expuesto en la transparente afirmación, todo el pensamiento presidencial sobre las instituciones argentinas y su desenvolvimiento ascendente hacia la suprema perfección de nuestra democracia.

La respuesta dada al gobierno de Córdoba, tiene todo el valor de una sentencia principista.

"La Nación" la ha comentado favorablemente; es tan clara y recta la doctrina expuesta, que no admite réplica ni interpretaciones capciosas. El aplauso se ha impuesto al adversario, así éste sea tan sistemático como "La Nación". Pero el diario nombrado no puede con su genio, y admite ciertas reservas mentales. Gracias a ellas, se trae por los cabellos los ejemplos de Mendoza y de La Rioja.

Sin embargo, en las sencillas frases del acápite se encierra, como decimos, todo el pensamiento presidencial sobre las intervenciones federales. No importa para el caso, la lentitud, por otra parte bien explicada, del procedimiento.

Lo esencial es que la obra reparadora se realice, en Mendoza, como en Catamarca, en La Rioja como en Corrientes. No importa el triunfo de tal o cual partido: lo interesante es el triunfo de la mayoría popular organizada, apta, obtenido en elecciones legales desde sus preliminares hasta la hora final del comicio, que permita resurgir sobre todo, la conciencia del pueblo. Esto se obtiene por una obra previa de estudio y de orientación que cada intervención impone por la absoluta complicación que las desorganizaciones de las provincias intervenidas ofrecen. Cuando las situaciones son claras y definitivas como la de Córdoba, ya se ha visto, no media para nada la lentitud.

La huelga marítima

ENTREVISTA DE LOS ARMADORES CON EL PRESIDENTE

BUENAS IMPRESIONES

En el acuerdo de ayer, el ministro del interior Dr. Gómez, que había sido encargado por el presidente de la república de abocarse el conocimiento del conflicto marítimo y buscar una solución, dió cuenta que había tenido una conferencia con el presidente de la Asociación del Trabajo, Sr. Christophersen y los representantes del Centro de cabotaje y lancheros, a quienes había incitado para que pusieran de su parte toda su buena voluntad, a fin de solucionar dicho conflicto y cuya persistencia comprometía tan grandes intereses, perjudicando gravemente la economía nacional. Que dichos señores después de oirlo y cambiar algunas ideas, le habían contestado que necesitaban tiempo para consultar y le pedían los esperara para ello hasta mañana lunes.

El presidente, en el deseo de llegar lo más rápidamente al arreglo del importante asunto, le indicó al ministro del interior se entrevistase con dichos señores, y les pidiera apresuraran su respuesta. El doctor Gómez, trató anoche de ponerse al habla con ellos, pero no le fué posible hacerlo.

Hoy, sin embargo, lo consiguió, expresándoles los deseos del presidente e insistiendo en la necesidad de solucionar esta situación.

Los representantes aludidos, después de un nuevo cambio de ideas, pidieron al ministro del interior se sirviera proporcionarles una audiencia con el presidente, a quien querían expresar personalmente los motivos de su actitud en el conflicto.

El doctor Gómez se trasladó con ese objeto al domicilio del doctor Yrigoyen, a quien hizo conocer ese deseo, por lo que el presidente accedió a ello, trasladándose a su despacho de la casa de gobierno a las 1 p. m., acompañado de aquél, donde recibió a los señores aludidos, quienes concurrieron con su abogado, el doctor Oro. Estos dieron al presidente las razones en que fundaban su actitud frente a las exigencias de los obreros. El Dr. Yrigoyen les expuso su manera de ver en el conflicto y les reiteró su deseo de que en virtud de los grandes intereses públicos comprometidos, tratasen de llegar a un arreglo equitativo, reanudando las actividades portuarias. Los representantes de los centros navieros declararon que se hallaban animados de los mejores propósitos y prometieron al presidente darle, por medio del ministro del interior, una respuesta definitiva en las primeras horas del día de mañana.

El doctor Yrigoyen ha quedado bien impresionado de la entrevista, y tiene la esperanza de que se llegue a una rápida y favorable solución.

Por su parte los señores recibidos por el primer magistrado, se mostraron complacidos de haber escuchado la opinión del presidente.

Hay, pues, fundadas esperanzas de que se llegue a buen resultado en el conflicto que tanto preocupa a la opinión.

Venta de pan a precios reducidos

LA CARNE

De acuerdo con las órdenes impartidas por el presidente de la república, desde mañana los establecimientos nacionales, que tienen hornos para la elaboración del pan, fabricarán todo el que su capacidad les permita.

El pan de buena calidad, se venderá en las ferias y establecimientos municipales a precio reducido y en detalle a los consumidores, evitando que sea adquirido para negocio.

Si como se espera, el público acepta el artículo como bueno, se procederá a instalar hornos que permita elaborar pan hasta la cantidad de 20.000 kilos diarios, sólo en los establecimientos de alienados, sin contar con el que pueda fabricarse en la penitenciaría y hospitales municipales.

También la intendencia municipal, hará vender en las ferias carne, ofrecida a precio de costo por las empresas de frigoríficos.

LO DE CORDOBA

Después de la contestación dada por el ministro del interior en nombre del presidente de la república al pedido de intervención del gobernador de Córdoba, no se ha producido otra novedad que un despacho telegráfico del doctor Borda, dirigido al doctor Gómez, acusando recibo a su telegrama denegatorio de la intervención, anunciándole que reune a sus ministros en acuerdo para ocuparse de él y en el que le transcribe el manifiesto que ha dado al pueblo de la provincia de su mando.

COMBATIENDO EL ALCOHOLISMO

La dipsomanía y los empleos públicos

Amenaza de revolución en Norte América

La campaña contra el alcoholismo es hoy universal. En todas partes se adoptan medidas tendientes a contener la propagación del vicio y a disminuir sus efectos.

En Colombia el gobierno nacional ha decretado que el vicio de la embriaguez o de la intemperancia habitual en el uso de bebidas embriagantes constituye impedimento absoluto para el desempeño de empleos nacionales, provinciales o municipales. En consecuencia, los empleados dipsómanos deben ser destituídos inmediatamente por los superiores jerárquicos que los hayan nombrado. Un empleado que haya de remover a otro por causa de beodez, levantará una información sobre los hechos que justifiquen su actitud.

En los Estados Unidos, la cámara de representantes acaba de sancionar una ley prohibiendo la fabricación y venta de bebidas alcohólicas. Mientras en Colombia, el decreto sobre la dipsomanía y los empleados públicos no ha provocado más que comentarios de aprobación, en Norte América la prohibición mencionada ha dado lugar a una agitación intensa en las clases populares.

Las organizaciones obreras se reúnen amenazando con la huelga general en caso de que se lleve a cabo la prohibición. Tienen el lema: "Si no hay cerveza, no hay trabajo". La población obrera protesta por el atentado a la libertad individual, según la expresión corriente en el público.

En Nueva Jersey aumenta la protesta, representando 750.000 obreros. Un "leader" conocido dijo que ciertos reformistas quisieran ver al pueblo atado por el cuello, tal como una trailla de perros. Otro agregó: "Si la cerveza es suprimida, al día siguiente tendremos la revolución." Estas reuniones terminaron con una orden del día declarando la lucha sin limitaciones, hasta la huelga general inclusive.

Como se vé, la agitación es grave.

Acercamiento argentino - norteamericano

Creación de una cámara de comercio en Nueva York

Según un despacho telegráfico, la idea de crear una cámara de comercio argentino-norteamericana con sede en Nueva York, adelanta notablemente. Los principales capitalistas e industriales de la Unión la han acogido con entusiasmo y puede por eso decirse que en no lejano día su constitucion será un hecho definitivo.

Es indudable que las relaciones económico-comerciales que, acrecentadas en forma extraordinaria durante la guerra, hoy ligan a los dos países, exigen la existencia de una institución, que como esta pueda contribuir eficazmente a un mayor desarrollo del intercambio comercial e industrial entre ambas repúblicas.

Realizada esta idea, que cuenta con el beneplácito unánime, las actividades productoras de los Estados Unidos y la Argentina, podrán tener una mejor vinculación, en todo orden de ideas beneficiosa.

El interventor de Mendoza

A mediados de la semana entrante partirá para Mendoza el interventor nacional Dr. Tomás de Veyga, a fin de cumplir la misión que se le ha encomendado.

El doctor Veyga partió ayer para Mar del Plata, a buscar a su familia que pasa allí la temporada de baños.

El Dr. Oliveira Lima

VISITA DEL PRESIDENTE

Esta tarde el presidente de la república acompañado del ministro del interior, doctor Gómez, hizo una visita de cortesía en su alojamiento del Plaza Hotel al distinguido hombre público brasileño, doctor Oliveira Lima, en retribución de atenciones tenidas por este con el primer magistrado.

Las huelgas en el mundo

Agitaciones obreras en la Gran Bretaña

EL PARO GENERAL EN SEATTLE

Actitud de los trabajadores en Italia y España

Es ya un lugar común decir que el mundo atraviesa una situación difícil. Las dificultades actuales han creado un estado de ánimo en las clases trabajadoras no muy tranquilizador. En todas partes existe una inquietud latente, que se manifiesta por medio de huelgas y otros movimientos. Estos en algunos casos adquieren caractères realmente revolucionarios.

Veamos las informaciones que sobre este asunto se han recibido hoy:

En la Gran Bretaña—

LONDRES, febrero 9. — El anuncio oficial dado por el ministerio de comercio, de que se ha llegado a un acuerdo con la sociedad fusionada de mecánicos de locomotoras, termina con la declaración de que el ministro ha celebrado también una conferencia con los representantes de la Unión nacional de ferroviarios. El hecho de que no se haya llegado a un acuerdo con los últimos indica que todavía podría producirse algún conflicto con los obreros de ferrocarriles.

Se ha sabido hoy que los "leaders" de la Unión nacional no se hallan satisfachos del arreglo concluido con la asociación rival y que ellos reconocen el derecho de huelga de los obreros del subterráneo por lo que continúa la paralización de ese servicio.

El tráfico en las arterias principales ha vuelto a ser otra vez casi normal, pero a consecuencia de la cesación del trabajo en el subterráneo las calles están ocupadas por miles de obreros desocupados, viéndose multitud de camiones automóviles del gobierno y otros vehículos.

LONDRES, febrero 9. — "The Daily Sketch" dice que el gobierno está arrestando y deportando silenciosamente a los extranjeros cuya presencia no es deseable, en atención a existir sospechas de que se ocupan de ejercer la propaganda de las ideas bolshevikis.

Recientemente han sido enviadas fuera del país varias personas, entre las que se cuenta el violinista ruso Soermus, que estaba haciendo una jira por Gales del Sur, y a quien se acusa de que alterna sus audiciones artísticas con la propaganda maximalista.

LONDRES, febrero 9. — Los mineros escoceses han reanudado el trabajo a la espera de la resolución que adopte la conferencia de los mineros a realizarse el 12 del corriente en Southport.

En la conferencia de Belfast se cambiaron propuestas por ambas partes, pero no se arribó a ningún acuerdo definitivo.

Virtualmente la situación en Clyde no ha sufrido modificación alguna.

LONDRES, febrero 9. — La situación general obrera permanece estacionaria.

La huelga de peluqueros ha terminado; en cambio, han abandonado el trabajo 8000 mozos de café.

No existe la menor esperanza de que los subterráneos reanuden sus servicios antes de que se haya llegado a un perfecto acuerdo.

LONDRES, febrero 9. — Comunican de Belfast que la unión de patrones y la de obreros han pedido a los huelguistas que vuelvan al trabajo, con la promesa de que se establecerá como base de arreglo la semana de 47 horas de trabajo, que serán reducidas a 44 cuando se firme el tratado de paz.

LONDRES, febrero 9. — A pesar del anuncio de que se había llegado a un acuerdo con los huelguistas de los subterráneos, el servicio no se ha restablecido hoy, a causa de que los huelguistas no han podido volver al trabajo.

En los Estados Unidos—

NUEVA YORK, febrero 9. — Telegrafían de Seattle que el alcalde de aquella ciudad ha declarado que si los 35.000 obreros que se declararon en huelga con el fin de manifestar su simpatía hacia los huelguistas de los astilleros no reanudan el trabajo a las 8 de la mañana, pedirá al gobierno federal que asuma todo la policía de la ciudad.

Todas las industrias de Seattle se hallan paralizadas.

Sólo circula una línea de tranvías.

Trece compañías de infantería del estado de Wáshington y cuatro compañías de infantería federal han sido movilizadas y se hallan prontas para cualquier eventualidad.

NUEVA YORK, febrero 9. — Comunican de Seattle que a las 8 de la mañana de hoy se reunió el comité, representando a 55.000 huelguistas, el que no ha tomado en consideración la declaración del alcalde, Mr. Hansen, quien anunció que, a menos de que la huelga de solidaridad fuera arreglada satisfactoriamente, pediría protección al consejo federal para que se haga cargo de las industrias esenciales. Se temen serios desórdenes, si el alcalde trata de hacer efectiva su amenaza.

En Butte, Montana, mineros armados hicieron regresar a los que se dirigían al trabajo por la mañana. Debido a esto, el trabajo en las minas está prácticamente paralizado.

NUEVA YORK, febrero 9. — Informan de Filadelfia que 5000 obreros metalúrgicos de la compañía de construcciones marítimas de Bristol (Pennsylvania) se declararon en huelga, hallándose prácticamente paralizados todos los trabajos.

NUEVA YORK, febrero 9. — Un despacho de Seattle comunica que en las conferencias celebradas entre patrones y obreros no se pudo llegar a un acuerdo respecto a la no realización de la huelga de solidaridad anunciada para las 8 de la mañana.

NUEVA YORK, febrero 9.—Anuncian de Butte que después de una reunión plenaria celebrada anoche, centenares de mineros huelguistas se dirigieron a sus hogares. Fueron pocos los que volvieron al trabajo. Esta mañana fué necesario suspender el trabajo en las minas.

En Italia. —

ROMA, febrero 9. — Comunican de Génova que en una asamblea que se verificó anoche, los obreros marítimos resolvieron solicitar mejoras en los sueldos.

Esta mañana los oficiales y las tripulaciones de los buques y demás embarcaciones surtas en el puerto, se reunieron en la explanada principal del puerto, desde donde, en columna se dirigieron a la prefectura.

A bordo de cada embarcación quedó una guardia de tres marineros.

En el palacio de la prefectura esperaban a los representantes de los trabajadores el prefecto, el comandante del puerto de Génova y otras autoridades de la sociedad autónoma.

El memorial fué presentado y discutido por el capitán Giulietti, secretario-director de la Federación Marítima.

Las autoridades prometieron que pondrán empeño para facilitar a los obreros las mejoras pedidas, que encontraron razonadas.

La manifestación se llevó a efecto ordenadamente.

ROMA, febrero 9. — Una delegación de la confederación italiana del trabajo fué presentada al ministro Ciuffelli por el diputado católico Longinotti.

Los delegados hicieron presente al ministro de Industria y Trabajo las condiciones algo difíciles en que se encuentra la clase trabajadora, a consecuencia del enorme encarecimiento de la vida.

El ministro aseguró a los miembros de la delegación que el gobierno no dejará de resolver los múltiples problemas que se le han presentado en estos últimos tiempos, y en particular modo hará lo posible para abaratar el costo de la vida.

En España—

MADRID, febrero 9. — Los gobernadores civiles de Valencia y Granada telegrafían al ministerio de la gobernación anunciando que los conflictos obreros existentes en ambas capitales, continúan en igual estado, siendo la situación muy anormal.

MADRID, febrero 9 — Informan de Sevilla que la huelga general continúa en igual estado, siendo probable que de un momento a otro el gobierno dicte un real decreto estableciendo el estado de guerra, en aquella provincia.

Las autoridades, con objeto de prevenir un nuevo conflicto, han suspendido el trabajo en las maestranzas militares.

MADRID, febrero 9 — Comunican de Sevilla que la policía ha retirado de las calles muchos pasquines sediciosos excitando a los huelguistas a las violencias.

La huelga se agravó a causa de que los tipógrafos se han plegado al movimiento. Ayer no se publicaron diarios.

En una fábrica metalúrgica estallaron dos petardos, causando gran alarma.

Ayer se realizó un mitin durante el cual se pronunciaron violentos discursos. Entre los oradores figuró el señor Barriobero, quien pidió la destitución del gobernador civil de la provincia.

MADRID, febrero 9 — Comunican de Oviedo que se ha resuelto la huelga minera.

Las informaciones de Granada indican que reina más tranquilidad. Los obreros del ramo de construcción continúan en huelga y se sabe que numerosos agitadores realizaron una activa campaña de propaganda para que los trabajadores inicien la huelga revolucionaria.

En Alemania—

AMSTERDAM, febrero 9. — Por informaciones de Alemania, se sabe que en Grieswald, los funcionarios públicos, los médicos y los estudiantes, se declararon en huelga para protegerse contra los espartaquistas. En Eisenach, los empleados de la municipalidad se negaron a trabajar mientras los espartaquistas no entregasen la oficina de correos, de que se habían apoderado.

En el Africa del Sur—

LONDRES, febrero 9. — Telegrafían de El Cabo que los sindicatos obreros de construcciones en Sud Africa decidieron declararse en huelga, reclamando la semana de 44 horas con un salario de un penique por hora.

La huelga afecta a las minas municipales.

MINISTRO DE CHILE

SU VIAJE A SANTIAGO

Por la combinación internacional que partió esta mañana, a las 8.20, de la estación Retiro, se ha dirigido a Santiago en uso de la licencia que le fué concedido por su gobierno, el plenipotenciario de Chile en la Argentina, señor Figueroa Larrain.

Concurrieron a despedir al referido diplomático, los miembros del personal de la legación, un representante del ministerio de relaciones exteriores y personas destacadas de la colectividad chilena residente entre nosotros.

La ausencia del señor Figueroa Larrain durará hasta los primeros días del mes entrante, época en que regresará para reasumir su cargo.

En el mismo tren partió también el hijo del ministro, don Francisco Figueroa Sánchez.

EN LA COMPAÑIA ANGLO - ARGENTINA

DEMOSTRACION A UN EMPLEADO

El cuerpo de inspectores de la compañía de tranvías Anglo Argentina, hizo objeto de una cariñosa demostración al señor Juan La Valle, inspector general y jefe de la oficina de tráfico de aquella institución, con motivo de cumplirse el 32 aniversario de su ingreso en la compañía.

La demostración que tuvo lugar esta mañana en las oficinas centrales de la compañía, consistió en la entrega de un hermoso reloj y cadena de oro, adquirido por suscripción entre todos los inspectores.

En el acto de la entrega hicieron uso de la palabra los inspectores señores Manuel Pérez y Francisco Abella, contestando en términos oportunos el agasajado.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Decisiones de la sociedad de las naciones

LOS CONFLICTOS OBREROS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La insurrección espartaquista

BASILEA, febrero 9. — Telegrafían de Berlín, que según "La Gaceta de Francfort", la insurrección espartaquista ha recrudecido en Hamburgo.

Después de haber distribuído armas, los espartaquistas tomaron por asalto el jueves el palacio municipal, donde se hallaba el cuartel general de las tropas de seguridad. A continuación se dirigieron a los cuarteles para ocuparlos y apoderarse de los cañones.

Los desórdenes continuaron durante toda la noche, ignorándose la situación actual.

Lloyd George a Londres

PARIS, febrero 9. — El primer ministro británico, Mr. Lloyd George, partió esta mañana con destino a Londres.

Funerales por los Romanoff

PARIS, febrero 9. — El gran duque Alejandro, de Rusia, hizo celebrar esta mañana en la iglesia rusa un servicio fúnebre por la memoria de los dieciseis miembros de la familia imperial que fueron masacrados por los bolshevikis.

Decisiones de la sociedad de las naciones

PARIS, febrero 9. — La comisión de la sociedad de las naciones decidió someter ciertas cuestiones a la subcomisión a fin de que las estudie y las deje arregladas.

La comisión de encuesta en Polonia, que partirá mañana para ese país, celebró esta mañana una sesión.

Los conflictos obreros

LONDRES, febrero 9. — El partido nacional obrero publica un llamamiento dirigido a los obreros en el que en forma enérgica les pide sean desterradas las influencias anarquistas.

LONDRES, febrero 9. — La huelga de mozos de café ha quedado solucionada.

Los atentados ácratas de Buenos Aires

Interesante ditamen del fiscal Dr. Coll

UNA IMPORTANTE PIEZA JURIDICA

LOS SUCESOS DE LA PLAZA DEL CONGRESO

Responsabilidades y culpabilidad de los procesados

El agente fiscal del crimen, doctor Coll, acaba de producir un sereno dictamen acerca de los sucesos desarrollados en esta capital el 19 de noviembre del año anterior, que prueba de manera evidente lo que en estas columnas sostuviéramos, contra la opinión de muchos diarios que no querían aceptar tal acontecimiento como hijo de un plan premeditado por los elementos maximalistas residentes en Buenos Aires.

Francisco Leiva, agente

La fuga del asesino del coronel Falcón y de su cómplice Barrera, era la resultante de una maquinación precursora de los luctuosos sucesos que, principiando en la fecha indicada, debían culminar en la semana trágica. Y esto lo confirma hoy esa notable pieza jurídica de un funcionario recto y ecuánime a quien no cabe siquiera conceptuar como vinculado al radicalismo ya que jamás ha militado en el partido.

Los maximalistas, empeñados en la más antipática obra, por medio de la más repudiable violencia, a través de una propaganda virulenta exacerbadora de los ánimos de los afiliados a esa tendencia, organizaron aquel mitin que debía convertirse en un atentado contra el orden público y las autoridades constituidas. En esa forma pensaba intimidarse a los mantenedores de la tranquilidad nacional y fué menester para impedirlo tomar una serie de medidas policiales que en ese entonces no fueron comprendidas debidamente por la prensa. Prueba de la justicia que asistía a las autoridades para asumir la actitud que asumiera, es la comprobación que surge del proceso de que se trataba de un complot planeado por los ácratas para subvertir el orden político y social y prevalecidos de tal cosa realizar violencias y crímenes a todas luces condenables e inaceptables.

Robustiano Blena, agente

No es el caso en verdad, de encomiar nuevamente la conducta de la policía en esta emergencia. La población entera de la metrópoli ha hecho justicia a estos honestos servidores públicos que, yendo hasta el sacrificio de su propia vida supieron mantener en alto los timbres gloriosos de la institución.

Cabe empero reproducir algunos de los principales apartes del dictamen en cuestión ya que ellos en todo nos dan la razón, sobre cuanto por entonces dijéramos.

Actitud de la policía—

Después de historiar los preliminares del mitin el Dr. Coll apunta que cuando los manifestantes llegaron a pretender dirigirse a la legación de Chile, el jefe de policía, Dr. Casás, que se encontraba allí, ordenó disolver los grupos, que ya iban en marcha, llevando banderas rojas y negras. No bien penetraron en la Avenida de Mayo, la muchedumbre se abrió en dos alas dejando a los pocos agentes de policía en el centro, y como éstos trataran de apoderarse de las banderas, comenzaron a hacerles fuego, parapetados detrás de las verjas de las escaleras del subterráneo y en las plazoletas Lorea y Mariano Moreno, de donde grupos compactos hicieron fuego, rodilla en tierra, contra la policía.

El empleo de la fuerza pública—

En los casos—agrega—en que se llega a estos extremos, abusando de la libertad de emitir ideas, se declama contra la constitución, se hace la apología de los delincuentes y se anima a la muchedumbre a la violencia; cuando se abusa de la libertad de reunión y la gente se lanza por las calles atentando contra la vida y la libertad de las personas, no queda otro remedio, por lamentable

Enrique Pirola, agente

que sea, que el empleo enérgico de la fuerza pública. Así lo entendió Briand, desde el ministerio de Francia, ordenando a las tropas hacer fuego contra el pueblo que él mismo incitara a las huelgas poco antes, desde las tribunas socialistas. En todos los países se ha recurrido a las armas en estos casos extremos y las muchedumbres han sido fusiladas en las calles.

El espíritu de sacrificio del servidor argentino—

Y completando su pensamiento añade:

Pero no así en el nuestro, gracias al espíritu de sacrificio y al valor sereno del agente de policía o soldado argentino, quiero decir netamente criollo, porque es capaz de mantenerse tranquilo en su puesto, mientras le hacen fuego alevosamente y no emplear sus armas si no lo ordena el superior. Está probado en autos este heroísmo anónimo de los agentes de policía que el pueblo no sabe reconocer suficientemente y menos aun aquellos que critican el proceder de la policía, significando abusos, porque ellos, recordándonos el tipo grotesco de una caricatura de Daumier, hacen reflexiones sobre el peligro desde lugar seguro, y cuando la tranquilidad los vuelve al ánimo, pero sin acordarse de que se hallan

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 24.07 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 9 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos", "La perla de la madona", "La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "El conde de Luxemburgo".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El soviet de Venado Bizco", "Arriba las manos", "El doctor Culacciatti".

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "La Africana".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "No hay favor que sea chico" o "El triunfo de un zapatero", "La corte de Faraón", "El modisto de París", "La tierra del sol".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "Jesús, María y José" y bailes por el trío Ruiz, "El último mosquetero" y bailes por La Duquesita, "La fórmula 3 k 3" y tonadillas por Anita García.

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "Cavalleria rusticana", "L'Isola delle Donne", Números de variedades.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Un inglés en la Argentina", "El movimiento continuo".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Zapatería La Formalitá", "Teatro breve", "Así es la cosa".

MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo). — Variado programa con estrenos.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: El profesor Fernández con su colección de perros amaestrados; Ameta, bailes de ilusión; Marina, Ada y Eda, El trío Jamagata, Agudiez, Kennedy y and Ramer, Los diablos del aire; La troupe Olomecha. — Entrada general, 1 $.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

desvalidos en la humilde vivienda la viuda y los hijos del que sacrificó la vida por lo que se llama "el orden público", por el sentimiento del deber—que tan mal sabe apreciar el juicio público cuando se predispone en contra de la autoridad—del agente de policía que permanece tranquilo, oyendo los denuestos de la turba, sufriendo que le apedreen y le disparen las armas, sin que le flaquee el corazón.

El heroísmo de los agentes—

Yo no vacilo en calificar de he-

Felipe Edmundo Carbajal

roísmo esta actitud, y no son palabras; consta en el sumario el episodio del agente Piérola, quien en medio de la turba criminal permaneció solo, custodiando la bandera roja que abandonara el anarquista al huir, y no obstante el peligro, pues de todas partes le hacían fuego, se mantuvo en el puesto sin emplear sus armas, hasta caer herido por la bala que alevosamente le disparó el procesado Barragán, que se había parapetado detrás de un vehículo. Ignoro la recompensa que la jefatura de policía habrá acordado al agente Piérola, pero conceptúo un deber rendirle homenaje de admiración por el valor que supo demostrar en el cumplimiento de su deber. También cayeron heridos de bala los agentes Robustiano Blanco y Francisco Leyra.

Culpabilidad del procesado Barragán

Cuando el procesado Barragán disparaba el arma, fué visto por el comisario inspector Saúl Quiroga y el doctor Luis Argerich Figueroa y agente de policía Ramón Olivera; como el procesado se diera en seguida a la fuga por la calle Santiago del Estero, subiéndose a un tranvía, el agente Olivera lo persiguió consiguiendo detenerlo y secuestrarle el revólver con sus cápsulas vacías, y presentando el procesado en su mano las señales de la deflagración de la pólvora.

El prevenido Porfirio Estévez—

El prevenido Porfirio Estévez hizo un fuego encarnizado contra los agentes y particularmente contra el oficial inspector Pascual M. Toranzo, quien había tomado un coche para perseguir al prevenido Barragán, descargando todos los proyectiles, uno de los cuales fué a herir a uno de los caballos del coche que cayó muerto. Sólo así pudo ser detenido Estévez, con el revólver en la mano, lo cual no niega en su indagatoria. Además, presenciaron el hecho los testigos Juan Martel y León Chague, que reconocen al procesado Estévez en rue da de presos y afirman sus declaraciones en los careos.

El procesado Felipe Carvajal —

El procesado Felipe Carvajal fué sorprendido en circunstancias en que hacía fuego, escondido detrás de un árbol. El testigo Edmundo Antonio Binotti, indignado por la forma alevosa de cometer el hecho, lo tomó de un brazo, entregándolo al comisario Vieyra, interviniendo el sargento Peñaloza, quien comprobó que el revólver tenía algunos proyectiles explotados. Pero ya con anterioridad, Binotti había avisado a un agente de la actitud del prevenido Carvajal, y éste que lo es Marcelino Castillo, vió cuando Carvajal hacía fuego, como lo asevera en su declaración a fs. 234 vta.

La plena prueba. —

De manera, pues, que aisladamente existe plena prueba contra los tres procesados, existiendo los testimo-

Felipe Barragán

nios suficientes para no dudar un momento de la participación que tuvieron. Nada importa por lo tanto la negativa de sus indagatorias, lo cual debe descontarse, porque todos premeditan los hechos y calculan las consecuencias, y no debe creerse que por ser anarquistas, siendo autores confesarían el delito. Es todo lo contrario, pues esta clase de anarquistas de turba, el maximalismo, llega a la violencia debido a la impunidad que fácilmente se alcanza en los tumultos colectivos. Barragán niega ser anarquista y ha presentado para aseverarlo prueba de testigos—que nada saben, los que no hace prueba,— pero basta conversar con él dos palabras para convencerse de que tiene su cerebro abarrotado de absurdos, y repite siempre las mismas frases contra la "burguesía", con esa característica de los fanáticos que hablan en forma sentenciosa y obcecada. Estévez es también un agitador como lo evidencian los informes policiales.

Carvajal se declara un anarquista convencido, lo cual demuestra que hace profesión de ello, y en el momento en que un proceso le da expectación, busca explotar el suceso, creyendo probablemente que no será condenado, para impresionar al gremio de molineros, que explota, en calidad de secretario de una asociación, Es el tipo de sujeto farsante y cínico, peligroso como agitador, si se quiere, pero bien diferente de Barragán y Estévez, quienes son capaces de arriesgar su vida por exaltación. Carvajal está retratado en el mismo hecho probado en autos, escondido detrás de un árbol hace fuego alevosamente, pero sorprendido por un particular renuncia a toda resistencia, oculta el arma dejándola caer, y niega el hecho, sonriendo, mientras se proclama un generoso mártir de la causa del pueblo.

Si no estuviese probada la responsabilidad de los prevenidos valdría algo la prueba que pretenden hacer Barragán y Estévez, pero, ¿qué mejor demostración de sus ideas subversivas, que la prueba de haber hecho fuego contra los agentes de policía?

El comentario de la prensa ácrata—

Para que no se reproche de parcialidad la prueba de autos, reproduciré el comentario que la prensa ácrata hizo de estos sucesos, y ello será la mejor demostración del procedimiento digno de la policía y de la satisfacción que les produjo el atentado, no obstante que algunos obreros resultaron heridos. "La Protesta" del 1.° de diciembre comenta el hecho con estas palabras: "Consignamos ante todo la caída de cuatro cosacos! Cayeron pagando su crimen. Están en el hospital, graves, según se dice. ¡Bien hecho!"

Las violencias anárquicas—

Estudia después el doctor Coll los principios legales aplicados al caso, manifestando luego que no es posible admitir que, habiendo la humanidad alcanzado a una libertad absoluta de pensamiento, la mayoría de los hombres ilustrados permanezcan tan torpes de no estimar dignas y convenientes las ideas anárquicas, y que sean los más ignorantes y rústicos quienes visionariamente dirijan la sociedad para orientarla en nuevas formas de progreso. Ya no hay mártires del obscurantismo; vivimos con la conciencia libremente dispuesta a aceptar todo lo que sea un bien para la humanidad.

Las violencias anárquicas acusan, simplemente, un malestar social, originado en el régimen económico actual, y como la enfermedad en el organismo, advierten la necesidad de

Porfirio Esteves

arbitrar remedios. En ese sentido merecen considerarse serenamente, sin rencores; pero la humanidad aspira, ante todo, a impedir el triunfo de la violencia y del crimen, porque una larga y dolorosa experiencia le ha enseñado que por ese camino no se llega al ideal de justicia. Es necesario, pues, enseñar a los hombres obstinados y rebeldes que sus violencias son estériles y no quedan impunes, y a los que aprovechan de la ignorancia de las multitudes, que la ley sabe descubrirlos bajo su disfraz de mártires.

El castigo de los delincuentes—

Como corolario de su importante dictamen, el fiscal llega a la conclusión de que los tres procesados deben castigarse, por los delitos de disparo de armas, lesiones, atentados a la autoridad e infracción al artículo 9 de la ley social.

Estos delitos cometidos al amparo de las propias libertades concedidas por la constitución a los ciudadanos que viven en la República Argentina, y prevaleciéndose de la anonimidad de que se puede disfrutar dentro de un mitin, son dignos como lo recaba el doctor Coll de una pena ejemplar, razón por la cual se pide al juez una condena por seis años de penitenciaría y demás accesorios legales.

Por lo demás, justo es rendir homenaje a la actitud noble y patriótica de la policía, recordando especialmente a los que resultaron víctimas de la violencia de estos elementos perturbadores y criminales.

El balneario municipal

ECOS DE LA INTERPELACION AL D. E.

Publicamos un resumen de uno de los incidentes a que dió lugar la interpelación promovida al departamento ejecutivo municipal con motivo de la construcción de las obras del balneario de esta capital:

—El señor Quartino pasa un plano al señor concejal Cúneo.

Sr. González Iramain. — Voy a probarle al señor secretario que no hay plano del teatro. Esto no es plano...

Sr. Secretario de Obras Públicas, (Quartino). — El anfiteatro está construído a pérgola, con ramas provenientes del parque 3 de Febrero, de tal manera que no ofrece peligro la estabilidad de la obra, sobre lo cual insistía el señor concejal interpelante en la sesión de ayer.

Sr. Cúneo. — Ya que me ha pasado el plano, ¿me autoriza a que diga algunas cositas?... porque sino, no me lo hubiera pasado.

Me extraña mucho que este plano no haya estado en el expediente y que en él no consten todos los servicios de agua y luz eléctrica...

Sr. Secretario de Obras Públicas, (Quartino).—Rogaría al señor concejal que no me interrumpa. (Risas).

Sr. González Iramain. — Este plano ha sido hecho anteayer, este no es plano del teatro griego.

Sr. Secretario de Obras Públicas, (Quartino). — ¡Es una aseveración falsa la del señor concejal!

Sr. González Iramain. — Me ratifico en lo dicho, señor presidente, porque tengo la nota donde se manda levantar ese plano con fecha 27 de enero.

Sr. Secretario de Obras Públicas, (Quartino). — Quiero que se dé lectura.

—El señor González Iramain lee una nota interna que no tiene relación inmediata con las aseveraciones del señor Quartino.

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — Siento, señor presidente que el señor concejal haya perdido tiempo y me lo haya hecho perder a mí. ¿Quiere ver el señor concejal quién ha construido ese plano y la fecha para demostrarle la falsedad en que incurre?

Sr. Villarreal — 23 de octubre de 1918, firmado por E. Carrasco.

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — Entonces, señor presidente, ruego que no se me interrumpa.

Sr. Presidente — Ruego a los señores concejales se sirvan dirigirse á la presidencia y no dialogar.

Sr. González Iramain. — ¿Quiere preguntarle la presidencia al señor secretario si en la noche de ayer ha dicho en este recinto, o no, que el teatro griego se ha hecho sin planos y que no solo se ha hecho sin planos, sino que era imposible levantar planos por la diversa intensidad y dirección de los vientos?

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino. — Repetiré lo que dije hace un momento: siento que el señor concejal haya perdido tiempo y me lo haya hecho perder a mí.

Sr. González Iramain — Yo siento que no conteste sobre lo que deseo.

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino. — El señor concejal ha hecho un alegato; ha leído una nota pasada al inspector general de arquitectura con fecha 27 de enero y el plano que tiene en su poder es de la dirección de paseos, de fecha 23 de octubre ppdo. Está demostrada la falsedad en que incurre, señor presidente.

Sr. González Iramain — Entonces ha sido falso el señor secretario cuando aseguraba en la sesión de anoche que no se había hecho plano. ¡O el señor secretario era falso o no no sabía lo que decía!

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — Ruego, señor presidente que no se me interrumpa, porque quien incurre en falsedad no puede tener noción de lo que es la falsedad.

Sr. González Iramain — Continúe el señor secretario, pero queda en pie mi afirmación.

Sr. Secretario de Obras Públicas Quartino — Queda demostrado que el plano que tiene en las manos el señor concejal es un plano de la dirección de paseos, de fecha 23 de octubre, del año próximo pasado, es decir, que han transcurrido varios meses...

Sr. González Iramain — El señor secretario está diciendo que incurro en falsedad...

El señor Villarreal pronuncia un discurso acerca de un término empleado por el señor Quartino durante la discusión.

El señor Dickman plantea una cuestión de fueros.

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — Deseo que quede constancia de que al hacer la manifestación y al remitir los planos al señor concejal interpelante, lo dije bien claramente que se trataba de los planos de una gradería.

Sr. González Iramain — Del teatro griego.

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — De una grada construída sobre una cuenca, sobre una olla con planos inclinados, que era una simple construcción de tablas, como la del Parque Lezama y la pérgola y no peligra a la estabilidad, porque está construída con ramas.

Sr. González Iramain — Ha interrumpido para dar lectura a una comunicación al inspector general de arquitectura.

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — Esa comunicación la pasó el secretario del departamento de obras públicas, ingeniero Rebuelto, a raíz de una orden que le transmití de que debía fijarse si ofrecían peligro las columnas de hierro, que por su forma, están expuestas a la acción de los vientos; pero en manera alguna el plano, señor presidente; y al escuchar las manifestaciones del señor González Iramain, que deben constar en la versión taquigráfica, haciéndolas con tanto calor en la exposición y queriendo demostrar que el plano ese no existía con anterioridad a esa fecha; la manifestación de falso, es de acuerdo a lo que el señor González Iramain ha leído, porque eso es lo exacto. Tan es exacto que aquí traigo la comunicación del ingeniero Capelle.

Sr. González Iramain — Quiere decir que yo no había mentido.

Sr. Dickmann — Retiro la indicación que había formulado después de las palabras pronunciadas por el señor secretario de obras públicas.

Sr. Grandi — Pido la palabra.

Deseo hablar sobre la incidencia promovida y sobre la moción del señor Dickmann.

Sr. Dickmann — Ya la he retirado.

Sr. Grandi — No importa, señor; por un espíritu de justicia y de verdad deseo decir dos palabras.

Me ha parecido oir que el señor González Iramain, ha retribuído el epíteto que el señor secretario le había destinado, diciéndole: "el falso es usted". Me parece haberle oído eso y apelo a su caballerosidad.

En tal sentido yo no le puedo permitir al señor González Iramain, ni mucho menos en su calidad de abogado, que se ofenda, e ignore principios rudimentarios del derecho criminal, puesto que en el código penal se establece que las injurias verbales, cuando son recíprocas, quedan compensadas.

Casi, pues, no habría tenido derecho, de reclamar, desde que hubo en todo caso, reciprocidad en los epítetos.

Sr. González Iramain — La actitud mía puede explicarse, por la vehemencia como se ha producido el incidente.

Sr. Amuchástegui — Pido la palabra.

Quiero dejar constatada que soy amigo del señor González Iramain; lo estimo y conozco sus condiciones relevantes; pero le llamo la atención sobre esto: que él no solo no tiene derecho y tampoco procede la moción Dickmann, para pedir explicaciones en ese sentido y para formar esa cuestión de fueros, porque cuando el señor secretario de obras públicas, dijo: que era falso lo que manifestaba el señor González Iramain, fué porque en realidad este cometió, —y no digo falso,—cometió una inexactitud, exactamente, cuando el secretario de obras públicas le dió ese plano que con tono despectivo califica el señor Dickmann.

Esto es muy claro y voy a demostrarlo. Cuando el señor secretario de obras públicas, presentó ese plano, que es el único que existe, que no puede existir en el departamento de obras públicas porque no es una obra que le incumba por las razones dadas científica o técnicamente por el señor secretario dijo, repito, que era una inexactitud porque vió que realmente era falso lo que el señor González Iramain decía

Así, pues, el señor secretario de obras públicas, viendo que era falso lo que el señor concejal decía, ha pronunciado ese término que, en verdad, no es parlamentario.

Yo le voy a explicar amistosamente en lo que yo veo esa falsedad.

Ese plano, — vuelvo a repetirlo,— es el único que podía y debía tener el D. E. porque, como lo ha demostrado el señor secretario de obras públicas, era el único que podía levantarse por la dirección de paseos y no por el departamento de obras públicas; éste no podía hacerlo, por la razón que no le han dejado explicar, a causa de tantas interrupciones y no obstante el pedido amistoso de que se callen un momento y permitan terminar al señor secretario de obras públicas en la explicación de la necesidad de no existir planos. Si no le hubieran interrumpido, el señor secretario hubiera explicado científicamente la imposibilidad de tener planos, sino paulatinamente, mientras se van haciendo las obras, para ver si éstas resisten o no la acción de los vientos.

Cuando pasó ese plano, el señor secretario de obras públicas, para demostrar que lo tenía hecho con anterioridad, el señor González Iramain, con una vehemencia muy lógica, que respeto, y un gesto...

Sr. González Iramain — El gesto y la vehemencia! Soy el hombre más joven de los que se sientan en este concejo, donde hasta los más serios y graves han perdido alguna vez la calma.

Sr. Amuchástegui — Yo se la reconozco...

Sr. González Iramain — Hasta ahora no aparece la falsedad, y sería bueno que no perdiéramos tiempo.

Sr. Amuchástegui — Tenga paciencia riojana, como yo la tengo cordobesa...

El señor concejal González Iramain, con una vehemencia que no era del caso, cometió realmente una falsedad... y va por mi cuenta el término.

Sr. González Iramain — Que vaya también la prueba.

Sr. Amuchástegui — Dijo: "este plano ha sido hecho anteayer", señor presidente. Y apelo a la honorabilidad de todos los señores concejales: él dijo: este plano ha sido hecho anteayer.

Esa afirmación, señor presidente, constituye una injuria a un hombre, a un administrador que representa una rama del D. E., que trae la prueba de que tenía un plano. Y digo que constituye una injuria porque esa afirmación atribuía una maniobra dolosa y de mala fe del señor secretario, quien un día antes mandaba hacer un plano para justificar sus actos. Era muy legítimo, entonces, señor presidente, muy humano y muy lógico, que el señor secretario le dijera: "es falso". ¿Por qué? Porque realmente el señor concejal cometió una inexactitud; ese plano no había sido hecho ayer, sino que había sido hecho en octubre de 1918.

Y yo quiero explicar eso al señor concejal González Iramain de la manera más suave y amistosa; desearía buscar los términos más suaves en mis palabras, nada más que para que terminemos este incidente y se justifiquen esos términos, expresión o idea que ha tenido el señor secretario de obras públicas, quien, estoy seguro, no ha tenido la menor intención de herir o molestar la susceptibilidad y honorabilidad del señor concejal González Iramain, que se conoce en sus relevantes cualidades.

Pero lo mismo hubiera hecho yo y cualquier administrador, ante la manifestación del señor concejal González Iramain.

Sr. González Iramain — El señor concejal Amuchástegui me ha oído mal o su espíritu de partido le ha hecho interpretar de una manera distinta a la que me he expresado.

Creo no haber dicho que ese plano se hizo ayer...

Sr. Trucco. — Si usted cree, no asegure nada.

Sr. Presidente. — ¡Si me permite el señor concejal...

La presidencia desea dirigir dos palabras al honorable concejo, y apelo para ello a la caballerosidad de todos y cada uno de los señores concejales.

Entiendo que este incidente ha terminado y les ruego me autoricen, por decoro del cuerpo, por la altivez y por la caballerosidad, de cada uno de los señores concejales, a textar en el "Diario de Sesiones" la parte relativa a este incidente.

Sr. Dickmann. — No es posible que sigamos este procedimiento, pues esto sería algo así como en aquella comedia: Aquí no ha pasado nada.

Sr. Mantecón (A.) — Lo dicho, dicho está.

Sr. Dickmann. — Este incidente, señor presidente, lo ha oído la barra, lo han oído los periodistas, y es conveniente, señor presidente, que queden hasta nuestras propias pasiones estampadas en el "Diario de Sesiones", así quedará lo vivido y realmente ocurrido; lo demás sería afectación.

Acompaño en la intención al señor presidente, que desde luego me parece muy plausible y generosa, pero yo creo que sería un mal precedente eliminar del "Diario de Sesiones" las borrascas de este cuerpo, que serán tal vez su característica, porque esas borrascas vienen de la buena fe y del empeño que tenemos en servir de la manera mejor posible los intereses del pueblo de la capital.

Sr. Mohr. — ¡Que anuncien el buen tiempo!

Sr. Presidente. — Lamento no haber podido interpretar los deseos de todos los señores concejales.

Sr. Amuchástegui. — Es mejor que lo dicho quede.

Sr. Casullo. — Nosotros, señor presidente, estamos representando al pueblo de la capital, y yo creo que él no nos ha enviado a este recinto para perder nuestro tiempo en incidentes de esta naturaleza y pido al concejo y a mis colegas, que depongan su pasión un poco, amainando, y discúlpeseme el término...

Sr. Secretario de Obras Públicas, Quartino — Continúo.

Como se habrá enterado el señor Cúneo, a quien le acabo de remitir el plano de lo que he llamado teatro griego, que he definido como una grada o plano inclinado construído con materiales de la Sportiva, cuyo antepecho está formado por ligustros, y como acabo de recordar, confeccionado el 23 de octubre, es decir, antes de iniciarse la ejecución de la obra y por otra parte, esto, vuelvo a repetir también de que el escenario, como decía anteayer, que no se pudo construir definitivamente por las circunstancias especiales que una cosa es el teatro para la platea y las gradas, porque en ellas no van a cantar los artistas, sino que lo hacen en el escenario, y el escenario debe de ejecutarse de acuerdo con las observaciones y datos que se recojan en el mismo lugar. Traigo hoy con lo que tanto calor he sostenido, que era el plano que yo había prometido, —y perdóneseme la frase, encareciendo que no se inicie otro debate sobre el asunto, — y me disculpen por lo que voy a decir a los señores concejales socialistas, que se echaron como gatos al bofe, en cuanto vieron el plano..

Sr. Sánchez Hayes — ¿Y el bofe quién sería?

El señor secretario de obras públicas continúa su exposición hasta las 3.30 de la madrugada.

VISITENOS USTED
Y SE CONVENCERA DE QUE SOLAMENTE EN NUESTRA
Sastrería y Confecciones
PODRA ENCONTRAR PAGANDO EL MENOR PRECIO, LOS MEJORES
Casimires Nacionales
DE PURA LANA
TRAJES SOBRE MEDIDA
de $ 38 a $ 78 m/n
La casa dispone siempre de un abundante stock de trajes hechos en todas las medidas, formas clases y gustos.
de $ 35 a $ 65 m/n.
SANCHEZ y Cía,
CALLAO Y CORRIENTES

Monumento al coronel Calvete

HOMENAJE DEL CONCEJO DELIBERANTE

Entre los asuntos resueltos por el concejo deliberante, en su sesión última, figura un despacho de la comisión de previsión y asistencia social relativo a la cesión gratuita de sepulturas en distintos cementerios solicitadas por diversas sociedades de beneficencia y particulares.

La comisión de referencia, sin desconocer los propósitos loables en que se inspira la petición de los recurrentes, aconsejaba su denegación, basada en razones de interés económico para la comuna.

El concejo deliberante aceptó el temperamento propuesto por la comisión, con excepción de la petición de vecinos pro monumento al coronel Calvete, sanción que importa un homenaje del cuerpo edilicio a la memoria del ilustre jefe del ejército.

El concejal radical doctor Ortiz, a cuya iniciativa débese esta honrosa y justiciera excepción, puso de relieve los prestigios que rodeaban la personalidad del coronel Calvete, en la sesión en que se trató este asunto. Expresó el doctor Ortiz que, a parte de los méritos adquiridos por el extinto en su actuación militar, poseía otros no menos preciados de carácter cívico que le hacían acreedor a la gratitud de la posteridad.

La sanción del concejo, después de los fundamentos expuestos por el doctor Ortiz, fué unánime en el sentido de que la petición de los vecinos pro monumento al coronel Calvete, volviera a comisión con recomendación de pronto despacho.

LA COSECHA DE MAIZ

LABOULAYE, febrero 9. — Son numerosos los colonos que se encuentran sin poder trillar el trigo de la última cosecha por carencia de bolsas. El mal se agrava con las frecuentes lluvias que mojan las parvas con peligro de pérdida del cereal.

Exportacion de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Waiwera", con destino a Europa 250 reses de carnero congeladas y 25.941 cuartos vacunos congelados.

La explotación del conejo en la peletería

Cómo se organiza esa industria nueva

Detalles de una granja moderna de cría de conejos

La industria de cría de conejos, para peletería, es en Francia una de las más florecientes, por cuya razón conviene conocer algunos detalles característicos.

Todo el mundo sabe que el conejo, el vulgar y doméstico conejo, es el

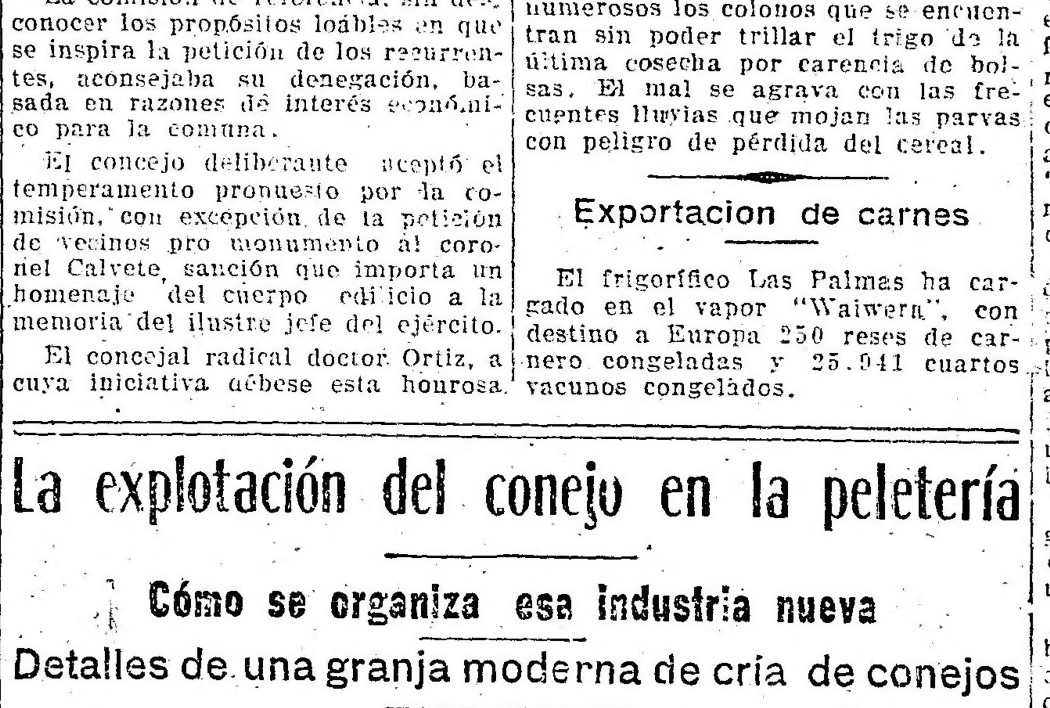

Diversas variedades de conejos: 1o., Chinchilla; 2o., Havane; 3o., Polonesa; 4o., Azul de Viena; 5o., Alaska; 6o., Negro de fuego.

verdadero abastecedor de las peleterías, disfrazándose con él muchos otros artículos que llevan un nombre exótico o ambicionado.

Pero como los animales salvajes, cuya rareza aumenta de día en día, son insuficientes para cubrir las necesidades del mercado, es lógico que sea el conejo el llamado a substituirlos.

Vamos a continuación a dar algunos detalles sobre cómo está montada tan importante industria, de la que nuestros agricultores podrían obtener un indudable provecho, tomando como tipo la instalada en Juvisy-sur-Orge, a las puertas mismas de París, y administrada hasta hace poco por la Unión de Colonias extranjeras en favor de las víctimas de la guerra.

Los depósitos o jaulas para los conejos se elevan sobre una vasta construcción en forma de "hangar", cerrado por todas partes, salvo la que mira al mediodía, y recubierta de telas.

Aspecto de uno de los pabellones con jaulas para conejos de diversas variedades

Se ha establecido, en efecto, que la instalación debe estar orientada hacia el sur, a condición no obstante, de que los animales que abriga estén substraídos a la acción del sol.

Para preservar a los animales del frío, en invierno se echa abundante paja dentro de las jaulas. Estas son enteramente de madera, apta también para preservar a los animales de la humedad. En fin, cada jaula está provista de otra más pequeñita de madera para el alimento y de una taza de cinc para la bebida.

Todas las razas que se crían en un establecimiento como el citado, son variedades de las que en Francia se llaman "a fourrure", es decir, las que se crían para explotar exclusivamente su piel. Las más difundidas son las variedades denominadas "azul de Viena", cuyo pelaje es de un bello azul ceniza y la Chinchilla, de un gris perlado que imita admirablemente la del verdadero "chinchilla", cara y escasísima. La raza plateada de Champagne se produce también en mucha abundancia.

Otro departamento está consagrado a los "Angoras", pequeños y blanquísimos como bolas de nieve, cuyo pelo se corta en vivo y sirve para los tocados femeninos de mucho abrigo. Los de raza polonesa y rusa, de pequeña talla, dan una piel de un blanco inmaculado, con el cual se imita el verdadero armiño.

El "Alaska", de un hermoso negro y el llamado "Negro de fuego", ostentan tonalidades obscuras de una gran pureza.

Naturalmente, todos estos animales han sido objeto de una previa selección. En el establecimiento que nos ocupa y que está dirigido por soldados inválidos, hay alrededor de sesenta hembras de cada especie.

En la distribución de la comida se observa un cuidado especial. Inmediatamente después que se les pasa la verdura, la paja y el agua y que los animales comen, se retiran de la jaula todos los desperdicios, procurándose mantener una higiene perfecta dentro de aquélla.

Para asegurar los mejores productos los machos no son empleados como reproductores sino cuando tienen por lo menos seis meses, y no están en servicio más que durante dos o tres años, lo mismo que las hembras.

La gestación dura alrededor de 30 a 31 días y la lactación alrededor de seis semanas, según el número de crías. Cuando el parto es superior a 5 ó 6 individuos, es preferible no prolongar el período de lactación que fatigaría a la madre. Por el contrario, si es inferior a cinco, la lactancia puede durar más.

Después los pequeñuelos son puestos todos juntos en jaulas pequeñas, a razón de dos o tres por cada una. Cuando llegan a la edad de tres meses y medio, se les separa por sexos.

Excepto los reproductores que se guardan para el establecimiento, el resto se vende, y, generalmente, a muy buen precio.

Los precios más altos son los que alcanzan los chinchilla y los azul de Viena, que se venden generalmente a 15 francos a la edad de tres meses, y a 20 ó 25 francos cuando tienen cinco meses. Las demás variedades se venden a un promedio de diez a doce francos a los tres meses.

Los machos, menos buscados, se venden algo más baratos que las hembras.

La variedad más prolífica es la "argentada de Champagne".

Una hembra de esta raza, en la granja de Invisy, ha dado, en un solo año, 38 conejos, vendidos cada uno a 12 francos, o sea 456 francos de ganancia neta.

Todos estos animales son generalmente adquiridos por particulares. La colocación se efectúa siempre en las mejores condiciones.

Hemos creído interesante demostrar lo que podía dar una crianza bien conducida y bien instalada. Si un establecimiento de esta importancia no puede ser montado por todos nuestros agricultores, puede al menos servir de modelo para instalaciones más modestas, tanto por los dispositivos a adoptarse como por las razas a reproducirse.

Pero si los ensayos fueran hechos en forma conveniente, tenemos la convicción de que la crianza de conejos para explotar su piel, es más difícil, pero infinitamente más remuneradora que los conejos rústicos sin valor en el mercado.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: ::
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Unión Cívica Radical

En honor del capitán Risso Patrón

En el salón principal del Príncipe George's Hall, tuvo efecto anoche el banquete que un núcleo calificado de sus camaradas del ejército y compañeros en la acción cívica, organizara en honor del capitán D. Agustín Risso Patrón.

Los prestigios que el distinguido militar ha sabido granjearse en una actuación inteligente y dignísima, quedaron evidenciados en la demostración de anoche que congregó a cerca de quinientas personas, de lo más representativo en nuestra institución armada y en los círculos políticos y sociales.

La enorme concurrencia tomó ubicación en seis amplias mesas convenientemente distribuidas en el salón. La mesa de honor, cuyo sitio principal ocupó el capitán Risso Patrón, fué colocada en el palco escénico, ofreciendo desde la entrada un hermoso golpe de vista.

Mientras la comida se efectuaba, constantemente se recibían telegramas de adhesión al homenaje, procedentes del interior del país y en los cuales se hacía cumplidamente mérito a las calidades del obsequiado. Llegaron a trescientas las comunicaciones recibidas.

Un aspecto del banquete al capitán Risso Patrón

El doctor Isaías R. Amado, tuvo a su cargo el ofrecimiento de la demostración, haciéndolo con el discurso siguiente, que los comensales aplaudieron en muchos de sus pasajes:

Señores:

Me ha faltado la virtud suficiente de resistencia a las instigaciones para que yo aceptase ofrecer esta demostración; ahora no me queda más recurso que cumplir lo que se ha ordenado, y cuento con la tolerancia de los oyentes, entre quienes descubro a muchos maestros del bien decir.

Puesto en esa corriente, traté de auscultar los propósitos determinantes para que se congregue aquí tan selecta concurrencia, rindiendo este homenaje. Una sola aspiración se hizo sentir en mi rápida encuesta: es un reconocimiento público de méritos superiores de que goza el capitán Risso Patrón; es una consagración del luchador, que reune sus condiciones; es un estímulo para que persista en sus empeños hasta llegar al lugar que aquellos méritos le tienen señalado.

Tengo para mí, por seguro, que, a medida que el tiempo se aleje, ha de disminuir el número de los grandes períodos de nuestra historia y que, en cierto momento, han de reducirse a tres: 1o., la independencia y la guerra civil, con la tiranía final; 2o., la organización nacional y el predominio del poder central, no obstante las reglas de nuestra carta fundamental; 3o., el radicalismo y la reparación institucional, el triunfo legal del federalismo; la autonomía de la provincia, del municipio y del individuo en todo su apogeo: la independencia de la voluntad del pueblo, impuesta a su arbitrio y obtenida por el afianzamiento de la libertad política. En esta tercer etapa, el capitán Risso Patrón será uno de los precursores de actuación activa en el período en que el pueblo, privado del auxilio de sus leyes protectoras, bregaba por reconquistar sus derechos con el uso de la fuerza.

En esas luchas mantuvo en todo momento el fuego sagrado de sus entusiasmos cívicos y actuó en la primera fila con la pléyade de varones que alzaron su viril actitud, secundando los nobles designios de su inspirador, como exponentes de un pueblo forjado con la pasta de los héroes, que no miden la intensidad del sacrificio personal, ni tienen otro estímulo que la abnegación de su virtud.

Bien comprendo que son múltiples los sentimientos que han influído para acrecentar el número en esta selecta reunión y que, muchas veces, no son comunes a todos. Rinden culto, los unos, a la abnegación desinteresada,—atrae a los otros la hidalguía y el pundonor;—éstos vienen seducidos por la lealtad inquebrantable; aquéllos por la modestia sin límites de este patriota bienhechor que jamás ha reclamado compensaciones, que ha sufrido con resignación las postergaciones en su carrera militar, las persecuciones políticas, las penurias de una vida plagada de azarosas contingencias, soportando su pobreza con altiva dignidad; varón constante y firme, siempre resuelto a repetir sus nobles obras, como la abeja incansable que entrega al hombre sus mejores panales, para iniciar otros nuevos.

Hay aquí concurrentes que significan el aporte de la gratitud del partido radical; los hay, compañeros de la milicia o copartícipes en la acción, pues que fueron el capitán Risso Patrón y demás abnegados servidores de nuestras convicciones, los cooperadores de esta obra grandiosa, siguiendo las inspiraciones de quien entregó su vida al servicio de la patria, hasta personificar la aspiración social y política de la república; núcleo que custodió la divisa principista;—componentes de la guardia vieja del partido, para quienes debiéramos tener un manantial de gratitud inagotable en el corazón.

Encuentro también aquí a quienes no están adheridos al radicalismo, como partido de lucha, pero que son de pensamiento radical;—que vienen a esta cita, porque el capitán Risso Patrón fué uno de los que bregaron por conquistar para ellos también, la porción de soberanía que corresponde a cada ciudadano.

Las primeras resoluciones trascendentales de nuestro amigo, fueron tomadas en la juventud, en sus primeros grados militares, marchando por la senda de los deberes que su conciencia le había marcado; aquellas resoluciones forjan la aureola que resplandece en la conducta de su vida. Fuerte había sido, con seguridad, la lucha entablada entre el poder de la disciplina militar, bregando por vencer a los imperativos de su conciencia—y, cualesquiera sean las preferencias que al respecto tengan quienes me escuchan, es innegable que merece los mayores elogios este cultor de la libertad que, no solamente derrama la semilla y la cuida con sus afanes, sino que también le ofrece el riego fecundante de su sangre para vertirla en el altar del sacrificio.—Y si he de ser sincero en dar mi opinión, diría que el nervio de la virtud militar no reside en el temple de las armas, ni en la pujanza del brazo, sino en la sublime resolución de alzarlos patrióticamente al servicio de un credo político, cuando los deberes austeros del soldado se armonizan con los más preciosos derechos del ciudadano.

Este cruzado, colaborador eficiente en la causa que impulsó sus acciones, soportó con resignación la suerte varia de sus ensueños; su alma noble, plasmada en la escuela de su maestro, alzaba en lejanas esperanzas, los primeros cimientos de la obra inmensa y se forma la base inconmovible que prepara victorias sucesivas y que culminan en finalidades históricas.

Los rasgos de adhesión a su causa le revelan la pertinaz; su lealtad carece de límites, gana sin esfuerzo el corazón de sus amigos, de los muchos amigos que le rodean en este homenaje porque con ellos está unido por un vínculo común e indestructible, que es la valentía moral, atributo eficaz y honroso de nuestro carácter nacional.

No tuvo impaciencias el capitán Risso Patrón por engrandecimientos materiales; confió siempre en que sus muchos méritos le bastarían por única recomendación; su magnánimo corazón ha levantado por divisa el dejar pasar a los que vienen detrás — y excento de toda impaciencia, recorre su camino con pausa para acortarlo con la lentitud de la marcha.

Ecuánime en sus juicios, severo consigo mismo y tolerante para los demás, moderado en sus frases, mide siempre las acciones humanas, aún aquellas de dudoso concepto, con un juicio de benigna condescendencia, por más que en todo momento fustigó los desvíos morales.

El ha contribuído en unión con sus compañeros de causa, en el partido a que es fiel, a dar cultura a nuestra democracia incipiente.

La enseñanza en este sentido es de inmenso valer, porque un pueblo que tiene los derechos del maestro, hoy en efectivo ejercicio, si carece de cultura, se trueca en una democracia inorgánica; en vez de ser prenda de orden y de acierto se convierte en elemento de perturbación y desorden; la ignorancia conduce al error con la rapidez del vértigo y precipita por senderos extraviados a la anarquía cuando no a la demagogia.

Hoy — ya que puede ser conveniente un recuerdo de la actualidad — séame permitido expresar un pensamiento circunstancial. Presenciamos el espectáculo intranquilizador para algunos de fuerzas en conmoción, de tendencias que triunfantes, acusarían falta de virtud en el pueblo; óyese por ahí el tumulto de bacanales enfrenadas; las intrigas se suceden; la insidia y la calumnia entran en auge; se presienten las obras siniestras que se elaboran en las sombras; se explotan las debilidades; se corrompe el carácter y surgen, a veces, autoridades esclavas del egoísmo que desviándose de la ley y de la justicia santifican los mayores atropellos. Ráfagas huracanadas tratan de enturbiar las límpidas aguas, pero nada de eso conmueve ni conturba.

Tres murallas inexpugnables se oponen: tres promontorios contra los cuales han de estrellarse la furia de las olas. Un pueblo consecuente y de corazón, que se siente dueño de su soberanía; un ejército amante de la patria que no ha de permitir que se esclavice la conciencia nacional; el estoicismo político y la sincera moralidad de un presidente, señores, que tiene la hermosa virtud de la tolerancia, que, como dijo un orador, es la virtud regeneradora de los pueblos civilizados.

Esas tres columnas inconmovibles, vivirán vinculadas en la acción y en el sentimiento, mientras esté encendido el altar en que se rinda culto a la patria y a la virtud.

Esas tres columnas han de ser una valla contra el sensualismo; han de mantener la eficaz garantía de la libertad, porque la república no sería tan suicida que entregue sus destinos a quienes no saben sentirla y amarla y a quienes, por falta de afecto y sentimiento, la llevarían con paso agigantado a los horrores de la disolución o a obscurecerla con los negros celajes del envilecimiento.

Llegaba a esta altura, cuando escribía lo que ahora leo — y me pareció salir de un sueño en que los párrafos anteriores representaban la habitual pesadilla — y me resolví a pedir disculpas por esa digresión que puede ser inoportuna — y volver a la vida apacible de la realidad, recordando aquellas épocas felices, tal vez, por lo azarosas que provocan cierta poética voluptuosidad, sin duda porque es recuerdo de los años juveniles, que embriagan o extasían, como el amor de la mujer seductora y que llenan de añoranzas el alma.

Señores: brindo por la felicidad del capitán Risso Patrón y de los presentes, como así también porque el pueblo de la república recuerde los sacrificios de estos héroes olvidados.

Acallados los aplausos con que fueron saludadas las últimas palabras del doctor Amado, habló en términos altamente conceptuosos para el capitán Risso Patrón, el mayor Sisay, y luego los señores Rodolfo P. Roballos, doctor José Bianco, teniente de fragata Ibarra, etc., quienes, al igual de los anteriores, fueron muy ovacionados.

Al levantarse el señor Risso Patrón, para agradecer el homenaje, fué objeto de una significativa demostración de simpatía. Los comensales y el público que desde las galerías presenciaba el acto, hicieron objeto al dignísimo militar, de una prolongada ovación.

Transcurrió un largo rato, hasta que el capitán Risso Patrón pudo iniciar su discurso, cuyo texto damos en seguida:

Señores:

La primera palpitación de mi pecho en esta noche, que para mí será memorable, es para manifestaros mi más íntimo reconocimiento por la delicada gentileza que habéis tenido en hacer de mi persona, en este acto, el centro de vuestra afectuosa simpatía, que tanto me honra y que ha de ser guardada en el fondo de mi conciencia bajo la forma de una satisfacción indecible, como un momento histórico de mi modesta actuación de argentino.

En presencia del brillante concurso que formáis, en el que campean los amigos de la infancia, los paladines de la inteligencia, los afectuosos camaradas del heróico ejército de mis amores, de nuestra armada invencible y los tesoneros adalides de nuestras luchas cívicas, cuyos notorios prestigios han sido conquistados elaborando ideas bellas, buenas y rectas, velando por la seguridad nacional, transformando la materia en concepciones útiles y prácticas, mejorando las costumbres morales y cívicas del pueblo y amasando la riqueza y la prosperidad de esta sacrosanta tierra nuestra—todos reunidos aquí al reclamo de un corazón que les pertenece—mi espíritu se siente dominado profunda y gratamente por una de las emociones más puras de la vida, faltándole solo para ser más intensamente sentida la elocuencia necesaria para gozar de la transmisión a vuestro corazón de cada una de sus vibraciones, de cada uno de los complejos sentimientos de mi alma reconocida y satisfecha.

Si a la armonía de este cuadro, agrego aun la circunstancia feliz de haber elegido vosotros para ofrecerme esta demostración un espíritu tan selecto, un carácter tan discreto, una inteligencia tan equilibrada y un corazón tan sano y noble, como es el apreciado amigo, doctor Amado, elocuente y amable a la vez—mi reconocimiento y mi gratitud solo tienen para todos y para él los límites del tiempo y del espacio. ¡Muchas gracias!

Señores:

Esta fiesta, que ha debido ser tan sencilla como es humilde la persona que la motiva, ha sido amplificada por la influencia de nuestro recíproco afecto y por vuestra benevolencia sin igual y ante tan distinguido y numeroso núcleo de amigos con derecho a esperar de mí que no defraude la confianza de que he sido objeto por parte del gobierno, siento la necesidad de enseñarles al desnudo la disposición de mi espíritu en los solemnes momentos que vivimos. El ciudadano que comprende a conciencia los dictados de su deber, ya sea este deber legal o cívico y que ha aceptado un puesto de sacrificio en aras del bien público, no depone su acción sino cuando esta se torna inútil o perjudicial a los altos fines para que fué instituída su función administrativa o política— y permanece en su puesto de labor mientras vea que contribuye con eficacia a que permanezca en alto el pabellón de la patria, como una égida protectora de las generaciones del porvenir que llegarán confiados en la obra de sus mayores. A nosotros nos ha tocado en suerte largos años de transformaciones orgánicas y hemos llegado quizás a la época de la organización nacional en que el país requiere tanto o más que en otros tiempos que cada uno de nosotros ocupemos sin descanso nuestro puesto de centinelas de la democracia de raza pura a que pertenecemos, para colaborar en la salvaguardia de las instituciones constitucionales que nos rigen. Por mi parte—y vaya esta declaración como una satisfacción de que como funcionario me siento deudor ante mis amigos—en el desempeño del honroso cargo que el Excmo. gobierno de la nación se ha servido conferirme, he de velar con decisión e infatigable celo porque sean una verdad las leyes, las ordenanzas y demás disposiciones tutelares de la seguridad de los intereses nacionales confiados a mi rectitud, actividad, justicia y vigilancia, dentro de mis funciones. Esa es la contribución que lealmente aportaré desde mi puesto, al mayor prestigio y honra que el gobierno del pueblo argentino ha elegido libremente para guiar sus destinos y labrar su felicidad, porque esa es la escuela del civismo y de anhelo patriótico en que los hombres del partido a que me honro en pertenecer, hemos aprendido de labios del preclaro ciudadano, doctor Hipólito Yrigoyen, en los días de afanes, de esperanzas y de sueños de grandeza para la patria, y que las llevo grabadas en mi espíritu!

Señores:

Estos sentimientos que tan dulcemente se albergan en el pecho de los buenos argentinos presentes me impulsan espontáneamente a brindar por la salud de nuestra amada patria, por el éxito de la gestión de S. E., el señor presidente de la república y por vosotros, apreciados amigos!

Al abandonar el local, la concurrencia renovó las expresiones de simpatía al capitán Risso Patrón, en forma elocuentísima, reveladora del hondo afecto que ha sabido conquistarse el pundonoroso militar y el ciudadano integérrimo.

COMITE DE LA CAPITAL

LA PROXIMA AGITACION ELECTORAL

Ayer celebraron una reunión las comisiones directivas y de propaganda del comité de la capital, que habían sido convocadas para resolver todo lo relativo a la próxima agitación electoral.

En dicha reunión, que fué presidida por el doctor Tamborini, se aprobó el plan, de acuerdo con el cual se llevará a efecto la propaganda en todas las secciones de la metrópoli, y se resolvió recomendar a los comités parroquiales la iniciación, a la brevedad, de conferencias públicas en todos los circuitos.

Después que los miembros de ambas comisiones hubieron examinado todos los aspectos de la acción electoral futura, convinieron, a fin de dar mayor cohesión y eficacia al plan elaborado, en invitar a los legisladores y concejales del partido, a una nueva reunión, que tendrá efecto el miércoles próximo.

La mesa directiva del comité de la capital tiene el firme propósito de que la campaña electoral preparatoria de los comicios de marzo, se efectúe dentro de la mayor organización posible; y de ahí que antes de comenzar la acción que le incumbe, haya solicitado el concurso de los organismos partidistas y de los grupos parlamentario y municipal.

La comisión de propaganda del comité de la capital ha quedado constituída bajo la presidencia del señor Emilio J. Rimoldi.

El señor Andrés F. V. Ventre actuará como secretario de la misma comisión.

EN LA SECCION TERCERA

En momentos de cerrar la presente edición, se efectúa en la plaza Constitución el mitin de propaganda organizado por el comité de la sección tercera.

Al acto asiste una concurrencia numerosa y entusiasta.

[illegible] uso de la palabra los doctores Eduardo M. Tomazewsky, Guillermo Fonrouge y el señor Manuel Orús.

ENTRE RIOS

La agitación electoral — Exito de la propaganda partidista.

PARANA, febrero 9. — De toda la provincia se reciben noticias satisfactorias sobre el éxito de la campaña que realiza el radicalismo. Los subcomités seccionales de esta capital encuéntranse perfectamente organizados. El presidente del comité departamental Dr. Ruiz recibe a diario importantes adhesiones, y dirije con toda actividad la organización de los 23 subcomités de Paraná-Campaña.

En Uruguay, Colón, Concordia, Victoria, Rosario, Tala y Villaguay se efectuaron las proclamaciones de los candidatos Laurencena y Carosini, con todo entusiasmo.

Para Feliciano parten hoy los doctores Gonsebat y Eguiguren. Puede asegurarse que dada la perfecta organización y disciplina del radicalismo, ya están en movimiento todos sus afiliados con la decisión de siempre.

Los preliminares de la paz

LOS ASUNTOS DEL EXTREMO ORIENTE

Presión japonesa sobre la China

Las vehemencias nacionalistas en la Internacional

La asamblea de Weimar y la reacción alemana

La desmovilización — El armisticio — Las campañas en Silesia y Siberia

No parecía que uno de los asuntos dificultosos de la conferencia de París fuese la del Extremo Oriente, cuyos factores inmediatos demostraron al principio las mejores disposiciones para la conciliación. China, por lo visto, no ha dejado de ser elemento codiciable para los rezagos del imperialismo en Oriente; y el Japón se basa en tratados previamente suscritos con Gran Bretaña y Estados Unidos, distributivamente, para hacer efectivas, de un modo u otro, sus pretensiones sobre Oceanía y China.

Los delegados chinos deben de padecer algún asombro ante ese reunero de concupiscencias tan desplazadas del momento histórico en que tan plausiblemente se produce la gestación de la sociedad de las naciones.

No quieren los delegados de la república asiática la subsistencia de la índole del tratado Ishi-Lansing, por el cual se reconocían al Japón intereses especiales en China.

Este último país levanta su voz contra ese atentado a su soberanía, y el ministro del Japón en Pekín, para impedir las consecuencias de esa legítima pretensión, exige al gobierno chino que desautorice a sus representantes en la conferencia de París.

Hay quienes se preguntan si el gesto japonés va sólo contra China, o si alcanza a la conferencia misma. Y se responden que esto último es cierto, ya que la actitud japonesa es la negación de la justicia en que se inspira la institución wilsoniana.

Ahora, la declaración de Makino, delegado japonés, abre una puerta de salida a tan intrincado asunto, ya que dicho diplomático expresa que no es territorio chino lo que el Japón anhela, sino simplemente acuerdo en el desenvolvimiento de la política amarilla.

La conferencia de Berna—

Está en discusión la jornada de trabajo. Francke, del Canadá, propone seis horas, siendo la semana de cinco días. Lógicamente, éste debería ser el asunto de primordial interés en la conferencia, si fuese verdad el aserto del delegado argentino, Justo, de que el congreso aquél es la prueba más demostrativa del internacionalismo.

Sin embargo, no es así. Las pasiones nacionalistas derriban toda la estructura de los propósitos socialistas. Los delegados alemanes plantean el plebiscito de Alsacia y Lorena, y los delegados franceses lo impugnan, enrostrando a los alemanes sus propósitos anexionistas en la hora auspiciosa para las armas germánicas, de los cuales deducen que la propuesta de plebiscito es maliciosa. En cuanto a la improcedencia de la misma, es evidente, dada la unanimidad de los regnícolas a favor de su retorno a la soberanía francesa.

Sin embargo, un cablegrama anuncia que Mistral, socialista francés, se manifestó de acuerdo con los alemanes respecto de ese punto.

La asamblea de Weimar—

El enemigo nato del cuerpo constituyente reunido en la capital sajona es el espartaquismo. No es extraño, pues, que las actividades de ambos contendores coincidan. Pero, ahora surge un nuevo peligro: el consejo de soldados de Berlín.

Sabido es que el gobierno se trasladó a Weimar, ciudad que resulta así la capital temporaria de Alemania. Pero si hay algo que dé la medida de los valores políticos actuales del imperio es el hecho de que la eficacia del gobierno se cuide por el radio de su sede. Apenas salido aquel de Berlín, la amenaza se yergue en su seno. En Dusseldorf la situación es de verdadera guerra civil, con apoyo de los soldados y obreros de Lubeck. Hamburgo está aislado, y en poder de los insurrectos.

En el exterior, la desconfianza respecto de la índole de la asamblea es manifiesta, y se funda principalmente en la reaccionaria actitud de Ebert, cuyo discurso estuvo saturado de soberbia militarista, denunciando la primacía del carácter alemán sobre el aspecto socialista del gobierno y de la asamblea.

El presidente de ésta es ahora Edward David, demócrata socialista, que sólo tuvo 25 votos en contra, sobre 399, de los cuales 28 son femeninos.

El local de la asamblea es el teatro Real de Weimar.

La conferencia del Príncipe—

Aun no hay certidumbre respecto de la eficacia del plan de conferencia pan-rusa en la isla del mar de Mármara, cuyo nombre ha popularizado el proyecto wilsoniano.

Según ciertos comentaristas, hay apresuramiento en el fallo de la opinión. Cuanto se asegure a priori sobre la viabilidad o fracaso de la propuesta reunión pan-rusa, estímase prematuro. Hasta ayer considerábase prematura cualquier afirmación respecto de la actitud de Tchaikowsky, presidente del gobierno de Rusia septentrional. Hoy se avanza algo más: dicho personaje conferencia con los miembros de la conferencia en París; y no sería imposible que de esas conversaciones resultara un cambio de voluntad en aquel señor.

El maximalismo militante, por medio de Tchicherin ha manifestado una tendencia conciliatoria. Y en vista de ello, las potencias han procedido a designar sus delegados, en la siguiente forma:

Gran Bretaña, el primer ministro del Canadá, Mr. Borden y un delegado militar.

Francia: M. Conty, ministro en Copenhague y el general Rampon.

Italia: el marqués de la Torreta, antiguo embajador en Petrogrado.

Situación militar—

Según comunicado oficial del estado mayor del ejército norteamericano, se han desmovilizado 1.032.812 soldados y 67.038 oficiales; y se desmovilizarán además 1.442.000 soldados.

El mariscal Foch y los peritos militares y navales han dictaminado sobre las condiciones precisas para la nueva prórroga de la vigencia del armisticio. Al mismo tiempo se dilucidan los términos en que cada potencia deberá mantener sus efectivos durante el nuevo plazo otorgado a Alemania.

La cuestión de la entrega de los submarinos restantes es uno de los tópicos del debate; y todo induce a creer que se resolverá adversamente para Alemania.

Todas estas circunstancias están influyendo en el ánimo de los constituyentes alemanes, cuyo espíritu de resistencia fué exhalado en estas frases de Ebert: "Los enemigos de Alemania pretenden esclavizarla por 40 años; el militarismo ya ha desaparecido; los términos del armisticio son impíos; la vergüenza y las privaciones son preferibles al deshonor".

No debe olvidarse que estas palabras son proferidas en el seno de la representación nacional, y en los mismos momentos en que Alemania vuelve a tomar actitudes bélicas. Es cierto que polacos y alemanes han acordado un armisticio. Pero Alemania procede en él "motu propio"; y, además, no es resolutivo, ya que los polacos prosiguen su concentración agresiva en Silesia.

Esta región resulta predestinada para escenario de la guerra latente. También los checo-eslovacos la toman por campo de batalla, habiendo llegado hasta 30 millas del Vístula.

A cada paso resalta, pues, el ánimo belicoso que domina a todos esos pueblos; ánimo que resalta en las palabras del general Sheptisky, jefe del estado mayor polaco, anunciando que sus tropas se abrirán paso a viva fuerza hasta Dantzick.

En Estonia, los elemanes se hallan en plena retirada, gravando desastrosamente sobre las comarcas que atraviesan.

Mientras tanto, un rumor bastante grave se esparció ayer en las capitales europeas. Decíase que los bolshevikis habían conseguido apoderarse de Arkángel. No hay confirmación de esa noticia. En cambio se sabe que los maximalistas han sido atacados por los aliados en el camino de Kadish a Petrogrado; y que se combate seriamente en el flanco de la línea norteamericana, en Sredmakrenka, y los bordes del río Vaga.

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
LAPRIDA 516
CASEROS 802
OLAVARRIA 699
SARMIENTO 2099
CANNING 3200
SAN JUAN 801
A. BROWN 802
RIVADAVIA 7899
RIVADAVIA 4631
RIVADAVIA 3502
CORDOBA 698
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 1602
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001

UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

ENTRE RIOS

En la magistratura — Nuevo servicio de vapores — Sociales

PARANA, febrero 9. — El P. E. por decreto del sábado nombró defensor de pobres y menores del superior tribunal de justicia, al doctor Juvenal F. de la Puente.

—Entre el subprefecto marítimo señor Javega y el jefe de la comisión del Paraná inferior, ingeniero Pepposini, han organizado el servicio oficial de vapores a Rosario, a Santa Fe, a La Paz y Esquina y escalas.

—El doctor Abraham Bartoloni Ferro ofrecerá hoy un almuerzo a sus amigos en su quinta "Los Alacranes".

—Un núcleo de damas distinguidas organiza para el jueves un beneficio a favor de las enfermeras franciscanas de esta ciudad. La velada se realizará en la terraza San Martín.

SANTA FE

Reapertura del comercio a término — Renuncia y nombramiento — El pedido de intervención de Córdoba — Varias.

ROSARIO, febrero 9. — Desde mañana empezará a funcionar nuevamente el mercado a término de la Bolsa de Comercio que se encuentra clausurado desde hace dos años debido a un contrato celebrado entre los corredores de cereales y el cónsul británico en esta Mr. Dickinson. Los corredores podrán operar en el mercado a término siempre que las mercaderías no procedan de comerciantes incluídos en la lista negra.

—El poder ejecutivo de la provincia, por decreto de ayer tarde, aceptó la renuncia presentada por el receptor de rentas de este departamento, señor Ricardo Albenoja, nombrando en su reemplazo a Enrique Marc. Este nombramiento ha sido recibido favorablemente en todos los círculos de esta ciudad.

—Aplaúdese sin reservas en todos los círculos políticos la resolución del presidente doctor Yrigoyen no haciendo lugar al pedido de intervención del gobernador de Córdoba. Se considera la actitud del poder ejecutivo de la nación como un nuevo gesto de democracia y un buen acto constitucional del presidente Yrigoyen.

—Efectuóse esta mañana el sepelio de los restos de doña Mercedes Caminos de Llobet, fallecida ayer. Asistió a la ceremonia lo más granado que tienen los círculos sociales de Rosario, dando lugar a que se refleje el pesar causado por la desaparición de la distinguida dama.

MENDOZA

El nombramiento del interventor— Partida del diputado Rubilar—La sucursal de LA EPOCA — La Sociedad de Beneficencia, intervenida.

MENDOZA, febrero 9.—Excelente impresión ha causado el nombramiento del doctor Tomás de Veiga para interventor nacional en esta provincia. Todos los diarios, sin excepción, aplauden el nombramiento.

—Partió para ésa el diputado nacional señor Francisco Rubilar.

—Hoy inauguró su nuevo local de la calle San Martín la sucursal de LA EPOCA.

—El poder ejecutivo dictó un decreto interviniendo la Sociedad de Beneficencia y nombrando interventor al señor Nemesio Carreras, actual subgerente del Banco de la Provincia.

LA RIOJA

Medidas inconsultas — Críticas al interventor — Diversas

LA RIOJA, febrero 9 — Es objeto de reprobación general la separación del jefe de policía, mayor Gazzari y comisario de órdenes, señor Domingo Bassili, habiéndose negado a refrendar el decreto el ministro de gobierno, doctor Caraballo.

El procedimiento del interventor, doctor Quijarro, obedece a indicaciones del lunismo con lo que prueba una vez más la irritante parcialidad del doctor Quijarro, tomándose además facultades que no le corresponden por cuanto el jefe de policía fué nombrado por el presidente de la república.

—El ministro doctor Caraballo se dirigió al de obras públicas de la nación, pidiendo auxilio para efectuar las obras de defensa de esta ciudad que fueron destruídas por las últimas inundaciones.

—El presupuesto escolar no ha sido aprobado por el interventor interino, doctor Quijarro, a pesar de significar un gran adelanto para la enseñanza, lo que ha causado una nueva decepción en el público.

—Un grupo de obreros titulado "El sindicato", de Mazán, empleados a su vez del ferrocarril, amenazó telegráficamente al doctor Caraballo, exigiéndole ponga en libertad a los presos por los sucesos de la última huelga. El ministro apercibió al jefe de Mazán por haber transmitido el telegrama citado.

—El doctor Quijarro dirige ostensiblemente la política del nepotismo.

—Ha causado decepción en los empleados del correo el cambio de inspector sumariante, por ser pública y notoria la orientación del nuevo inspector, señor Moreno, hacia el nepotismo.

PERSONAL

Buenos Aires, febrero 1o. 919.— Sres. teniente coronel Francisco R. Denis, teniente coronel Arturo Núñez. Presente.

Distinguidos amigos:

Teniendo conocimiento de que el Dr. Germán Vidal (gobernador del Territorio de Santa Cruz suspendido en sus funciones) debe llegar a esta capital en el vapor "Camarones" de la compañía Delfino Hnos. y habiendo sido informado de las imputaciones que verbalmente he expuesto a Vds., las que me afectan en el orden privado y como secretario de aquella gobernación, ruego a Vds. apersonarse a dicho señor a su arribo a ésta, exigiéndole la correspondiente reparación.

Agradecido saludo a Vds. con mi consideración distinguida.—L. F. Pagola. Montevideo 1266.

Capital federal, febrero 8.919.— Señor D. Luis F. Pagola. Presente.

Distinguido amigo:

En nuestro carácter de representante de Vd. para exigir al doctor don Germán Vidal una reparación por imputaciones ofensivas hechas en su contra, en marzo de 1918, y versiones que se le atribuyen por publicaciones en diarios de los territorios del sud, en las cuales se decía que el señor Pagola, secretario de la gobernación de Santa Cruz, se encontraba preso en esta capital por defraudación de fondos correspondientes a la gendarmería del territorio en connivencia con el jefe de policía señor Cerri; debemos para su satisfacción manifestarle que el señor doctor D. Germán Vidal en la entrevista habida con él, en el día de la fecha, hace manifestaciones categóricas de no haberse pronunciado en la forma dicha, con lo que deja levantado el primer cargo; en cuanto al segundo, manifiesta que ignora se hayan hecho esas publicaciones y que si han existido no han sido autorizadas por él.

Considerando en razón de sus declaraciones que debe darse por terminado este incidente, nos es grato saludarle con la más alta consideración y estima.—Francisco R. Denis —Arturo Núñez.

Los niños en la calle — El eterno tópico

Ignoramos por qué razones, muchos hombres que son jefes de familia, aún aquellos cuya necesidad no es la extrema de la miseria, tienen poco o nulamente desarrollado el sentido de la paternidad. Mejor dicho, no han alcanzado jamás a comprender ni a medir su responsabilidad de padres. De aquí que en las calles de nuestra metrópoli, sea dado observar con harta frecuencia escenas como la que reproduce el grabado que acompaña estas líneas. Esa cátedra del delito, que es para la infancia la vía pública, escapa en muchas ocasiones a la sanción legal, porque los que la fomentan son los padres, que abandonan a sus hijos a su propia suerte, sin preocuparse de predicarles con la noble dialéctica del ejemplo.

Una escena frecuente

Esos pequeñuelos — es necesario repetir el tópico gastado y vulgar — serán los ciudadanos de mañana. En la calle, donde los echa la despreocupación, el desamor paterno, es donde aprenden a destrozarse los pulmones y el organismo, fumando colillas que contienen gérmenes de toda especie.

En la calle aprenden ese vocabulario soez y repugnante con que hieren continuamente los oídos del transeunte. Y en la calle, por el contagio moral, aprenden a odiar el trabajo y a escurrirse por la pendiente fatal...

Hay que educar y corregir a la infancia, es cierto. Pero habría que comenzar por educar y corregir a los padres...

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL

IMPORTANTE SECCION HABILITADA

DIQUES, HANGARES Y DEPOSITOS

PUEDEN ENTRAR LOS MAYORES BUQUES QUE LLEGAN AL PLATA

Depósitos para 100.000 toneladas de cereales

PROXIMA INAUGURACION OFICIAL

Otra gran obra pública viene a señalar en forma incontrovertible la acción eficaz, oportuna e inteligente desplegada por el gobierno radical en su corta actuación en el poder: el ensanche del puerto de la capital; obra proyectada haec muchos años, pero que no llevaba trazas de terminar con el pretexto de la guerra. El actual gobierno comprendió la necesidad de llevar adelante los trabajos y poniendo éstos bajo la dirección de hombres capaces, la ha llevado a término en el plazo previsto (primera sección), sin ningún inconveniente.

El actual puerto de la capital sólo cuenta con una zona, de escasa amplitud para el atraque y operaciones de buques de ultramar de gran calado, es decir, la dársena norte, con 30 pies de profundidad en **aguas bajas ordinarias**. El resto del puerto tiene profundidades menores. El dock sur, a pesar de que dispone de 26 pies de agua, no es prácticamente aprovechado, porque para salir del puerto los vapores ahí fondeados deben utilizar el canal sur, en el que no hay más que 22 pies.

Los buques de ultramar que llegan cargados y los que salen hacia el exterior con cargamento completo, tienen, en general, un calado de 26 pies hasta 28, y para no sufrir retardos se ven obligados a efectuar en los diques la carga o descarga de una parte de sus bodegas, completando sus operaciones en la dársena norte, donde la profundidad existente les asegura la salida en seguida que han terminado. Esta ventaja de poder partir en cualquier momento es de enorme importancia en la época actual, en que un día de demora para un transatlántico de gran porte significa la pérdida de una suma crecida.

Por esta razón la dársena norte se encuentra constantemente ocupada por buques, a pesar de la situación actual en que el movimiento marítimo es reducido. Si como parece la presente cosecha se produce en la forma esperada, la capacidad de la dársena norte resultará insuficiente para dar cabida a las numerosas embarcaciones que cargarán cereales simultáneamente, y se tendrá entonces la necesidad de disponer de otro sitio apropiado para el acceso de buques de fuerte desplazamiento, con instalaciones adyacentes que permitan almacenar los productos y los cereales que puedan ser trasbordados a los depósitos o directamente a los buques.

El sitio elegido no podía ser, pues, más que el nuevo puerto, como lo ha hecho el actual gobierno, ni la resolución de terminar la primera sección, más oportuna. Se diferencia esta manera de proceder con la indecisión que caracterizó a todos los gobiernos de nuestro país hasta que se llegó a construir el actual puerto de la capital.

Calcúlese que la primera iniciativa para construir el puerto arranca nada menos que del año 1805. Fué a consecuencia del temporal experimentado en los días 5 y 6 de junio, que el virrey Sobremonte se preocupó de la necesidad urgente de practicar algunas obras que defendiesen los edificios próximos a la ribera, y con tal motivo pidió la opinión de varios ingenieros de la marina española. Algunos de ellos manifestaron su opinión relativa únicamente a la defensa de la aduana, del fuerte y edificios próximos al río, y el ingeniero Gianini, al dar su opinión sobre las obras necesarias de defensa, manifestó la conveniencia de practicar obras hidráulicas que mejorasen el puerto.

Propuso al efecto la construcción de un canal frente a la ciudad, paralelo e inmediato a la costa, consultando la mayor facilidad y conveniencia del comercio. Su proyecto era construir un canal en línea recta desde la Boca del Riachuelo hasta frente al fuerte, en una extensión de cinco mil novecientas varas, buscando desde este último punto por la línea más corta, la hondura del río. Lo fundaba en que tal había sido anteriormente la dirección del Riachuelo, según datos históricos que mencionaba, en la naturaleza resistente del suelo que forma el lecho del río y en sus corrientes naturales de carácter permanenute.

Los estudios modernos y los planos presentados para el gran puerto de esta ciudad, confirman la exactitud del razonamiento fundamental de Gianini.

Desde aquella época aparece, pues, formulado seriamente el pensamiento de un puerto frente a la ciudad de Buenos Aires. Los sucesos políticos posteriores a 1805, fueron sin duda, la causa principal de que no se procurase en lo sucesivo la realización de las obras del puerto.

En el año 1821 reaparece el proyecto bajo la administración del general Rodríguez, de la cual era ministro Rivadavia, cuya administración propuso se dictase una ley para construir un puerto en la rada de esta ciudad, siendo esa ley dictada el 22 de agosto del mismo año. En 1822 se votaron recursos para llevar a efecto el pensamiento. En diciembre del mismo, se creaba el departamento de ingenieros hidráulicos, y en el año 1823, el gobierno anunciaba que había aprobado el proyecto para la construcción del puerto y que se ocupaba de los medios de su ejecución.

Tan patrióticas resoluciones no pudieron, sin embargo, ejecutarse y es después de treinta años que la provincia de Buenos Aires, persistiendo en el pensamiento de realizar estas obras, contrató al ingeniero señor Coghland, quien previa una serie de estudios, proyectó mejoras para el puerto. Pero tampoco se hizo nada práctico.

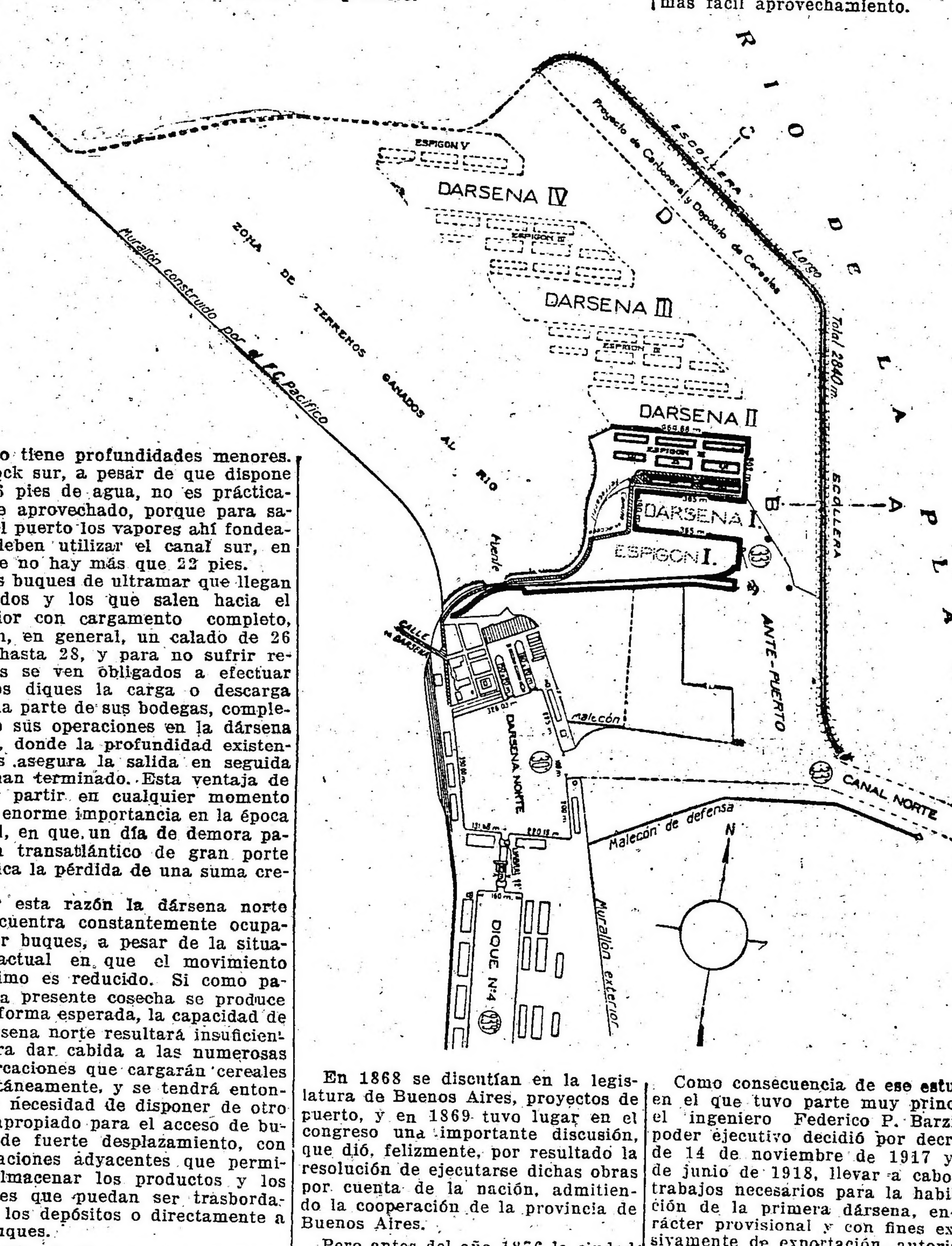

En 1868 se discutían en la legislatura de Buenos Aires, proyectos de puerto, y en 1869 tuvo lugar en el congreso una importante discusión, que dió, felizmente, por resultado la resolución de ejecutarse dichas obras por cuenta de la nación, admitiendo la cooperación de la provincia de Buenos Aires.

Pero antes del año 1876 la ciudad de Buenos Aires no poseía puerto. Las operaciones de carga y descarga de los buques se hacían en la rada o en las playas por medio de lanchas o de carros que se internaban en el río. En 1877, se ejecutaron algunas obras en el Riachuelo y desde entonces data el desarrollo progresivo del puerto. El año 1878 el movimiento total fué de 21.637 buques, con 395.213 toneladas de registro. En el año 1888 se hicieron ciertas obras de canalización del río y construcción de muelles, y como consecuencia, el movimiento fué de 3.396.000 toneladas de registro, incluídos 1894 buques de ultramar. En el 89 se habilitan al servicio la dársena sud y el dique número 1, cuyos concesionarios fueron los señores Madero e hijos, y en el año 1897, quedaba terminada toda la obra del puerto, alcanzando en ese año un movimiento de más de 8 millones de toneladas de registro. En el año 1907 entraron en el puerto 29.178 con 13.335.737 toneladas de registro y el movimiento de mercaderías ascendió a 4.360.000 toneladas, el de importación y el de exportación a 2.900.000 lo que hace un total de 7.260.000 toneladas.

Se comprenderá fácilmente que este incremento extraordinario no podía satisfacerse debidamente con las obras e instalaciones construídas que no habían sido calculadas para un tal aumento. Imponíase, pues, el ensanche del puerto y a ese efecto se dictó la ley número 5944 de 1908, que autoriza invertir la suma de $. 27.000.000 oro en la ampliación del puerto.

De todas las propuestas presentadas para realizar esta obra, fué aceptada la de la empresa Walker y Cía., por valor de $. 24.162.000 oro sellado. En ese precio están comprendidas las siguientes obras.

Prolongación del malecón sud de defensa de la Dársena Norte.

Extensión de los conductos de tormenta que caen dentro de la zona abarcada por el nuevo puerto.

Dragado del antepuerto y del canal de pasaje.

Escollera exterior de abrigo del puerto.

Construcción de tajamares exteriores e interiores y excavación de las dársenas.

Construcción de los muros de atraque.

Relleno de los espigones y de los terrenos ganados al río con los productos del dragado y de la excavación.

Taludes revestidos de piedra en el costado sud del primer espigón y en el costado norte sobre el límite de las obras a ejecutar.

Adoquinado de las calles de ribera y de los espigones fuera de los sitios ocupados por los depósitos y hangares.

Desagüe superficial a las dársenas de los espigones y de las calles de ribera.

Construcción de vías férreas, desvíos, cambios, cruzamientos, vías para grúas y estación de trasbordo.

Construcción de 20 hangares, 8 depósitos simples y 6 depósitos dobles.

Instalación de grúas eléctricas, cabrestantes, ascensores y demás accesorios.

Instalación del servicio de aguas corrientes.

Construcción de obras sanitarias y conexión con la red de cloacas.

Construcción de una usina eléctrica para luz y fuerza.

Servicio de alumbrado, canalización y distribución de energía eléctrica.

La empresa Walker tenía un plazo de cinco años para terminar todas estas obras; pero cuando se estaba trabajando la primera dársena estalló la guerra europea y desde entonces, como no se podían obtener materiales indispensables en el extranjero, los trabajos siguieron efectuándose con lentitud y con diversas alternativas e interrupciones, hasta que en octubre de 1917 quedaron completamente paralizados.

El valor de las obras ejecutadas y que el gobierno había pagado hasta ese momento alcanzaba a la suma de $ 8.200.301.12 oro sellado, a lo que debía agregarse el importe de los intereses por los títulos emitidos. El servicio de dichos títulos llegaba a la suma de $ o/s. 500.000 anuales, sin que el gobierno pudiera realizar ningún beneficio de las obras ejecutadas.

En estas circunstancias el ministro de obras públicas, doctor Torello, propuso al primer magistrado aprovechar las obras ejecutadas en la forma más práctica posible, conviniéndose en que la dirección de navegación y puertos a cargo, hoy, del distinguido profesional ingeniero Canale, practicara un detenido estudio de la situación de esas obras y su más fácil aprovechamiento.

Como consecuencia de **ese estudio**, en el que tuvo parte muy **principal** el ingeniero **Federico P. Barzi**, el poder ejecutivo decidió por decretos de 14 de noviembre de 1917 y 25 de junio de 1918, llevar a cabo los trabajos necesarios para la habilitación de la primera dársena, en carácter provisional y con fines exclusivamente de exportación, autorizándose con ese objeto la inversión de las sumas de $ 718.981 y $ 608.259.08 moneda nacional, respectivamente.

Estos trabajos se han realizado perfectamente y el superior gobierno ha decretado su habilitación de manera que a las comodidades actuales se agrega la nueva dársena del nuevo puerto. En su interior pueden operar simultáneamente seis buques de las mayores dimensiones que vienen al Río de la Plata; dos en el costado norte frente a los hangares y depósitos, en los que pueden almacenarse entre 80 y 100.000 toneladas de cereales y los otros cuatro en el costado sud, en doble andana, donde pueden operar por trasbordo de lanchas. El acceso por agua está perfectamente asegurado, pues gran parte del antepuerto ha sido dragado hasta 10 metros de profundidad. El acceso por tierra está también asegurado. Para el tráfico de carros que desde la ciudad lleven sus cargas al nuevo puerto o viceversa, se ha construído una calle con adoquinado de granito. El ancho de la calle es de 10 metros y su longitud es de 1530 metros, contados desde su nacimiento en la prolongación de la Avenida Oeste de la dársena norte (frente al desembarcadero de pasajeros) del puerto actual, hasta su terminación en la extremidad saliente del segundo espigón del puerto nuevo. El acceso de las vías férreas a la dársena del nuevo puerto se hará por la parrilla que forma la estación norte del puerto actual, ligando, como se sabe a todas las líneas de trocha ancha. Desde la citada estación hasta el costado norte de la dársena y hasta los hangares y depósitos adyacentes, se utilizarán los empalmes y vías ya establecidas por la empresa Walker.

La ocupación de los hangares y depósitos será libre, es decir, que no se arrendarán a determinados particulares, sino que se permitirá a todos sin excepción la ocupación de espacios disponibles mediante un módico pago de almacenaje. En cuanto a las concesiones solicitadas por diferentes firmas extranjeras para instalar elevadores, serán otorgadas probablemente cuando se construyan los espigones 3 y 4.

En el plano que acompaña a estas líneas, hemos indicado con línea gruesa la sección recientemente habilitada y con línea punteada las futuras ampliaciones proyectadas. En el espigón núm. 1 no se han establecido **todavía depósitos ni hangares**, pues el ingeniero Canale estudia la posibilidad de establecer allí diversos servicios indispensables entre los cuales figura en primer término la estación marítima de pasajeros. Conocidas son las deficiencias de que adolece el actual desembarcadero de la dársena norte.

Los espacios destinados a recepción y clasificación de equipajes de los viajeros que llegan son enteramente insuficientes. Para los que salen, no existe instalación alguna en que se pueda depositar con alguna anticipación esos equipajes, de manera que están llegando al buque hasta el momento mismo de la partida. Por todas estas razones el gobierno desea construir en el espigón núm. 1 una estación marítima de pasajeros que disponga de 400 a 500 metros de muelles. Estará provista de todas las dependencias necesarias para facilitar las operaciones de embarque, desembarque y desinfección; para la comodidad de las personas que concurran a esperar los buques, esto es, salones de espera con instalaciones sanitarias, restaurant, oficina de correos, telégrafo, teléfonos y estación radiotelegráfica; sala de clasificación de equipajes; amplia terraza para comunicar con los transatlánticos y plazoletas para estacionamiento de vehículos.

Una pequeña cuota de entrada a la estación — como se acostumbra cobrar en las de ferrocarril a los que desean asistir a la salida de los trenes generales — sería suficiente, según cálculos hechos, para costear el mantenimiento y personal de esta estación marítima.

También de acuerdo con instrucciones del ministro, doctor Torello, el ingeniero Canale, asesorado por otros técnicos de la dirección de navegación y puertos, estudia en estos momentos el difícil problema de los accesos por tierra a las futuras secciones proyectadas para el nuevo puerto.

No sería justo terminar esta crónica sin tributar un aplauso a los obreros que con toda inteligencia y dedicación han llevado a tan feliz término la resolución tomada en septiembre de 1917 por el presidente Yrigoyen y su ministro, el doctor Torello, de habilitar la primera sección del nuevo puerto y que son el ingeniero Humberto Canale, director de navegación y puertos; el ingeniero Federico P. Barzi, director de las obras del nuevo puerto; ingenieros Carrique, Schnack, Castro Madero, ayudante Fernández y sobrestantes Ortelli, Ugalde, Faramiñán, Mansilla, Villarino y Míguez, sin olvidar los demás operarios y obreros que trabajaron con verdadero entusiasmo para realizar en el más breve tiempo posible esta gran obra nacional.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Desde el día 10 del corriente comenzarán a recibirse las solicitudes de inscripción para los cursos nocturnos de este establecimiento.

Horas de oficina: lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 p. m.; martes, jueves y sábados, de 8 a 11 a. m.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Hasta el miércoles 12 del corriente.—plazo improrrogable,—la secretaría de este colegio recibirá las solicitudes para exámenes complementarios y de ingreso.

PERIODISMO

"LA DEFENSA"

Ha comenzado a publicarse en esta capital el bisemanario "La Defensa" que trae a la palestra un caudal apreciable de buenos y sanos propósitos.

El nuevo periódico que se inicia con toda valentía en la vida periodística, está bien presentado tanto en su parte gráfica como en la informativa y en su primera página ostenta un oportuno y eficaz dibujo.

Retribuímos al colega su saludo.

"LA VOZ DEL PERU"

El último número de esta interesante publicación del comité patriótico peruano en la República Argentina, trae un copioso y selecto material informativo sobre el problema del Pacífico, con sus antecedentes y las opiniones que de sus consecuencias han formulado numerosas personalidades.

Notas policiales

LA OBRA DE UN SECTARIO

Completando nuestra anterior información, publicamos a continuación el retrato de Manuel Sampayo o Fernández, detenido por la policía de

la provincia, a requisición de nuestra división de investigaciones—sección seguridad personal.

El delincuente fué traído ayer de La Plata, por el oficial de investigaciones don Francisco Medina.

EL INCENDIO DE ESTA MAÑANA

En la sección 38.

Esta mañana, como a las cinco, se produjo un incendio en la fábrica de escobas que don Federico Cozzi tiene establecida en la calle Chiclana número 3641.

Inmediatamente de recibirse aviso en el cuerpo de bomberos, se dirigió hacia el lugar del incendio una dotación de 100 hombres al mando del jefe del cuerpo, comandante Granero y capitán Genzano, iniciándose el ataque con dos líneas de mangueras.

Extinguido el fuego, pudo comprobarse que los perjuicios ascienden de 4 a 5000 $. El capital de la fábrica es de 12.000 $ estando asegurada por la suma de 10.000.

El fuego comenzó en el galpón de la fábrica, no habiendo sido posible establecer plenamente el origen del siniestro, aunque se atribuye a un corto circuito.

En cuanto al edificio, es de propiedad del señor Juan Maineri, habiendo sufrido pérdidas que se calculan en 2000 $ aproximadamente.

Intervinieron desde el primer momento el subcomisario Abeleyra y auxiliar Leal, de la sección 38, dando cuenta del siniestro al juez doctor del Campillo.

Información General

REUNION DE CONSULES

En la Cámara Sindical de Comercio, tuvo lugar una nueva reunión de los cónsules de las repúblicas americanas, durante la cual se ocuparon de los asuntos comerciales que tienen atingencia con la representación encomendada por sus respectivos gobiernos.

Al mismo tiempo resolvieron agradecer a la institución mencionada, la deferencia que había tenido para con ellos al facilitarles el local de la misma.

Valor de las haciendas

Angel Vélaz y Cía.—

Particularmente, 400 novillos de 1 1|2 año, en estación Cerrito, a pesos 107 cada uno. Importa $ 42.800.

—Han vendido en estación Canals (F. C. C. A.), 150 novillos de 2 1|2 y 3 años, a $ 145. Importa esta operación $ 21.750.

COLABORACION

La protección de los modelos y dibujos industriales

La necesidad cada vez mayor de una ley de modelos y dibujos industriales nos induce a comentar nuevamente esta materia, examinando los trabajos hechos en este sentido y puntualizando las inmensas ventajas que reportaría al país la sanción de una ley inspirada en los principios universalmente admitidos en esta rama del derecho.

¿Qué es el modelo o dibujo industrial?

Robinson lo define así: "Un diseño (modelo o dibujo) es un objeto creado por la imposición a una substancia física de alguna frma u ornamentación peculiar, que produzca una impresión particular al ojo humano, y por el ojo a la mente".

Renwick, en su obra sobre invenciones patentables, da la siguiente definición: "El modelo del artículo es la apariencia de la cosa, a diferencia de su estructura.

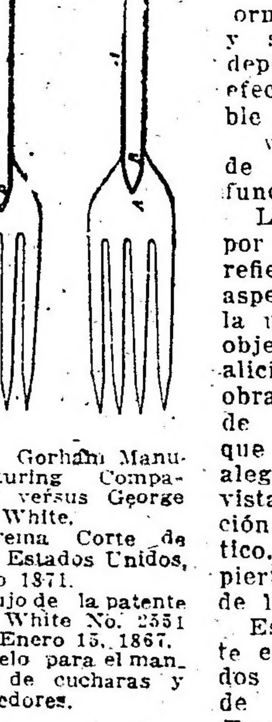

The Gorham Manufacturing Company, versus George C. White.
Suprema Corte de los Estados Unidos, año 1871.
Dibujo de la patente de White No. 2551 de Enero 15, 1867.
Modelo para el mango de cucharas y tenedores.

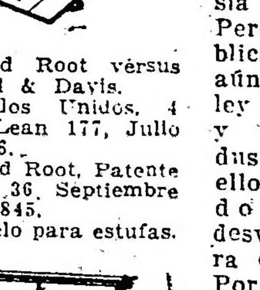

David Root versus Bell & Davis.
Estados Unidos, 4 McLean 177, Julio 1846.
David Root, Patente No. 36, Septiembre 9, 1845.
Modelo para estufas.

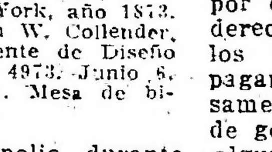

Hugh W. Collender versus Wm. H. Griffith.
Corte de circuito de los Estados Unidos, Distrito Sur, Nueva York, año 1873.
Hugh W. Collender, Patente de Diseño No. 4973, Junio 6, 1871. Mesa de billar.

Los tribunales de los Estados Unidos han definido esta clase de protección en la forma siguiente: "Las patentes de modelos se destinan a la ornamentación, y su utilidad depende del efecto agradable impartido a la vista, y no de un nuevo funcionamiento. Las patentes por modelos se refieren a los aspectos, no a la utilidad. Su objeto es dar aliciente a las obras de arte y de decoración que producen la alegría de la vista, la emoción de lo estético, y que despiertan la idea de la belleza".

Esta ley existe en los Estados Unidos desde 1842, en Francia desde 1711, en Inglaterra desde 1787, en Italia desde 1868, en Bélgica desde 1876 y en Rusia desde 1864. Pero la República Argentina aún no tiene su ley de modelos y dibujos industriales, y ello representa dos grandes desventajas para el país: 1) Porque no se estimula a los industriales a buscar nuevas creaciones decorativas y artísticas, y 2) Porque se pierde una importante entrada por concepto de derechos que los fabricantes pagarían gustosamente con tal de gozar de un monopolio durante algunos años. Sobre este punto el Dr. Carranza, al elevar su proyecto de ley al P. E. en 1907, dijo: "Si calculamos que llegue a registrarse aquí un término medio de 50.000 modelos anuales, la entrada a rentas generales puede alcanzar a la suma de medio millón de pesos moneda nacional".

Para dar una idea concreta de lo que son los modelos y los dibujos industriales, reproducimos a continuación algunos de los que han sido acordados por la Oficina de Patentes de Washington, y luego discutidos en los tribunales de los Estados Unidos. Hemos extractado exprofeso estos ejemplos de algunas sentencias viejas, a objeto de demostrar la antigüedad de esta rama de legislación que en nuestro país aún es desconocida.

Los únicos trabajos importantes hechos hasta la fecha en esta materia, son, primeramente, el proyecto a que nos hemos referido que fué elevado por el P. E. al Congreso, pero que no llegó a discutirse. Acerca de este proyecto el Dr. Coppieter, abogado de la corte de apelaciones de Bruselas, tratadista y autoridad reconocida en materia de propiedad industrial, se ha expresado en los términos siguientes: "Examinado en general, el proyecto aparece ante todo como un conjunto de disposiciones tomadas de las leyes en vigor en otros países, especialmente de las de Méjico, Dinamarca y Suiza, y si bien la ley suiza, tal como ella existe, es una de las mejor combinadas en la materia, el proyesto argentino que parece haber experimentado su influencia, no ha estado feliz en las transformaciones que le ha efectuado, y principalmente en haberlo mezclado con disposiciones tomadas a otras leyes, cuyo espíritu es muy diferente". (1.)

(1.) Patentes y marcas, año 1907, pág. 573.

El segundo trabajo, es del malogrado Dr. Mariano L. Baigorri Velar, publicado en "Patentes y Marcas", (1910) y en el cual con motivo del antedicho proyecto, que en aquél entonces ya se encontraba pendiente de la sanción del congreso, se hace un detenido estudio de la materia, señalando la necesidad imperiosa de esta nueva ley. Decía el Dr. Balgorri en la introducción de su trabajo: "El rápido desenvolvimiento de las industrias y del comercio en nuestro país, ha producido como consecuencia lógica la necesidad especial de una legislación adecuada para proteger con eficacia los derechos de los productores, pues por la competencia que forzosamente entre ellos se produce, deben recurrir a algo nuevo o mejor que lo existente, con el fin de sobresalir sobre los establecimientos congéneres, lo que motiva esfuerzos de imaginación e inventiva, que redundan siempre en beneficio general".

En nuestro país el concepto del derecho en materia de modelos y de dibujos industriales es completamente vago. Unos lo asimilan a la ley de patentes, otros a la ley de marcas. Los poderes públicos permanecen en la inacción porque no se dan cuenta de la importancia del asunto para el estado, y el industrial que acude a la oficina de Patentes a solicitar protección da por terminada su gestión al saber que no hay ley que le ampare.

El concepto de la ley de modelos es absolutamente el mismo que el de la ley de patentes de invención. Tan es así que en los Estados Unidos, la protección de los modelos y las de las patentes de invención, están involucradas en una misma ley. El art. 4929 de los "Revised Statutes", establece que toda persona que haya inventado algún modelo nuevo, original y ornamental, para un artículo de fabricación podrá, previas las formalidades legales, obtener patente lo mismo que en los casos de inventos o descubrimientos a que se refiere el artículo 4886. Y los títulos que con arreglo a esta disposición se acuerdan, comprenden descripción, dibujos y reivindicaciones, como las patentes de invención, y se llaman "patentes de diseños".

Para comprender mejor el espíritu de la protección del modelo, basta ver la ley norteamericana de 1870, que establecía que todo modelo o dibujo industrial, para ser susceptible de protección, debía ser el resultado de "industria, genio, esfuerzo y gasto", lo que es ni más ni menos que el requisito para la patentabilidad de los inventos de mecánica, electricidad, etc. Naturalmente que en la materia de modelos estos requisitos se aplican en una forma mucho menos exigente que para los inventos propiamente dichos, y se comprende que el grado de genialidad o inventiva necesaria para producir un aspecto original y agradable a la vista, sea, mucho menor que el que es necesario para inventar en el campo de la química o de la mecánica. Así en la actual ley norteamericana de 1902, se concreta el requisito de patentabilidad con la palabra "Ornamental". El modelo o dibujo, para ser patentado, ha de ser ornamental, si despierta las emociones estéticas, pero aún cuando ha de ser un objeto de belleza, no es indispensable que revele un alto grado de excelencia estética. Con arreglo a la ley, el orden inferior de la ornamentación es digno de aliciente, lo mismo que el grado inferior de la invención o el mérito intelectual o artístico sin pretensiones" (2).

(2) Parentes for designs. Symons, Washington, 1914.

Es, pues, fácilmente comprensible que el sistema atributivo, preconizado en el proyecto elevado al congreso en 1907, sistema que desgraciadamente nos rige en materia de marcas, no sea aplicable a la ley de modelos, como tampoco podría serlo a nuestra ley de patentes de invención de 1864. Coppieter se ha expresado categóricamente sobre este aspecto del proyecto al decir que "El registro (según el proyecto) es atributivo y no simplemente declarativo de derecho, lo que nos parece criticable. El derecho de propiedad sobre la obra ideada existe por el hecho de la creación. La ley no puede, a nuestro entender, sino ratificar y protegér este derecho, preexistente a la protección legal" (3).

(3) Pat. y Mar. Tomo 1917, pág. 576.

Nuestros estadistas no se han compenetrado aún de la gran importancia que tiene para la vida económica del país las leyes de propiedad industrial e intelectual. Nuestra legislación es deficiente; los extranjeros se quejan: el gobierno manda proyectar nuevas leyes y reformar las existentes; para ello se nombra especialistas; estos especialistas presentan sus trabajos teniendo en cuenta las quejas de los extranjeros; y ahí están los proyectos esperando hace doce años el honor del debate parlamentario. Entretanto nos vamos desenvolviendo con la ley de patentes de 1864, la de marcas de 1900, pero para los modelos y dibujos industriales no hay ni siquiera una ley deficiente. El derecho ni está reconocido. Y no se diga que la falta de esta ley no se haya hecho sentir prácticamente, pues por carecer de ella nuestros tribunales se han visto obligados a interpretar elásticamente la ley de patentes de invención, y así en el caso de Cipolla con Bruccini, (Junio 22, 1909) el juez federal, doctor Urdinarrain declaró que: "En el caso sub-judice, se trata de dos privilegios acordados a patentes de construcción radicando el invento en la forma como se aplica un medio conocido de elástico, con el fin de hacerlo más práctico que los modelos en uso que son del dominio común. Que dada la carencia de leyes especiales por estas modalidades de la inventiva industrial, ellas están comprendidas en los privilegios acordados por la ley de patentes de inventos general". He aquí un caso en que un juez, para poder administrar justicia, se ve obligado a hacer desempeñar a la ley de patentes el rol de ley de modelos.

El estado está perdiendo una importante fuente de recursos, y pierde también la industria, como ya hemos dicho, el incentivo de la exclusividad legal, a cuyo amparo otros países cosechan frutos. Con la reorganización del mundo que se prepara, se impone una reacción de parte de nuestros legisladores. La nueva era económica que tanto promete a nuestro país, exige urgentemente una sabia legislación que conciliando los intereses comunes, tienda a una buena inteligencia entre argentinos y extranjeros, y esta legislación no puede ser sino aquella que esté basada en los principios universalmente reconocidos por la doctrina.

Se necesita no solamente buenas leyes de propiedad industrial, sino también y de una manera muy especial una reglamentación que asegure una tramitación práctica y libre de ese expedimenteo inútil, recuerdo del coloniaje y cáncer de nuestro procedimiento administrativo. Nada más lógico que implantar en nuestro país el mecanismo administrativo de los estados más adelantados en esta materia, como por ejemplo el de los Estados Unidos de América.

Ojalá el actual gobierno aproveche esta oportunidad única, agregando a su obra progresista, la de la ampliación de las leyes de propiedad industrial e intelectual.

J. A. DE MARVAL

BIBLIOGRAFIA

"LA HERENCIA DE LA SANGRE"

Novela póstuma de Claudio de Alas

Como toda la vida y como toda la obra del malogrado poeta colombiano, esta novela que acaba de ser dada a la publicidad, se señala por su amargo escepticismo y por la profunda decepción que fluye de todas sus páginas. El ambiente, los personajes cobran desde el primer momento caracteres sombríos y apenas se han pasado los primeros capítulos, el lector sabe que camina rectamente hacia la tragedia final. Dentro de la característica de toda la obra de Claudio de Alas, "La herencia de la sangre" es lo más dolorosamente humano y lo más cruelmente doloroso, que escribió el poeta. Y lo más exacto. Acaso de esta exactitud en la pintura de los caracteres y del medio en que se mueven, surjen por contraste aquellas dos cualidades que dejamos apuntadas.

Creemos inútil advertir — puesto que el título es una síntesis precisa del contenido — que se estudia en esta obra, el viejo problema de la herencia fatal, que inspiró obras tan genialmente inquietantes como "Los espectros" de Ibsen y "Los averiados" de Berstein. Claudio de Alas, no aborda desde luego el estudio científico de la cuestión, pero la comenta, poniendo en el comentario toda su amargura de hombre y de poeta y todos sus nobles y vibrantes apóstrofes de rebelde. Cruel y atormentador, el libro va dejando en el espíritu un amargo surco y cuando se llega al final, preparado simplemente, sin alarde, sin declamaciones vanas, se experimenta la extraña sensación que se siente al abandonar una sala de operaciones después de haber asistido a una horrible autopsia.

"La herencia de la sangre" es la disección, no de un caso particular que sirve de trama al romance, sino de un medio y acaso de una época... Un medio y una época, no de un país, sino de la humanidad.

La pintura es siempre feliz, las imágenes bellas, el concepto claro, el lenguaje armonioso y el libro, todo, una nueva prueba de lo que era y valía el poeta andariego y bohemio, que en una clara jornada llena de sol, de alegría y de optimismo, se cansó de vivir....

EUREKA
ANTISARNICO Y GARRAPATICIDA
SIN VENENO
Cía. INTRODUCTORA DE B. AIRES
Bmé. MITRE 537

SAGARDUA
ES LA MEJOR SIDRA
IMPORTADORES
MIGNAQUY y Cía.

TOSCANOS
AVANTI

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

CRONICA SOCIAL

La señora Inés Dorrego de Unzué, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la capital, se ha ausentado ayer a su estancia San Jacinto, de donde regresará mañana.

La señora de Unzué aprovecha estas breves salidas para visitar de paso el gran asilo que la institución que preside tiene en Mercedes y en el cual se albergan alrededor de 530 niños de 6 a 10 años de edad. Se proyectan allí ampliaciones que requieren un estudio detenido, al que la señora de Unzué dedica especial atención.

Posiblemente en la próxima semana, la presidenta se trasladará a Mar del Plata, donde se la espera para la fiesta de la distribución de premios en el asilo Unzué y la inspección detallada del asilo Marítimo y el Solarium inaugurado el año anterior.

* * *

De Mar del Plata:

A la suma de 2000 pesos alcanzó el producto de la colecta del "Día de la flor", efectuada el domingo anterior a beneficio del colegio Stella Maris.

La comisión que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo muéstrase muy satisfecha de este resultado, que significa una iniciación halagüeña de una práctica que ha de quedar incorporada a las costumbres del balneario.

La misma comisión proyecta ahora una fiesta de caridad a beneficio de la obra que tiene a su cargo, obra de beneficencia práctica, muy acreditada y digna del auspicio público.

La fiesta a que aludimos tiene desde luego asegurado un éxito completo.

—Los festejos de índole sportiva y popular que hoy se celebran en la rambla, a beneficio de los pobres de la localidad, han hecho surgir la iniciativa de un baile que se efectuará esta noche en el Ocean Club.

El grupo escogido y elegante de dicho centro se congregará, pues, en una reunión, que sin duda, ha de resultar muy interesante.

—El señor César González Segura y señora Anatilde Guerrico de González Segura dieron ayer un almuerzo en su finca El Tejado, al que asistieron las señoras: Angélica Sastre de Paz, Inés González Guerrico de Sastre, Otilia Alcorta de Rodríguez, Ernestina Bunge Guerrico de Green, Mercedes Bunge Guerrico de López y los señores Enrique Green, Manuel Augusto Rodríguez, Vicente F. López, y varios más.

—El domingo próximo, 16 del corriente, se hará en la iglesia de San Pedro una colecta a beneficio de la escuela parroquial de varones que funciona contigua a dicha iglesia.

La señorita María Magdalena de Ezcurra cantará varios trozos de música sagrada, durante la misa que se celebrará a las 10.

El cura de la parroquia, presbítero Luis M. Fantón, hace un especial llamado a los feligreses y a la población veraneante a favor del mencionado establecimiento, donde reciben educación cristiana numerosos niños indigentes.

—Llegaron hoy los señores diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte, doctor Fermín Rodríguez, Augusto Marcó del Pont, Tomás Otaegui, Francisco Villanueva, Manuel Ignacio Moreno y Saúl Escobar.

—Pasado mañana dará su primer concierto en el Club Mar del Plata, Mme. Vallín Pardo. El segundo será el sábado 15.

El programa de la primera audición es el siguiente:

"O del mio dolce ardor", de Loock; "Voces de Figaro", de Mozart; "L'amour est un enfant trompeur", de Martini; "La serenade y le bas" de Schubert; "L'invocation au volage", de Dupart; "Les roses d'Ispahan", de Fauré; "Fantoches", de Debussy.

Segundo concierto: cuatro canciones francesas del siglo XVIII; "Leau quo courre", de Alex Georges; "Plaisir d'amour", de Martini; "Pendant de Bai", de Tchaikowsky; "Le nil", de Leroux y "Chanson provensale", de Dell'Acqua.

Además, como ya lo anunciamos, dará una tercera audición en la que se hará una colecta a beneficio del hospital de Mar del Plata.

—En el restaurant del golf fué servido ayer un almuerzo, al que asistieron las señoritas: Carmen y María Teresa Orma, María Elisa Martínez Seeber, Julia Larguía, María Luisa y Susana Ledesma, María Luisa y María Necol, Rosa Alcira y Ernestina Egaña, Mercedes y María Esther Pérez Mendoza, Sara y Marta Cruz Vivot, María Emma Durañona, María Clotilde Etcheparebora, Julieta y Esther Gandolfo, María Casilda y Elena Goñi y un grupo de caballeros.

—Muy concurrido se vió ayer el concierto dado por la orquesta Salotto, en los salones del club Mar del Plata.

Estaban entre otras las señoras: Rosa Ruiz de Carabassa, María Matilde Madero de Seeber, Elvira Pérez de Cranwell, Segunda Roca de Demarchi, Rosa Altgelt Tornquist, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Clara Victorica Roca de Crespo, Justina Alvarez de Orma, Concepción Oria de Livingston, Celina Roca de Rayhaud, Elena Roca de Victorica, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, Lola E. de Zimmermann, Nieves Padilla de la Cuesta, Blanca del Carril del Solé, Elena O. de Pereda, Rosario Ferrari de Figueroa, Helvecia Antonini de Cortejarena, Elena Figueroa de Leguizamón, Lucrecia de la Torre de Obligado, Dolores Ruiz Guiñazú de Chenaut, Delfina Caprile de Klappenbach, Julia Crámer de Bernasconi, María Gómez de Brián, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, Rosario Aldao de Hertz, Carmen Gastaldi de Noceti.

Señoritas: Elena Seeber Madero, Mercedes Tornquist, Rebeca Varela, María Teresa Hertz Aldao, Sofía Cranwell, María, Teresa y Georgina Orma, María Delfina Klappenbach, Lola Schackery Zeballos, María Esther Bermejo, María Cristina Bernasconi Crámer, Irene Ortiz Basualdo, María y Rita Anchorena, María Inés y María Elena Carrasco, María Mercedes y Enriqueta Olaechea Alcorta, Anatilde Molina, Clara y Angélica de la Cuesta, Josefina Solé, Cecilia y Luz Cortejarena, Ricarda Lezica Gazcón, Rosario e Isabel Figueroa, Sara e Isolina Monnet Mitre, María y Adela Torres, Adela Zimmermann.

—El capitán Gibbons, agregado naval a la embajada de los Estados Unidos y señora Maud Ely de Gibbons, reuen hoy en un almuerzo a un grupo de sus amistades.

—En Chapadmalal se realizó ayer un almuerzo campestre del que participaron las señoras: Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Angélica Gainza Paz de Sánchez Elía, Ernestina Urioste de Bullrich.

Señores: Benito Villanueva, Marco Aurelio Avellaneda, Carlos Quintana, Raúl Sánchez Elía, Samuel Ortiz Basualdo y Federico Alvear.

—Anoche se celebró en el Regina Palace un interesante concierto vocal e instrumental a cargo de conocidos elementos de Buenos Aires.

Tomaron parte en números de piano y canto las señoritas Lucila Machuca Suárez, Elisa Julia Ramoneda y Ana María Machuca y los señores Bolognini, Moujan, Castany, Cairol y Tetamanti, siendo todos muy aplaudidos.

—En el local social del Yachtman Club se reunieron a almorzar ayer los socios señores Jorge Castex, Lanusse, Juan Antonio Aguirre, Carlos Casares, Tomás Arias, Segundo Storni, Pedro Casado, Jorge Castex, Coverton, Ocampo, Woodgate, Goñi, Jiménez, Madero, Agüero y Cucullu.

—La señorita Estela Basail Martínez dará hoy un té a un grupo de amigas.

—Ayer se efectuó en la plaza de ejercicios físicos del paseo General Paz, un concurso de tiro para disputar el premio donado por el señor Esteban Riglos.

En la primera categoría resultó vencedor el niño Enrique Green. En la segunda el niño Héctor Villamil y en la tercera el niño Esteban Riglos.

* * *

Ha fallecido en el Rosario la señora Mercedes Caminos de Llobet, respetable dama extensamente vinculada en esa sociedad y en la nuestra.

Por las virtudes que la adornaban la señora de Llobet se había conquistado unánime consideración y aprecio, pues tanto en el seno del hogar como en el círculo de su actuación social, supo destacar su personalidad con rasgos muy simpáticos.

La señora de Llobet ha muerto a edad avanzada, y sus restos serán hoy sepultados en la necrópolis de San Salvador, de la ciudad del Rosario.

* * *

Mañana a las 9.30 de la noche será consagrado en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Susana Cagnoni del Molino Torres con el señor Alberto F. Kruls.

Serán padrinos la señora Lola Arriola de Kruls y el señor José María Cagnoni.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Joaquín del Molino Torres, y por la del novio el señor Alejandro Cagnoni.

* * *

De Montevideo:

En casa de la señora Estela Rosetti de Goldenhorn, distinguida profesora de canto residente en Buenos Aires, que pasa actualmente la temporada de verano, instalada en Pocitos, se realizó en la tarde del jueves una audición, en la que tomaron parte algunas de sus más aventajadas discípulas, proporcionando al reducido núcleo de personas que tuvo ocasión de disfrutar de ella, de unas horas de esparcimiento para el espíritu.

El programa improvisado allí, se compuso en su mayor parte de Bergeretti y Gastourelles, de esa música ligera y elegante, a la que dieron su preferencia los músicos franceses del siglo XVIII.

Y así oímos a Margot Idiarte Borda interpretar con precisa voz y una dicción perfecta, algunas "bergerettes" y varias canciones de Dalcroze; a la señora Plácida Cibils de Pérez Butler, cuya voz amplia y bien timbrada le valió muchos aplausos, en "Obstination" de Fontenay; a la señora María Angélica Villegas Márquez de Pérez Butler, cantar con gracia suma y mucho arte, varias "chansonnettes" del estilo francés más puro; a María Antonia Pareja Guani, hacer admirar su reconocido talento musical en "Premiers bourgeons" de Schumann y en una graciosa Pastourelle; y a María Vaeza Sienra, quien, aunque principiante aún en el difícil arte del canto, reveló en uno de los lieders de Mendelsshon, las condiciones que la harán destacarse en él, en breve plazo... y así se fué rápida la tarde, a los acordes de tanta música buena y bien interpretada.

Antes de terminar la audición, la señora Estela Rosetti de Goldenhorn y el señor da Silva, se dejaron oír en el dúo del "Don Juan" de Mozart, que permitió hacer admirar sus voces potentes y la maestría con que ambos supieron manejarla.

Como broche de esta sesión de arte musical, todas las discípulas de la señora Goldenhorn cantaron un hermoso coro de Mendelsshon, que fué sumamente aplaudido.

De esta interesante audición participaron las señoras: Josefina Percy de Serrato, Plácida Cibils de Pérez Butler, Tuly Roosen de Vidal, María Angélica Villegas Márquez de Pérez Butler, Elba Cibils Hill de Adami, señora de Da Silva y las señoritas: María Helena Serarto Perey, Margot Idiarte Borda Platero; María Celia y María Elena Vaeza Sienra, María Antonia Pareja Guani, Margarita Cat Alvarez, señoritas de Luján, de Parpagnoli y de Da Silva.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Sebastiana Lamarque de Moreno, virtuosa dama cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades.

En la iglesia del Pilar se ofició un funeral de cuerpo presente asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

La Sociedad de Beneficencia de la capital ha recibido una donación de 10.000 pesos de la señora Emilia Aróstegui de Zubizarreta, en memoria de su señor padre, el doctor Antonio Aróstegui, para el hospital de tuberculosos Vicente López y Planes.

Además se ha recibido un donativo anónimo de $ 1500 para el fondo de pobres.

* * *

Ayer fué consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Albertina Correa con el doctor Tulio Vidal.

Actuaron como padrinos la señora Eufemia Echagüe de Vidal, madre del novio, y el señor Gabriel C. Correa.

Del acto civil, que se realizó momentos antes, fueron testigos por parte de la novia, los señores Torcuato y Angel María Correa, y por el novio los señores doctor Lucio Dussaud y Martín R. Vidal.

* * *

Sabido es que el uso del alcohol ha sido prohibido en Norte América por una reciente ley, hecha, naturalmente, para cumplirse.

Los yanquis tendrán que entrar en la forzosa abstinencia del "whisky and soda", del "coktail" y de otros brebajes no menos estimulantes.

El señor Barret Moore, que es director de la Unión Panamericana y que ha de ser tal vez presidente de alguna asociación de abstenios, propone que se sustituya el alcohol, en lo futuro, por la yerba mate.

A este respecto confesamos francamente que tenemos nuestras dudas. No ha de ser muy fácil que los yanquis acepten de buen agrado nuestra bebida nacional, preconizada en estudios científicos y en artículos amenos, con la misma facilidad con que aceptarían una partida de football o de criquet.

El whisky y el mate se parecen tanto entre sí como un gato a una gallina. Pero, como de "gustibus nihil disputandum", pudiera ser que con el tiempo y el encanto de la bombilla y de la espuma, los norteamericanos entraran por el aro.

Esto sería una verdadera felicidad para los paraguayos, para los misioneros, para los correntinos y para los riograndeses. Muchos miles de toneladas de yerba mate tendrían que exportar para atender a las necesidades de los 110.000.000 de yanquis, que, en los lujosos bars, en los ranchos humildes, en el fondo de las minas y en los dilatados campos de la Unión, chuparían mate tranquilamente mientras leerían la biblia en las horas de descanso.

* * *

Ha causado hondo pesar entre sus relaciones, el fallecimiento de la señora Victorina América Graffigna de Solari, ocurrido después de una delicada operación quirúrgica.

La señora de Solari deja de existir muy joven, a los 23 años de edad, cuando comenzaba a gozar la felicidad de un hogar recientemente formado.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte, y motivará una sentida manifestación de duelo.

* * *

El sábado 1o. de marzo, a las 6 p. m., será bendecido en casa de la señora Catalina Dillon de Walsh, el enlace de la señorita Dora Gill Gaham con el señor Miguel E. Walsh Dillon.

Serán padrinos la señora Catalina Dillon de Walsh y el señor Eduardo O'Gorman.

Debido al luto de uno de los contrayentes, la ceremonia se efectuará en la mayor intimidad.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina M. Zoani con el señor R. Eduardo Romero Casas.

El enlace se efectuará a mediados de abril próximo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Guerrero con el señor Ernesto Carrillo.

* * *

En la residencia de la novia, en La Plata, se efectuará el 27 del corriente, a las 6.30 de la noche, en la mayor intimidad el enlace de la señorita Teresa Victoria Mauriño con el Dr. Jorge Acuña Díaz.

Serán padrinos del acto religioso la señora Remigia Díaz de Acuña y el señor Pedro Mauriño. En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Mauriño (hijo), Julián Fablet y Víctor Mauriño, y por parte del novio, los doctores Ernesto Corvalán, Lino Ponce y D. Vicente Acuña Díaz.

* * *

Continúa en delicado estado la señora Modesta Panthou de Gowland.

—Sigue mejor la señora Abeberry de Quartino.

—Restablecido el señor Alfredo Cibils Aguirre.

—Mejor la señora Lola Fontana de Elizagaray.

* * *

Han llegado:

De Entre Ríos, la señora Adela Centeno de Brughera y su hijo Aquiles.

—De Mendoza el doctor Eliseo Ortiz.

—De Mar del Plata, los señores Carlos Alcobendas y su señora Mercedes Vela; Julio Velar Irigoyen, Gustavo Barreto.

—De Suipacha, el doctor Juan Ubaldo Correa y familia.

—De Montevideo el señor Eugenio Mattaldi.

* * *

Han partido:

Para el Rincón las señoritas Juana y Valentina Sáenz Valiente.

—Para Olavarría, las señoritas Susana, María Teresa y Sara Oyuela.

—Para Mar del Plata, las señoras Susana Jolly de Massini Ezcurra y familia; Segunda Roca de Demarchi y su hijo Marco; la señorita Julieta Firmat Lamas.

—Para Córdoba, la señora María Amelia Massa de Fernández, las señoritas Sara G. Massa, María Delia Moreno y María Amelia Fernández; los señores Ernesto R. Moreno, Arturo H. Massa y señora, Eduardo Lloveras y las señoritas Martha y Julia Lloveras.

—Para Mar del Plata, los señores Clodomiro Zavalía, Rómulo Otamendi, Rufino Rodríguez Quiroga y su señora Petrona Salaberry.

—Para estación Elortondo el señor Carlos Sánchez Lloveras y familia.

—Para Montevideo los señores Germán Lamas y Leopoldo S. Lavaggi.

—Para la Pampa, la señora Sara Irigoyen de Salice y sus hijas Alcira y Sara.

—Para Rauch el señor Federico Gallegos, su señora Laura Terán y su hija Laura.

* * *

Existía hasta no hace mucho, en algunos puntos de Europa, un procedimiento curioso para castigar las malas lenguas.

La municipalidad de Mulhouse (Alsacia), donde acaban de entrar los franceses, tiene a ese respecto, algo que no tiene ningún otro edificio en el mundo.

En la fachada que da a la calle Guillermo Tell, suspendida de una fuerte cadena, hay una piedra esculpida en forma de cabeza humana, sobre la cual existe una inscripción en alemán que dice: "Soy llamada "Klappeistein" (piedra de los charlatanes), y bien conocida de las malas lenguas, cualquiera que guste del escándalo y la maledicencia, tendrá que llevarme por la ciudad".

El magistrado o el juez hacían en otro tiempo, colgar esa piedra al cuello de las personas condenadas por calumnia o por escándalo, para pasearlas por las calles de la ciudad.

La piedra y su cadena no pesan menos de doce kilos.

Unas veces había que llevarla a pie y otras montando al revés en un borrico, según la importancia del delito. De cualquier manera que fuese, como este paseo se hacía en día de feria o de mercado, el castigo era siempre ejemplar.

Esta pena se aplicaba con mucha más frecuencia a las mujeres que a los hombres; verdad es que los severos mulhousenses, si no se paraban en barras para la intemperancia en el lenguaje, sabían recompensar a las mujeres dotadas de la bastante fuerza de voluntad para dominarse.

Según las memorias del burgomaestre Ziegler, en 1626, tres mujeres de la ciudad, obtuvieron premios por haber permanecido seis meses sin hablar mal del prójimo.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

Recordamos que esta noche vuelve a cantarse en el Marconi "La Africana" de Meyerbeer y mañana lunes primera de "Manón" de Massenet cantado por Irene Ruiz, Baldrich, de Franceschi y Fiori.

El martes se realiza la función a beneficio del barítono De Franceschi como ya lo anunciamos con "Rigoletto" de Verdi en que interviene Olga Simzis y el miércoles cuarta representación de "Mefistófeles" de Boito con Pinheiro en el rol de protagonista.

OPERETA

La compañía de Carolina Beltri que con buen éxito viene actuando en el Liceo, pondrá hoy en escena la aplaudida opereta de Lehar "El conde de Luxemburgo", para lucimiento de las principales figuras del elenco.

En vermouth la zarzuela de Chueca "La alegría de la huerta".

BAILES RUSOS

En el San Martín se repite esta noche el programa desarrollado anoche en la Rural por la troupe Kawesky y que comprende "La danza de las horas", de Poncielli; "Cleopatra", de Glasunoff y Luigini y una serie de diversiones.

TEATRO NACIONAL

En el cartel del Apolo siguen figurando los dos hermosos dramas del poeta argentino don Martín Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo", que nuestro público no se cansa de aplaudir.

Hoy volverán a ponerse en escena en la función diurna y nocturna.

LOS CONTEMPORANEOS

ADOLPHE BOSCHOT

Este poeta exquisito de Francia, relativamente poco conocido entre nosotros, es entre los jóvenes liróforos de aquel privilegiado país de las letras y el pensamiento, uno de los que cuentan con más títulos de goce de una amplia notoriedad.

Nació Adolphe Boschot durante la comuna el 4 de mayo de 1871, cerca de París, en Fontenay sous Bois (Sena), en casa de Delayrac. Una vez que hubo terminado sus clases en el liceo Charlemagne y tras de una estadía de un año realizada en la Turena, en donde hizo su servicio militar, ingresó al liceo Luis le Grand como "veterano" de retórica y se hizo inscribir en la Sorbona; de tal modo parecía prepararse para la escuela normal. En realidad, Boschot erraba por los museos; ensoñaba durante sus largas vagancias sobre el Marne; vivía con Wagner, Schumann, Bach y Mozart, y para sí mismo, por instinto, escribía versos innumerables de los que reniega hoy.

Poco después de 1890, para poder encontrar en París un editor, era preciso ser parnasiano o versificador libre, y Boschot, a pesar de sus veinte años, hallábase ya en posesión de su forma enteramente personal; forma concebida, no ya para el ojo, sino y ante todo para el oído; una forma de "música de cámara", como él mismo la califica. Al azar de un viaje es a lo que Boschot debió la fortuna de hallar un editor en Bruselas. Dió a Lacomblez algunas "plaquettes" entre las cuales se cuentan "Matin d'Autonne" (1894) y un volumen de versos "Rêves Blancs" 1895); al año siguiente, en París, edita "Pierre Robert", una novela de sutil notación psicológica. Algunos literatos señaláronla al público, entre ellos Armand Sylvestre. El ilustre y sentido Faguet dirá de ella más tarde: "Una ingeniosa y curiosa novela, en la que hay lirismo y pasión". ("Revue Bleue", 1901).

En abril de 1897, el famoso ensayo sobre la "Crisis Poética" puso de pronto a su autor en plena luz. Sully Prodhomme en la "Revué de París", publicó a propósito del folleto de M. Boschot, una larga carta abierta a la que replicó Boschot en la misma revista (1o. de mayo y 15 de septiembre de 1897).

Más tarde, Sully Prodhomme reprodujo y comentó en su "Testament Poétique" (pags. 10 2a 128), su propio manifiesto y el manifiesto del joven poeta.

Durante tres años, salvo algunas poesías y artículos que se publicaron en la "Revue Bleue", en la "Revue Hebdomadaire" y en la "Revué d'Art Dramatique", Boschot no hizo aparecer ninguna producción suya.

Recogíase... Siempre solitario, viviendo en Fontenay sous Bois, en la intimidad de Mozart, trabajaba, "continuaba su trabajo en profundidad", escribía poemas (que publicará solo dentro de algunos años) y proseguía sus investigaciones de psicología a través de las obras de los literatos y de los músicos. Mientras tanto, apa recían en 1900 los "Poemes Dialogués", en los cuales M. Boschot revelábase poeta filósofo y que obtuvieron de inmediato los sufragios de críticos autorizados, tales como Emile Faguet, André Riveire, Gustave Sanson.

"Los "Poémes Dialogués", dice Faguet, son sin duda alguna, lo mejor de la producción del poeta... Adviértese en primer lugar, que ha leído mucho a Sully Prodhomme y a Alfred de Vigny, y luego y sobre todo, que es capaz, por sí mismo, de un pensamiento fuerte, penetrante y triste". Y mas adelante: "Es un poeta caro al corazón y de una singular potencia de emoción. Posee ese acento incisivo que hace que la voz que habla por lo bajo, parece descender a lo más profundo de nosotros mismos y grabarse en él. Posee sobre todo un método que proviene de su manera de sentir y que es marcadamente original. El poema se le presenta bajo forma de diálogo, pormenor que su pensamiento, complejo, está hecho de varios sentimientos que se entrechocan o se persiguen y concluyen entrelazándose y formando hermosos grupos sintéticos. Es un independiente que se ha trazado a sí mismo firmísimas reglas". (Revue Bleue, 1901).

Para M. Gustave Lanson los "Poémes Dialogués" son "una pura esencia de poesía, algo dulce, profundo, sincero, penetrante; ensueños que florecen en imágenes; una imprecisión clara, un polvorear luminoso que envuelve las formas, idealizándolas. M. Boschot nos habla, no de los accidentes pasionales de su biografía, más de las inquietudes eternas de la vida interior". (Revue universitaire, 1900).

En este momento Adolphe Boschot hallábase por entero entregado a su pasión por Mozart. Malgrado la imperante tiranía del Wagnerismo más estrecho, funda, con M. Theodore de Wyzewa la "Socité Mozart" (1900). Organiza audiciones y da conferencias y así, ayudado por el genio de Mozart, determínase el movimiento "Mozartista" que, ampliándose de año en año en Francia, marca el final de la crisis wagneriana.

En 1901, y en carta abierta a M. Gaston Boissier, secretario perpetuo de la academia francesa ("La Réforme de la Prosodie", Revue de París, del 15 de agosto), Boschot llama la atención de la Academia sobre la oportunidad de una reforma de la prosodia. He aquí, resumidos por el autor, los principios de este requerimiento: "El ritmo constituye el verso. Sin una cierta regularidad, el ritmo deja de ser musical y expresivo: hasta puede dejar de ser percibido. En general, toda grande y amplia poesía podrá contentarse con los ritmos hallados desde Ronsard hasta Víctor Hugo. La novedad consistirá, según nuestro parecer, en hacer aparecer como nuevos a los ritmos antiguos, porque se sabrá adaptárselos a la expresión cada vez más musical de las emociones, los sentimientos y las ideas. Si los poetas, individualmente y a sus riesgos, están siempre en plena libertad de ensayarse en la innovación de los ritmos, el ritmo en sí no puede ser, sin embargo, objeto de una reforma general: él es el elemento tradicional que es preciso respetar antes de todo, ya que en prosodia de sonidos se trata, las reglas gráficas son abolidas y reemplazadas por reglas fónicas.

Le Ponpadour, tonadillera que actúa en el Esmeralda

1o. La cesura para los ojos, en medio del Alejandrino, no es ya exigido cuando el ritmo, en lugar de ser binario (6 x 6), es ternario (4 x 4 x 4 y fórmulas derivadas). 2o. La rima debe ser exacta para el oído, según la pronunciación ordinaria y moderna; el no rimar más para los ojos hará hallar un gran número de rimas nuevas y excelentes y que muy pronto no causarán ya ninguna sorpresa. Su distinción entre las rimas masculinas y femeninas debe ser respetada. La disposición de esas diversas rimas no puede ser abandonada al azar; será lo más a menudo posible regular o por lo menos de un diseño aparente, pues que siempre hay orden en todo lo que es musical; 3o. Los hiatos, cuando son gratos al oído o simplemente indiferentes, no serán ya proscriptos. Los poetas harán bien con aprender a sacar partido de ciertos hiatos que, colocados en las suspensiones de los versos, pierden toda dureza y sirven para marcar mejor el ritmo; sentímoslo hoy en los versos de Malherbe y de Boileau".

La carta sobre la "Reforma de la Prosodia" provocó un movimiento general en la prensa; todos los diarios, todas las revistas discutieron las ideas y las conclusiones del autor y muchos parecieron pensar que el acuerdo entre los poetas podría establecerse sobre el terreno delimitado por M. Boschot. Los organizadores del Primer Congreso de los Poetas (1901), pídenle escriba el prefacio de su memoria. Y bien pronto es fundada la Escuela Francesa; la carta de M. Boschot a los señores Poiusot y Normandy viene a ser como su acta de fundación (agosto de 1901). La "Toi Nouvelle", antología de poetas de esta escuela, aparece en julio de 1902 en lo de Fasquelle.

En "L'histoire d'un Romantique" —Héctor Berlioz, 1803-1869 — la obra tan viva y tan completa que M. Adolphe Boschot ha consagrado a este genio francés, "víctima de la incomprensión total de las generaciones precedentes", inaugura un género nuevo: la biografía minuciosa psicológica y literaria, rozándose con la poesía intimista, lo diario de la vida verdadera con sus alegrías y sus dolores, tanto más patético cuanto mejor se saborea su estupenda realidad. A un tiempo crítico musical e historiador del arte, "renunciando a brillar por la elegancia y las gentilezas del discurso que para el pensamiento tan sólo constituyen aproximaciones" y apoyándose en más de dos mil documentos cuidadosamente clasificados, nos propone "hechos, en el riguroso orden en que se han producido, en su fecha precisa, en su día e indicando su grado de certeza; pero también, ¡con qué arte escrupuloso y dúctil, y con una fineza psicológica sumamente sutil ha sabido escribir una obra de un interés palpitante, mostrando en esta integral resurrección de un hombre y de su siglo, las cualidades de un verdadero escritor. Su libro quedará como uno de los más vivos testimonios del romanticismo francés y uno de los más ricos repertorios de experiencia vivida, para la psicología humana."

Dentro de algunos años, M. Boschot dará sin duda "L'Aube de l'Amour" (poemas), "Dialogue aux les Muses" (prosa) y un nuevo texto de "Pierre Rovert".

Género chico nacional

Para la temporada que iniciará en marzo en el Esmeralda la compañía Rivera De Rosas ha sido contratado el veterano actor Félix Mesa, hace tiempo retirado de las tablas.

Para el mismo elenco se cuenta con el tenor Ricardo Alonso.

Sigue firme en el cartel del Nacional el vaudeville de Saldías y Eguía, "La perla de la madona" que hoy ocupa las dos secciones de costumbres, vermouth y segunda. "La historia del año" se sostiene en la última de la noche, completando el programa la pieza de Carlos Pacheco "Tangos, tongos y tungos" en primera.

La revista satírica de Quintana, Peña y maestro Scala titulada "Arriba las manos", anúnciase hoy en la Comedia en las secciones vermouth y segunda de la noche.

La afortunada pieza cómica "El doctor Culacciatti", bien acogida a raíz de su estreno en dicho teatro, se mantiene firme en el cartel, habiendo alcanzado ya un crecido número de representaciones.

Ocupa la última sección completando el programa la "caricatura" "El soviet de Venado Bizco" en sección de las 9.

A la compañía Vittone-Pomar que hará su presentación en marzo en el teatro de la Opera es casi seguro que se incorpore el tenor Manuel Alda, que hasta ahora ha trabajado en zarzuela y opereta española.

El debut de esta compañía se realizará con tres estrenos de distinto género: un vaudeville adaptado, un sainete y una revista.

El vaudeville es "Un pleito sensacional" adaptación de Bayon Herrera de una obra de Hennequin y Weber y el sainete "La calle Florida" última producción de Carlos M. Pacheco y la revista "La biblia en verso", original de Bayon Herrera y José González Castillo.

INSTITUTO DE CANTO

Arte escénico

El maestro Antonio Marranti, ventajosamente conocido por su larga actuación al frente de elencos de ópera popular hace tiempo que tiene instalado un instituto de canto y arte escénico.

Ahora ha ampliado los cursos con clases de piano, violín, viola, violoncelo, contrabajo, armonía, contrapunto y canto coral contando con el concurso del maestro Antonio Galleani.

Este instituto hará anualmente una temporada lírica patrocinada y a beneficio de instituciones caritativas en alguno de los teatros de esta capital y con el cuadro artístico formado por los alumnos de curso superior.

En el transcurso de ellas se representarán óperas y poemas sinfónicos de compositores argentinos y extranjeros que residan en el país.

SEPELIO

A una sentida demostración de duelo dió lugar esta mañana el acto del sepelio de los restos de D. Federico Carrasco, viejo actor fallecido ayer en el hospital Español.

VARIEDADES

Debutó ayer en el Porteño, el trío Faico.

DE MONTEVIDEO

La compañía Sapelli Rodríguez, que actúa en la Comedia, puso en escena ayer por la noche el drama de Emilio Berisso, "Con las alas rotas".

FILMS

La nueva empresa "Unión Film" ha dado comienzo a los trabajos de impresión de una película titulada "Luchas en la vida".

Los creadores del ballet ruso

EL ARTE DE BORIS ANISFELD

El creador del espectáculo visual de "Las Bodas de Zobeida", de "Islamey", de "Sadko" y los "Préludes"; el pintor de las vistas grises y espectrales del Neva y de las llanuras, torturadas por el sol, de Siria o Palestina, nació en el corazón de la Besarabia, el día 12 de octubre de 1879. Su padre era un acomodado terrateniente, poseedor de vastos predios. Boris Anisfeld, desde la más temprana edad, reveló una señalada inclinación por el dibujo.

Cuando cumplió los diez y seis años, decidió dedicarse al estudio del arte, sin encontrar la acostumbrada oposición de los padres en tales casos, y en acuerdo con su vocación manifiesta, salió de la casa paterna para ir a estudiar unos cinco años en la escuela de artes de Odesa, donde hizo su aprendizaje bajo la dirección de Ladijinsky y Kostandi. Como estudiara con gran celo y devoción, al salir de allí, en 1901, para completar su educación en la Academia Imperial de Bellas Artes de Petrogrado, estaba perfectamente familiarizado con la técnica y la práctica de su profesión. Lo había atentado todo: paisajes, figuras, composición decorativa; y manejaba con firmeza el crayón, el aceite, la pintura al temple, la acuarela y el pastel.

Caracterizados por una rara exactitud en la observación y una penetrante sensibilidad visual, los primeros cuadros de Boris Anisfeld, después de salir de la Academia Imperial, no revelaban una gran fuerza imaginativa. Eran más bien transcripciones temperamentales de la naturaleza; lienzos sutiles, decorativos, de un sentimiento casi whistleriano.

Sergio de Diaghilev, que en aquella época se ocupaba en reunir su notable colección de arte ruso retrospectivo y contemporáneo, tuvo ocasión de ver las primeras obras de Anisfeld. Con su habitual penetración, Diaghilev escogió inmediatamente un grupo de ellas para su exhibición de cuadros, que dicho sea al pasar, resultó el triunfo artístico de la temporada del 1905. La misma temporada que vió el triunfo, en París, de Boris Anisfeld como pintor de efectos de paisajes sensitivamente contemplados, marcó también su triunfo en Petrogrado como maestro de decoraciones teatrales, iniciador de un nuevo género, predecesor, de hecho, del omnipresente Bakst y de la famosa escuela rusa de pintores escenógrafos. "A tout seigneur, tout honeur", pero es, sin embargo, indiscutible que cuando en el teatro Dramático de Mme. Vera Kommisarjevskaya se presentaron las decoraciones escénicas de Anisfeld para "Las bodas de Zobeida" de Hugo Hoffmannsthal, el arte eslavo había sido positivamente enriquecido. Fantasía persa en tres actos, la pieza de Hoffmannsthal le ofreció a Anisfeld la oportunidad con que había soñado desde hace mucho tiempo, y así el joven pintor derramó a torrentes, en el acto mismo de su investidura artística, la riqueza de su temperamento fundamentalmente oriental.

Tan nuevos y sorprendentes resultaron las cualidades cromáticas y el estilo que demostró en esa ocasión, que Diaghilev hubo de dirigir una vez más su penetrante atención hacia el joven artista de la Besarabia, que a consecuencia de ello fué encargado de algunas de las creaciones más importantes del "ballet" ruso. De entonces a acá, la historia de Boris Anisfeld se desarrolla con una gran uniformidad. A "Las Bodas de Zobeida" siguieron numerosas escenas especiales para el "ballet" de Diaghilev", ejecutadas en su totalidad por Anisfeld, porque este es uno de esos artistas artesanos natos, que no entiende de confiarle sus bocetos a manos extrañas. En el 1909 se presentaron al público sus decoraciones para "Iván el Terrible"; la temporada de 1911 contempló la producción de "Sadko" en el Châtelet, en París, y poco después en el Teatro Imperial Maryinsky, de Petrogrado. En el último caso Anisfeld diseñó los trajes, lo mismo que las escenas, y en consecuencia la representación fué una afirmación unificada de su personalidad. A "Sadko" siguió el estreno de la versión Anisfeld-Fokin del "Islamey" de Balakirev, también en el teatro Maryinsky, espectáculo que mereció los más abundantes elogios de los críticos de Petrogrado, y muy en especial de Volinsky, denodado campeón de las fases más avanzadas de la expresión artística. Después de su "Islamey" basta con mencionar el éxito en las grandes capitales europeas y americanas, de "Las siete hija del Rey de los Espíritus", los "Préludes" y otras obras semejantes.

En la obra de todo artista hay cierta unidad, latente o consciente, que hace que a despecho de los cambios y transformaciones que sufra no le sea posible escaparse de su inalienable derecho de nacimiento. Examinemos, por ejemplo, la producción, todavía fragmentaria e incompleta, de Boris Anisfeld, y no podemos dejar de descubrir la fuerza secreta que unifica todos sus esfuerzos. El fervor imaginativo, la suntuosa tonalidad, la afición a las superficies enjoyadas, a las bestias, a los pájaros y a las frutas extrañas, así como al follaje lujuriante, todo ello señala hacia el seductor oriente, más bien que al occidente, ordenado y racionalista. Cuando recordamos la profunda influencia que ejercieron en su juventud las Sagradas Escrituras, no hay porqué sorprenderse después de encontrar en su obra apariciones como Rebeca en la Fuente o la Sulamita cantando ardientes cantares de amor. Del "Jardín del Edén" nos crea una fantasía pictórica verde púrpura, mientras en "El Dios Aureo" descubrimos trazas de ese frenético culto de las imágenes que parece que no podrá borrarse enteramente nunca. Pero aparte del sujeto y del tema, las reverberantes notas de color de estas composiciones son casi inconfundiblemente orientales. El color es su principal gloria, su principal razón de ser.

Admirador de visionarios como Whistler y Poe, como Oscar Wilde y Verlaine, lo mismo que de los enigmáticos espíritus del oriente, Anisfled se mueve, sin embargo, en el mundo del simbolismo pictórico, con una firmeza harto satisfactoria. Los dos elementos que, por encima de todo, se empeña en obtener para sus cuadros, son el color y la forma. "Siempre veo las cosas primero en términos de color", nos dice. "Se me presentan como concepciones completas, y raras veces tengo que alterar el carácter esencial de ninguna de mis impresiones iniciales. Tengo la costumbre, añade, "de recoger rápidamente estas visiones de color y de forma, tal como son y ampliarlas e intensificarlas después, cuando me siento inclinado a ello. Para mí el arte es ante todo cuestión de sentimiento, y por lo general pinto lo que siento, en vez de lo que veo". Antes que de la razón y que de la observación, el arte de Boris Anisfeld es producto de las emociones y de la imaginación. Esencialmente rusas en su misticismo y en su complejidad psíquica, estas grandes síntesis pictóricas, trazadas con gran libertad de pincel, y esas resplandecientes acuarelas, tienen algo de festivo y carnavalesco. Su arte se dirige primeramente a nuestra sensibilidad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. [illegible] Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute [illegible] Welp Aeroplano, Rueda gigante, [illegible]. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. [illegible] los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CRONICA DEPORTIVA

CICLISMO

CAMPEONATO DE RESISTENCIA DEL RIO DE LA PLATA

TRIUNFO DEL CORREDOR ARGENTINO A. SECCHI

DESARROLLO DE LA IMPORTANTE PRUEBA

La Federación Ciclista Argentina organizó para la mañana de hoy la disputa del primer campeonato de resistencia del Río de la Plata, importante prueba cuya iniciativa corresponde a la Federación Ciclista Uruguaya.

Antonio Secchi, argentino, vencedor de la importante prueba ciclista

Se definía una supremacía entre los ciclistas de ambas orillas del Plata y de ahí el gran interés que la realización de esta prueba había logrado despertar en Montevideo y en esta capital.

Tarbuch, argentino, y Gerardo Núñez, uruguayo, que obtuvieron el segundo y tercer puestos, respectivamente

Corredores uruguayos y argentinos se prepararon debidamente para intervenir en el viaje, todos con idénticas probabilidades de éxito. La actuación de los participantes no podía ser hasta el presente, más descollante. Ciclistas conocidos por nuestro público, de proficua labor en los velódromos, con condiciones suficientes para adjudicarse el triunfo, son los que tomaron parte.

El equipo uruguayo representaba genuinamente al ciclismo uruguayo. Puede decirse, sin incurrir en exageraciones, que los cinco corredores uruguayos son los mejores que actúan en Montevideo. Bien entrenados, bajo la dirección de un hábil "entraineur", se presentaron a la lucha pletóricos de entusiasmo, con el loable afán de representar dignamente a sus colores.

El conjunto de corredores argentinos era, sin duda alguna, un elevado exponente de nuestro ciclismo. Todos inspiraban igual confianza, y todos aquéllos que de cerca siguieron el entrenamiento metódico a que se sometieron, tenían absoluta seguridad en el éxito. Y no se equivocaban. Los corredores argentinos se adjudicaron un brillantísimo triunfo, obteniendo el primero y segundo puestos, logrando clasificarse en tercer lugar un fuerte competidor uruguayo.

La llegada — Secchi, Tarbuch y Gerardo Núñez

Los competidores—

A las 6 de la mañana se encontraban en Sarandí, punto de partida, todos los competidores que se habían inscripto.

El público, muy numeroso, por cierto, aclamaba a los participantes con gran entusiasmo.

Los corredores se alinearon a las 6.45 a. m., dispuestos a iniciar la prueba en cualquier momento. Eran ellos:

Gerardo Núñez, Marcelino Villaveirán, Gervasio Núñez, Romualdo Schivo y Sixto Lavín (representantes del Uruguay) y Anastasio de Miguel, Juan Cassero, Antonio Cecchi, Asem E. Tarbuch y Antonio de Loma, corredores argentinos.

Toda clase de comentarios se hacían, sobre el probable resultado de la importante prueba de 100 kilómetros.

La largada—

A las 6.50 de la mañana en punto, el juez de salida, Ricardo Levrero (hijo), presidente de la Federación Ciclista Uruguaya, dió la señal de partida.

Los participantes inician la prueba con fuerte tren, provocando la salida una entusiasta y calurosa manifestación de simpatía hacia los corredores.

Los participantes debían recorrer el trayecto comprendido entre Sarandí-La Plata-Dominico-Villa Dominico, o sea un total de 100 kilómetros, distancia bastante apreciable.

La prueba—

La carrera fué interesantísima en todo momento. Los competidores desde la iniciación de la prueba lucharon con tenacidad para adjudicarse el ansiado y honroso triunfo.

Gerardo Núñez, representante uruguayo, fué el único corredor que sufrió contratiempo en el transcurso de la importante carrera. Una de las gomas de su máquina se pinchó, inconveniente que le originó una pequeña demora.

El paso de los corredores por todas las localidades del trayecto fué saludado con nutridos aplausos, estimulándose en esta forma a los ciclistas.

En La Plata, a la llegada del pelotón que encabezaba Secchi, la numerosa concurrencia prodigó a los corredores una entusiasta acogida.

La llegada — Resultados—

La llegada de los corredores fué indiscutiblemente la nota alta de la prueba. En un emocionante embalaje la prueba se decidió en los últimos cien metros.

El corredor argentino, Antonio Secchi en magistral estilo se adjudicó el triunfo, esfuerzo que fué debidamente apreciado por el público, que levantó en andas al vencedor, tributándole una cordial bienvenida.

Segundo se clasificó otro argentino, el corredor Asem E. Tarbuch y tercero el competidor uruguayo, Gerardo Núñez.

Los demás corredores llegaron agrupados, resultando difícil señalar quien llegó en cuarto, quinto, o sexto lugar.

El juez de llegada Antonio J. Fazina registró la llegada en el siguiente orden:

1o. Antonio Secchi, argentino, en 3 horas 29 minutos; ganada por media rueda.

2o. Asem E. Tarbuch, argentino.

3o. Gerardo Núñez, uruguayo.

La demostración de esta noche.—

Los delegados y corredores uruguayos serán obsequiados esta noche con un banquete, en el que se formularán, como siempre, toda clase de votos por el progreso del ciclismo de ambos países y por la solidaridad deportiva argentino-uruguaya.

Un aplauso. —

Un franco aplauso debe tributarse a la Federación Ciclista Argentina, por el hermoso triunfo obtenido hoy por sus representantes y por el éxito de la prueba.

PEDESTRISMO

LA INTERESANTE PRUEBA DE HOY

TRIUNFO DEL CORREDOR E. MENENDEZ

10 kilómetros 200 metros, en 36 minutos 50 segundos

Esta mañana, bajo los auspicios del Club Deportivo Nacional, se disputó la carrera pedestre denominada Criterium de Apertura, sobre una distancia de 10 kilómetros y 200 metros.

Se trataba de la carrera más importante que se ha disputado, después de la inolvidable Maratón, del 13 de mayo de 1918. Treinta y cuatro aficionados se habían inscripto para participar en tan interesante prueba pedestre.

Las carreras de esta índole despiertan siempre un especial y gran interés, pues está en el ánimo de todos nuestros deportistas que el pedestrismo es uno de los sports que más arraigo tiene en el país.

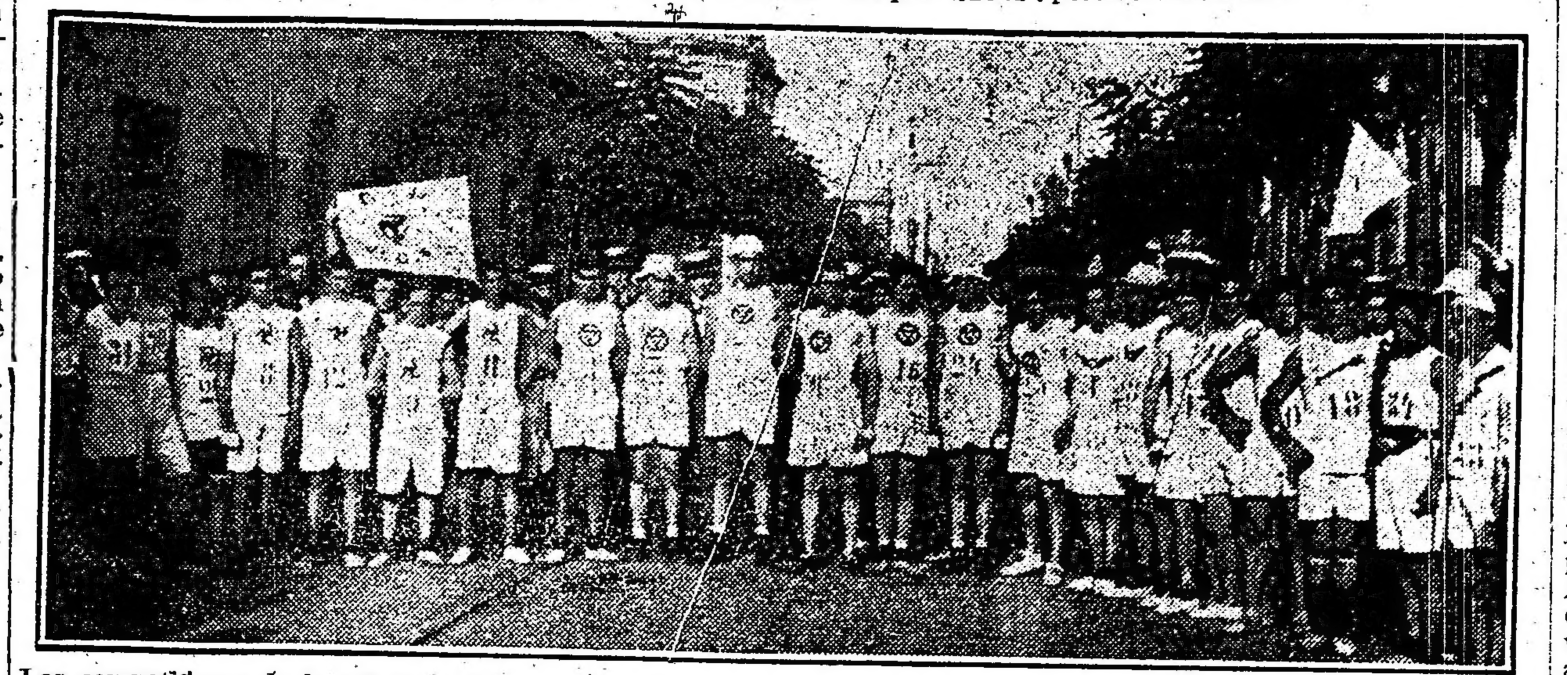

Los competidores de la carrera pedestre Criterium de Apertura, realizada esta mañana, momentos antes de partir

La carrera — Los competidores—

A las 6.30 de la mañana, los corredores se encontraban reunidos en la calle Moreno, frente al número 2065, local del club organizador, listos para iniciar la disputa de la interesante prueba.

De los 34 inscriptos, no tomaron parte 8, participando los restantes, es decir 26 corredores, todos en condiciones de lograr el triunfo.

A las 7 de la mañana fué dada la señal de partida, desde el punto indicado. Los corredores salieron en tren lento, que fueron acelerando a medida que la carrera se desarrollaba.

Los competidores que habían partido eran los siguientes:

Cosme Mucciolo, Emilio José y Joaquín Bellón, Antonio Burlando, Auxibio Robredo y Enrique Ferreyra (del Club Deportivo Nacional); Eugenio Bnozio, Luis Castrogiavani, Anselmo González, Benjamín Perdoni y José A. Willington (del Club Pedestre San Martín); Antonio Galeano, Carlos Hours, Elisardo Menéndez, Félix Español y José Cagiano (del Club Batlle y Ordóñez); Angel Acosta, Próspero F. Lauro (del Club Pedestre Argentino); Domingo Entrecasa (del Club Jorge Newbery); Leonidas Martínez, Justo Gaye (del Club Velocidad y Resistencia; Alfredo G. Lataste, Roberto Genelino, Juan Fitzlarris y Enrique Squaglia (libres).

El trayecto. —

El recorrido que siguieron los competidores es el siguiente: Calle Moreno 2065, por ésta, Rincón, Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Bolívar, Rivadavia, Balcarce, Victoria, Bolívar, avenida Roque Sáenz Peña. Florida, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, Rincón, punto de llegada: la intersección de la calle Rincón con Moreno.

El trayecto fué recorrido por la mayoría de los participantes. La prueba resultó en extremo interesante, evidenciando los corredores un excelentísimo estado de preparación, que denotaba un metódico entrenamiento.

En diversas partes los aficionados fueron objeto de significativos y espontáneos aplausos. Varios automóviles, con los dirigentes del club organizador, siguieron el desarrollo de la importante carrera de resistencia.

Resultados generales—

La prueba se definió con un hermoso triunfo del corredor Elisardo Menéndez, del Club Batlle y Ordóñez, que recorrió esa distancia en el recomendable tiempo de 36 minutos 50 segundos 2/5. Segundo llegó José Caggiano y tercero Antonio Galeano, todos del club Batlle y Ordóñez.

El resultado general fué el siguiente:

1o. Elisardo Menéndez, en 36 minutos 50 segundos 2/5, del Club Batlle y Ordóñez.

2o. José Caggiano, Club Batlle y Ordóñez.

3o. Antonio Galeano, Club Batlle y Ordóñez.

4o. Roberto Genelino, corredor libre.

5o. Justo Gaye, del Velocidad y Resistencia.

6o. Angel Acosta, del Pedestre Argentino.

7o. Anselmo González, del Pedestre San Martín.

8o. José A. Wellington, del Pedestre San Martín.

9o. Joaquín Bellón, del Club Deportivo Nacional.

10o. Carlos Hours, del Batlle y Ordóñez.

Por obtener la más alta clasificación, el Club Pedestre Batlle y Ordóñez se adjudicó la copa, base de la prueba.

Los controles—

Actuaron en calidad de controles, los señores:

Rivadavia y Rincón, Luis Stipanicic; Rivadavia y Sáenz Peña, Eduardo Ursini; Avenida de Mayo y Bolívar, José Ursini; Rivadavia y Balcarce, Alberto Sciegata; Balcarce y Victoria, Juan Guastavino; San Martín y Avenida Roque Sáenz Peña, Julián Martire; Avenida Roque Sáenz Peña y Florida, Horacio Castagnola; Florida y Santa Fe, Alfredo Busso, Carlos Fernández y Daniel Montenegro; Santa Fe y Pueyrredón, Juan P. Zemborain; Pueyrredón y Rivadavia, Francisco Orsi, Tulio Bond y Luis Picollo.

FOOTBALL

LOS ULTIMOS PASES

En la secretaría de la Asociación Argentina de Football se han formulado los siguientes nuevos pases:

Febrero 1:

Adolfo Dallolio, de América a Estudiantes 4a.

Antonio Botas, de Palermo a Estudiantes 4a.

Celestino De Michino, de Alvear a Estudiantes 3a.

Juan De Candia, de Everest a Excursionista 2a. R.

Lucas Antonio Policella, de Everest a Excursionista 2a. R.

Alfredo Sosa, de América a Excursionista 2.a R.

Miguel Legati, de El Aeroplano a El Porvenir 3a.

Alfredo Petronzi, de Defensores Belgrano a Sp. Coghland 2a.

Laerte Tomás Perfino, de Empire a Sp. Coghlan 2a.

Carlos Alfonso Carreras, de Palermo a Germinal 2a. R.

Ramón Iglesias, de Corinthians a Sp. Buenos Aires 3a.

Carmelo Gitto, de San Telmo, a Boca Alumni Intermedia.

Febrero 2:

Felipe Corona, de Piñeyro a Tracción S. M. 2a.

Mateo Busso, de Piñeyro a Tracción S. M. 2a.

Febrero 3:

Eduardo Costa Sisto, de Villa Real a Estudiantes Int.

Manuel J. Suárez, de Tracción S. M. a Tráfico S. M. 3a.

Domingo Ferraro, de Almagro a Germinal 2a.

Pablo Loustaunan, de Central Córdoba a N. Chicago 2a.

Julio Vargas, de Racing a Huracán 4a.

Dionisio Oliva, de Gral. Mitre a Huracán 4a.

Pedro Costa, de Piñeyro a Sp. Barracas 2a.

Eduardo Cancino, de G. y Esgrima a Platense 4a.

Carlos M. Ramella, de Est. Porteño a Arg. Juniors 4a.

Eduardo E. Fernández, de Good Boys a Villa Real 4a.

Justo Rodríguez, de Tracción S. M. a Tráfico S. M. 3a.

Héctor B. Maestre, de Def. Belgrano a Comercio 2a.

Antonio Calzi, de Tracción S. M. a Tráfico S. M. 3a.

Juan Raggio, de Floresta a Arg. Juniors.

Angel Gnecco, de Corinthians a Boca Juniors 3a.

Natalio E. Caravelli, de Gral. Mitre a Buenos Aires 2a.

Santiago M. Mirasson, de F. C. Oeste a San Fernando, Int.

Francisco Caldas, de Sp. La Marina a Barracas Central, 3a.

Luis Bertolini, de Def. Belgrano a Huracán 1a.

Luis J. Adamoli, de Sp. del Norte a Sp. Palermo 3a.

Antonio Celico, de Bellas Artes, a Atlanta Int.

Zoilo Canaveri, de Independiente a Boca Juniors 1a.

Fortunato Corradini, de Platense a Silvertown 4a.

Juan Pratto, de Racing a Huracán 4a.

Luis Isetta, de Honor y Patria Ber. a San Telmo 2a.

Cayetano Federico, de Bellas Artes a Huracán 2a.

José Carlini, de Honor y Patria Bernal a San Telmo 2a.

Adolfo Gagliardi, de Liberal Argentino a Almagro 2a.

Jacinto S. Giudince, de Arg. de Quilmes a River Plate Int.

Alfredo Solari, de Liberal Argentino a Almagro 2a.

José A. Baudin, de Palermo a Platense 3a.

Rafael V. Baudin, de Excursionista a Platense 5a.

Julio P. Godio, de Sp. Barracas a Chacabuco 3a.

Juan B. Santoro, de Racing a Platense 4a.

Manuel Crespo, de Bellas Artes a Huracán 2a.

Juan B. Grande, de Sp. La Marina a Barracas Central 2a.

Alejandro Rianelli, de Bellas Artes a San Telmo 2a.

Manuel Corradini, de Platense a Silvertown 2a.

Carlos Pedroni, de Talleres United a Lanús 2a.

Amadeo J. Siffredi, de Germinal a Almagro Int.

Heradito Schiaffini, de Sp. del Norte a C. G. B. A. 2a.

José López, de Talleres United a Lanús 2a.

Francisco Romero, de Talleres United a Lanús 2a.

Oreste Pucci, de Alvear a Germinal Int.

Antonio Ocampo, de Sp. La Marina a Barracas Central 3a.

Amos Francisconi, de Huracán a Almagro 2a.

Ricardo Barboteu, de Sp. La Marina a Barracas Central 3a.

Miguel Zotto, Almagro 2a.

Fausto Lucarelli, de Talleres United a Sp. Buenos Aires int.

José M. Alabaster, de M. de Marina a Bristol 3a.

Fausto Beltrán, de Sp. La Marina a Barracas Central 3a.

Dalmacio Calleja, de Unión a Sp. Palermo 2a.

Augusto Tarrio, de All Boys a Germinal int.

Raúl Ocampo, de Sp. La Marina a Barracas Central 3a.

Carlos Gatti, de Comercio a Atlanta 1a.

F. Rey Ugo, de Plus Ultra, a Sp. V. Ballester 3a.

Febrero 4:

Alberto Strianese, de Bánfield a Sp. Barracas int.

Pedro Angeloti, de Talleres United a Lanús 2a.

Félix Borgonovo, de Sp. V. Ballester a Almagro 2a.

Luis Pierallini, de Bellas Artes a Wanderers 2a.

Joaquín L. Núñez, de Honor y Patria a San Lorenzo int.

Raúl Carbone, de Est. Porteño a Sp. Barracas 1a.

Pedraga Stambuk, de Platense a América 2a.

Pedro Gludini, de Platense a Sp. Coghlan 2a.

Francisco Antonello, de Tigre a Comercio 3a.

Donato Cappiella, de Sp. Coghlan a Comercio 2a.

Roberto Canterini, de Palermo a G. y Esgrima L. P. 4a.

Rafael M. Caso, de Arg. Junior a Alvear int.

Ricardo L. Semino, de Bellas Artes a H. y Patria Bernal 2a.

Juan C. Capello, de Sp. Dock Sud a Independiente int.

Nicolás Chieza, de Sp. Dock Sud a Independiente int.

Luis Fomento, de Sp. Barracas a Sp. Buenos Aires 3a.

Anselmo González, de Sp. V. Urquiza a Sp. Coghlan 4a.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO BANFIELD

Organizado por la comisión directiva de este club se realizará el próximo domingo a la 1.30 p. m. en un campo de deportes, un torneo atlético, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera, distancia 100 metros, libre para todo corredor; carrera, distancia 100 metros, reservada a socios, arrojar la bala; carrera del bollito, distancia 100 metros, para socios menores de 18 años; salto en alto con impulso; carrera, distancia 400 metros, para corredores de la Federación deportiva de la provincia de Buenos Aires; partido de football entre los teams de intermedia de Lanús y Bánfield; carrera de postas, distancia 1200 metros, para equipos de cuatro corredores y reservada para instituciones locales; carrera de tres piernas, para socios; partido de football, segundo tiempo; carrera de tres piernas, para socios; carrera, distancia 800 metros, libre para todo corredor; carrera de postas para equipos militares, distancia 1600 metros; carrera de enhebrar la aguja, distancia 100 metros, para señoritas y socios; carrera de veteranos mayores de 40 años, handicap de un metro por año; carrera del huevo y cuchara, para menores de 18 años; pintar el ojo al chancho, para señoritas; lucha de equilibristas, para socios.

Las inscripciones se recibirán en el local Alsina 1500 (Bánfield).

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se disputó ayer la segunda prueba de la copa Jockey Club, regata por rating para yates de la clase internacional, de 8 y 12 metros, con un recorrido de 17 1|2 millas.

A disputar esta prueba se presentaron los siguientes yates: Alachie, que salió a las 2.00'25" y el Chela a las 2.00'32".

El yate Chela abandonó la carrera después del pasaje por el kilómetro 5, adjudicándose por lo tanto el triunfo el Alachie que empleó 3 horas, 5 minutos y 11 segundos, y el corregido, agregado el handicap, de 59 minutos, 47 segundos, de 4 horas, 4 minutos, 58 segundos.

En consecuencia, de acuerdo con las condiciones que rigen para esta prueba, el Alachie timoneado por D. Antonio L. Lanusse, resulta vencedor en la copa Jockey Club, por haber vencido en dos de las tres carreras a correrse, y es detentor de la copa por este año.

La segunda serie, regata por handicap, con un recorrido de 11 1|2 millas, fué largada a las 2.15 de la tarde, cruzando la línea en el siguiente orden: Racha, a las 2.15'05"; Nemo, a las 2.16'09"; Phalarope, a las 2.16'22"; Polaris, a las 2.16'31"; Recluta, a las 2.16'48"; Hortensio, a las 2.16'48".

La línea de llegada fué cruzada como sigue: Recluta, a las 4.25'43"; Polaris, a las 4.40'09"; Phalarope, a las 4.53'08"; Nemo, a las 4.54'07".

El Racha y el Hortensio abandonaron la carrera.

El tiempo corregido dió el siguiente resultado:

Primero, Recluta, timoneado por don Juan Rómulo Lanusse, recargo 43 m. 07 s., en 2 horas 53 minutos 50 segundos; segundo, Polaris, por D. O. Pico Estrada, con 21 m. 5 s., en 2 horas 55 minutos 5 segundos; tercero Phalarope, por D. A. S. Garello, con 21 m. 51 s., en 2 horas 59 minutos 59 segundos, y cuarto Nemo, por D. Emilio L. Vedami, con 21 m. 51 s., en 3 horas 56 segundos.

Actuó de oficial del día, don Eugenio Maumus.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316. Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2518.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

✝ ISABEL AGUERO DE DENEVI, q. e. p. d., falleció el 9 de febrero de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Ernesto Denevi Díaz; sus hijos, Ernesto L., Isabel R. y Juan Carlos Denevi; sus hermanos, su madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la basílica del Santísimo Rosario (Santo Domingo) el lunes 10 del corriente, de 6 a 10.30 a. m. La familia asistirá a la última misa.

✝ DANIEL ANABIA MADARIAGA, q. e. p. d., falleció el 9 de febrero de 1919. — Amalia Beascochea de Anabia, esposa; sus hijos, María Amalia, Delia, Arturo, María, no B., Ricardo y Susana; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 10, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Rivadavia 5494. Se ruega no enviar coronas. — Nota: En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes.

A LA CIUDAD de MEXICO

HA

REBAJADO

DE

PRECIO

TODOS LOS

ARTICULOS

DE

VERANO

TRES MODELOS DE BATONES DE VERANO, PARA SEÑORAS, confeccionado en zephir o muselina fantasía, surtido de colores y talles.

UNICO PRECIO $ 3.90

A LA CIUDAD DE **MEXICO**
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 629, Libertad y 664, Libertad. — Cooperativa Telefónica 94, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Productos de 2 años: VOLADORA y SAPRISTI

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La reunión dió comienzo con un resultado lógico para la catedra quien se inclinó hacia Microbio respondiendo totalmente el hijo de Mac Chesney al favoritismo que se le había depositado.

Mayor López y Vaniteux fueron los únicos que no cumplieron sus compromisos.

Puesto el lote en movimiento, Montana corrió unos trescientos metros en punta para luego ceder el puesto a Caburei a quien seguían la pupila del stud Asteroide, Gamo, Andanada e Infalible.

La carrera no tuvo alternativas hasta la mitad del tiro derecho, lugar en que Microbio y Peringote arremetieron por los palos logrando dominar al lote y después de reñida lucha cruzan el disco separados por escasa distancia a favor del pupilo del stud Progreso.

Tercero fué Caburei y cuarta Andanada.

PREMIO PINCH

Distancia 1800 metros

1 MICROBIO, 49 kilos, por Mac Chesney y Julienne, del stud Progreso, G. Greme 6728 4832
2 Peringote 49, G. di Palma 735 698
3 Caburei 55, E. Peñaloza 1834 1438
4 Andanada 51, R. A. Carabajal 3091 2233
0 Gamo 59, R. V. Lanatti 485 387
0 Montana 55, F. Casino 5417 3983
0 Royal Bird 54, M. Altamiranda 9011 5304
0 Fourire 52, J. Fernández 1449 1283
0 Infalible 49, G. Greme 6728 4832
33169 23414

No corrieron: Mayor López y Vaniteux.
Dividendos: de Microbio, $ 8.45 a ganador y 3.95 a placé; de Peringote, 15.45; de Caburei, 8.55.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'52".
Entraineur: Doroteo L. Gómez.

SEGUNDA CARRERA

La carrera de caballos de tres años y más edad que no hayan ganado reunió a un lote numerosísimo de competidores; siendo diez y nueve de los veintidós inscriptos los que fueron de la partida resultando vencedora nuestra favorita Labriega que fué cotizada en segundo término pero que apesar de ello repartió un sport de cuatro cifras.

Bastante trabajo dió al stater poner el numeroso lote en línea, pero dada la orden en buen momento se destacó inmediatamente al frente Mi Nena a la que siguieron de cerca Río Guayquiraró, Roxa y Labriega.

La hija de Jardy que venía con siniestras intenciones no cedía terreno, pero frente al poddock le dió alcance Labriega y después de breve lucha consiguió dominarla por tres cuartos de cuerpo.

Tercero fué Río Guayquiraró que viene repitiendo todas sus carreras y cuarto Armonioso.

PREMIO CRUZ ROJA

Distancia 1500 metros

1 LABRIEGA, 54 kilos, por Pimiento y Eufalia, del stud Radamés, J. Etchechourry 5385 3817
2 Mi Nena 54, R. Pelletier 1073 794
3 Río Guayquiraró 56, E. Saavedra 4974 3683
4 Armonioso 56, T. N. Fernández 1713 1213
Horacio II 56, P. Cichetti 1491 1195
Impecable 56, A. Sánchez 1329 625
Carahiguazú 56, R. Rivero 7397 4786
Tejado 56, M. Altamiranda 194 200
Monserrat 56, R. V. Lanatti 960 658
0 Paterio 56, A. Rossi 2876 2188
0 Windsor 56, C. Fenucci 1187 815
0 Bedel 56, S. U. Morales 326 266
0 Toca Fierro 56, R. A. Carabajal 2907 2006
[illegible] 56, F. Arcuri 1798 1059
0 Muschinga II 54, G. Greme 260 229
0 Flor del Pago 54, P. Costa 823 648
0 Roxa 54, F. Casino 1916 1469
0 Aurora Boreal 54, G. di Palma 2539 2011
0 Charel Rena 54, A. Grassi 1030 789
29572 28451

No corrieron: Butter Man y Lark.
Dividendos: de Labriega, $ 13.20 a ganador y 4.95 a placé; de Mi Nena, 16.50; de Río Guayquiraró, 5.10.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'33" 2|5.
Entraineur: Guillermo Acosta.

TERCERA CARRERA

El handicap limitado sobre la milla fué disputado por los cinco inscriptos, inclinándose la cátedra por Rodín, que tan buenas carreras había producido en Montevideo pero este no respondió más que a medias, salvando el placé y resultando ganadora nuestra favorita La Glorieuse.

Una vez dada la orden de partir, Rodín se lanzó al frente imprimiendo fuerte tren a la carrera. En seguimiento del hijo de Diamond Jubilée se pusieron La Glorieuse, Stayer, Hurgón y Sable.

El favorito que intentó recorrer la distancia de un extremo a otro fué alcanzado a la entrada de la recta por La Glorieuse, quien desde ese momento definió la carrera a su favor, terminándola al galope.

El tercer puesto fué ocupado por Stayer, cuarto Sable y último Hurgón.

PREMIO CURIOSITY

Distancia 1600 metros

1 LA GLORIEUSE, 52 kilos, por Old Man y Aphrodite, del stud Curupaytí, M. Acosta 12750 4610
2 Rodín 55, D. Torterolo 17755 4337
3 Stayer 60, R. Rivero 9994 3046
4 Sable 50, J. Bastías 6750 2219
0 Hurgón 50, A. Quinteros 2050 742
49299 14954

Corrieron todos.
Dividendos: de La Glorieuse, $ 6.95 a ganador y 2.95 a placé; de Rodín, 3.05.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 4|5.
Entraineur: Angel Berro.

CUARTA CARRERA

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado fué disputada por las nueve inscriptas.

El resultado no fué el previsto por la cátedra que estaba acostumbrada ver ganar a su preferida en esta clase de carreras, produciéndose el sport más grande (sin ser excesivo, pesos 23.65) de la temporada en carrera de productos.

Colocado el lote bajo las órdenes del starter éste dió la orden de partir, encabezando Portia a la que seguían La Piolita, Valdourita y Voladora.

La delantera conservó sus posiciones hasta la entrada del paddock, donde pasó Valdourita, pero arremetiendo de firme Voladora, una hija de Volador y La Lender, logró darle caza y vencerla por escasa distancia.

Tercera fué Kayac y cuarta Portia.

PREMIO A. B. C.

Distancia 800 metros

1 VOLADORA, 54 kilos, por Volador y La Lender, del stud Clavo, M. Lema 3251 1153
2 Valdourita 54, E. Saavedra 13514 7707
3 Kayac 54, D. Torterolo 6679 4498
4 Portia 54, R. V. Lanatti 1664 968
0 Cantora 54, G. di Palma 752 668
0 La Piolita 54, E. Canessa 11877 5713
0 Martita II 54, F. Arcuri 2324 1524
0 Kaseina 54, M. Altamiranda 1134 753
0 Entretenida 54, G. Benvenutti 1563 1172
42751 24456

Correron todas.
Dividendos: de Voladora, $ 23.65 a ganador y 5.85 a placé; de Valdourita, 2.70; de Kayac, 3.25.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 48" 1|5.
Entraineur: M. de los Santos.

QUINTA CARRERA

En la carrera de potrillos de dos años que no hayan ganado se produjeron varias desercones motivadas, posblemente, por el debut de Sapristi, un hijo de Irigoyen del que se decía que no podía perder, como así aconteció, jugándolo la cátedra con seguridad y defendiendo el pu[illegible] stud Montiel a sus partida[illegible] de haberle correspon[illegible]ima largada.

Pa[illegible] el tren seguido de Miguelito y Pescadito, mientras el favorito largaba último.

A la altura de la tribuna popular ya estaba cerca y de allí a la raya consiguió dar cuenta a uno por uno de sus contrarios para en definitiva imponerse por tres cuartos de cuerpo sobre Miguelito

Tercero fué Pescadito y cuarto Matador.

PREMIO JAFET

Distancia 800 metros

1 SAPRISTI, 54 kilos, por Irigoyen y G. Widow, del stud Montiel, M. Acosta 20943 15449
2 Miguelito 54, J. Bastías 3333 2245
3 Pescadito 54, M. Altamiranda 6528 2798
4 Matador 54, C. Fernández 835 661
0 Legerdemain 54, T. N. Fernández 808 697
0 Mas Adam 54, S. U. Morales 547 481
0 Pip 54, D. Torterolo 4437 2817
0 Parra 54, A. Quinteros 5692 4131
43123 21279

No corrieron: Kondor, Muñón, Esculapio y Moujik.
Dividendos: de Sapristi, $ 3.70 a ganador y 2.60 a placé; de Miguelito, 3.95; de Pescadito, 3.60.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 48" 2|5.
Entraineur: Domingo Pianezzi.

SEXTA CARRERA

El handicap de la milla que fué disputado por cinco de los ocho inscriptos, se resolvió por una fácil victoria para Damocles que como ya hemos dicho en más de una oportunidad no solamente ganará carreras de esta naturaleza, sino que aún lo hemos de ver actuar con éxito en premios clásicos.

El hijo de Delarey desde el vamos se posesionó del primer puesto, para no abandonarlo hasta trasponer el disco victorioso. Lo seguían Turpin y Scratcho, pero al final éstos se vieron desalojados por De Luca, conservando el tercer puesto Scratcho y el cuarto Turpín.

PREMIO CAMPEADOR II

Distancia 1600 metros

1 DAMOCLES, 58 kilos, por Delarey y Gretel, del stud El Filete, N. Berazategui 22247 5456
2 De Luca 50, J. Fernández 3945 2171
3 Scratcho 50, R. Rivero 15364 2785
4 Turpin, D. Torterolo 8956 3277
0 Tours 52, A. Grassi 16701 5261
59213 18959

No corrieron: Jornalero, Acteón y Otero
Dividendos: de Damocles, $ 4.80 a ganador y 3.70 a placé; de De Luca, 6.35
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4|5.
Entraineur: M. A. Motta.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BALAI

Distancia 1500 metros

1 POST GIRL, 54 kilos, por Rosales y Loving Girl, del stud Los Negros, F. Casino 2297 1498
2 Jacinta 57, A. Grassi 1921 1504
3 Sidra 54, R. A. Carabajal 1133 968
4 Aventurera 54, F. Arcuri 11768 5417
0 Predilecta 57, R. Pelletier 1615 961
0 Croix d'Or 57, D. Torterolo 24461 11846
0 Loving Girl 54, M. Altamiranda 1881 1537
0 Bullita 54, C. Capra 3685 2192
0 Chelina 54, M. Lema 9532 4629
0 La Iliada 54, N. Beraztegui 5155 2677
63448 33042

No corrieron: Divisa Nueva, Maniquí II, Quickness y Pegajosa.
Dividendos: de Post Girl, $ 49.70 a ganador y 13.45 a placé; de Jacinta, 13.40; de Sidra, 19.75.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'32" 3|5.
Entraineur: J. Torterolo.

OCTAVA CARRERA

PREMIO PROTEA

Distancia 2500 metros

1 BARDO, 57 kilos, por Old Man y Burbuja II, del stud Jaen A., F. Arcuri 22636 —
2 Bólido 50, A. Grassi 20458 —
3 Espartal 58, M. Lema 11820 —
54914 —

No corrieron: Le Temps, Rasante, Cavador, Idus, La Glorieuse, Amnesia, Irmao y Tours.
Dividendo: de Bardo, pesos 4.35.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 2'37" 1|5.
Entraineur: A. Jaen.

HURGON

El hijo de Saint Wolf que disputó hoy el handicap limitado de la milla ganado por La Glorieuse, se mancó de tal gravedad, que hubo necesidad de trasportarlo al stud en la ambulancia.

Hipódromo de La Plata

1a. carrera — 1400 metros
1 DECLARADO, F. Rossotti 11.— 4.—
2 Irá 3.20
3 Tengo Tela 3.40

2a. carrera — 1300 metros
1 EL NIÑO, C. Barandija 33.10 6.—
2 Salesman 3.20
3 Ibadan 2.80

3a. carrera — 1600 metros
1 LESCAUT, D. Cuchinelli 17.40 5.90
2 Ananke 7.40
3 Morzuelo 4.40

4a. carrera — 1400 metros
1 ADULA, A. Baistroqui 12.90 3.60
2 Sleeping Beauty 4.—
3 Shoking 3.40

5a. carrera — 2000 metros
1 FACHINAL, J. M. Pena 3.40 5.30
2 Zuccarelli 6.80

6a. carrera — 1400 metros
1 BIZENTINE, P. Cuchinelli 9.70 6.90
2 Entente 7.70

Hipódromo de Rosario

1a. carrera — 1300 metros
1 ARCAICA 47 kilos, por Iguazú y Avispa, del stud H. Trejo (M. Sáenz) 19.50 5.40
2 Javanesa 47 12.40
3 Zenatello 50 3.40
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'20" 2|5.

2a. carrera — 1600 metros
1 JUANA LA LOCA 47 kilos, por Nero y Armonía, del stud M. F. Scalvini (P. Meyer) 16.20 4.20
2 Julia XII 45 3.15
3 Idria 51 2.95
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 3|5.

3a. carrera — 1200 metros
1 ALEXANDRE 48 kilos, por Valero y Flechilla, del stud P. Oliva (R. Rodríguez) 8.05 4.30
2 Honin 40 21.85
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 1|5.

4a. carrera — 800 metros
1 TRES DE ABRIL 52 kilos, por Zarpazo y Phriné, del stud C. de la Mata (P. J. Ramírez) 7.95 3.90
2 Don Pío 54 5.30

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de hoy:

1a. carrera — 1200 metros
1 RENA, 48 kilos, por Hermitaño y Scootch Minny, del stud El Rosario, (J. M. Ortiz) 19.75 5.00
2 Pelufín 53 3.95
3 Sonaja 48 11.00
4 Junín 51 —
No placé: Adonai 57, Pepper 56, Jausen 50, Nervio 49 y Ofidia 48.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'13" 2|5.

2a. carrera — 1200 metros
1 ASTILLERA, 54 kilos, por Asti y Flora, del stud Belgrano, (E. Amuchástegui) 3.60 3.00
2 Suzón II 54 3.70
3 P. de Escándalo 52 —
4 Ensorceleo 52 —
No placé: Mi Viejo 56, Amante 54 y Uno Más 52.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'13" 1|5.

3a. carrera — 1400 metros
1 LEY II, 53 kilos, por Le Rubicón y Queen Victoria, del stud Temper, (J. Pérez) 12.70 3.90
2 Leonazo 57 3.30
3 Chimanta 54 14.80
4 Buena Vista 50 —
No placé: Manivela 49, Resentida 53, Jazmín 51, Juaneca 51, Water Chute 49 y Pilar 46.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 2|5.

4a. carrera — 1400 metros
1 GARAVAGLIA, 56 kilos, por Valero y Fine Fleur, del stud Cruz Diablo, (R. Liceri) 6.55 4.20
2 Gracian 57 3.65
3 Islandina 51 —
4 Polola 48 —
No placé: Marabú 57, Perlino 51 y Juanuco 51.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'26".

5a. carrera — 1400 metros
1 MILLERAND, 48 kilos, por Jardy y Magna, del stud Celia, (E. Amuchástegui) 32.60 4.80
2 Andreina 53 4.00
3 Lucania 50 2.75
4 Pelufín 53 —
No placé: Aneiros 57, Lanús 51, Pas de Chance 51 y Mardita Sea 49.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 3|5.

6a. carrera — 2500 metros
1 GIN GIN, 52 kilos, por Your Majesty y Gulnare, del stud La Gilda, (D. Fernández) 6.65 3.85
2 Horse Power 49 8.70
3 Faucheur 52 —
4 L'Emigré 55 —
No placé: Frez 51, Príncipe de Gales 45 y Alsaciano 42.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 2'39" 3|5.

Inscripciones para la reunión del domingo 16 del corriente:

Premio Fine Fleur, 1400 metros — Aneiros, Adonai, Pepper, Pelufín, Junín, Jauson, Nervio, Mardita Sea, Sonaja, Duende, Ofidia, Mi Viejo, Ventoso, Sospecha, Monóculo, Precaución, Rena, Wanderer.

Premio Johanna, 1400 metros — Ensorcelec, Lombardía, P. de Escándalo, Precaución, Peliaguda, Suzón II, Jarfelt, Sospecha, Millerand.

Premio Huno, 1600 metros — Pas de Chance, Gin Gin, Masinisa, Lanús, Loncopué, Garavaglia, Chimanta, Huno, P. Vega, El Payo, Máscara, Sigma, Frez, Ley II, Pachid, Buena Vista.

Premio Garavaglia, 1200 metros — Marabú, Islandina, Leonazo, Gracian, Miss Sofía, Royal Pharos, Mauca, La Goyita, Junín, Polola, Perlino, Buena Vista, Andreina, Vogler Chief.

Premio Pharos, 1400 metros — Star, Jausen, Pilar, Jazmín, Vox Dei, R. Pharos, Lucania, Celina, Astillera, Juaneca, Water Chute, Mauca, Junior, Manivola.

Premio El Chacho, 2000 metros — Pas de Chance, Gin Gin, Masinisa, Chusca, Pepper, Ppe. de Gales, Hidrato, Nervio, Faucheur, Máscara, Colibrí, L'Emigré, Alsaciano.

Hipódromo de Temperley

Resultados de la reunión efectuada hoy:

1a. carrera — 1800 metros
1 FORAJIDA 50 kilos por Galloway y Condesita, del stud La Negra, V. Neira 6.75 3.30
2 Majola 50 4.80
3 Rucachorol 52 3.70
4 Clavileño 55 —
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'55" 2|5.

2a. carrera — 1200 metros
1 INCENDIO II 56 kilos, por Pimiento y Serpentina, del stud Incendio, F. Gallardo 2.70 2.40
2 Mentirilla 54 2.90
3 Florencio 56 —
4 Patética 54 —
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'15".

3a. carrera — 1000 metros
1 GRAMOBOY, 56 kilos, por Fritz y Dawn, del stud El Clarín, J. Calistro 7.15 3.95
2 Playful 56 4.—
3 Volteo 56 —
4 Paraná 54 —
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 4|5.

4a. carrera — 1800 metros
1 ARPON, 56 kilos, por Ardor y Camita, del stud E. Amestoy (J. Calistro) 6.15 3.05
2 Don Paúl 52 2.60
3 Jervilla 54 —
4 Juzgado 51 —
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'53" 2|5.

5a. carrera — 1300 metros
1 LORD FOBERTS 53 kilos, por Putchamin y Nike, del stud P. Frías (S. Acosta) 36.40 7.80
2 Lechero II 53 4.80
3 Everest 53 6.30
4 Fosfato 53 —
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'21".

6a. carrera — 1100 metros
1 GUERNESSEY 53 kilos, por Griffon y Saltanella, del stud G. Cuello (O. Suárez) 8.05 2.85
2 Centurión 48 3.45
3 Footman 58 2.60
4 Veranito 48 5.10
5 Forjador 48 —
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'7" 1|2.

7a. carrera — 1400 metros
1 FASTIDIO II 51 kilos, por Vendome o Arequito y Siberia, del stud J. Rotta (F. Villafañe) 6.85 3.80
2 Loncopué 51 5.95
3 Mi Carta 48 6.15
4 Vizcay 52 —
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'28" 1|5.

MOSELLE

Una debutante de prestigio

Es la hermana materna de Saint Emilión, de que nos hemos ocupado en otras ocasiones y que con ejercicios como para perderse de vista hará su debut en la reunión del jueves próximo.

Moselle, que es una potranca de buen carácter y muy veloz, dará fácil cuenta de sus enemigas con sólo responder a sus trabajos privados.

JAM ROLL

47" en 800 metros

Hay muchos con menos motivos que el hijo de Galloway que ya anotan en su haber tres y hasta cuatro victorias, pero como éste anda mucho en sus trabajos, no tardará en desquitar el tiempo perdido.

Con la monta de Oscar González, cubrió ayer Jam Roll 800 metros en 47", demostrando una vez más sus colosales ligerezas.

CAMBIO DE HORARIO

A contar desde la reunión próxima y hasta nueva orden, se largará en el hipódromo Argentino la primera carrera a las 2 p. m., en lugar de a las 2.30 como se ha venido haciendo hasta aquí.

El cambio de horario se imponía porque faltaba poco para que los concurrentes salieron de noche del recinto.

ALBARDON

Corrida en la milla

Un buen día saldrá de perdedor pero tendrá que esperar hasta que le llegue el turno lo mismo que unos cuantos de su catogoría que no pasan de ser "vulgaridades".

Pero como Albardón finalizó bien en la corrida que en 1600 metros le dió Juan Etchechourry, es de esperar que el fausto acontecimiento se produzca muy pronto.

JUANCHON

La partida suave

Intervendrá en el premio Shot de la reunión próximo dispuesto a vencer en franca lucha a Jack y demás concurrentes ganadores de una carrera no clásica, porque Juanchon luce por el momento un perfecto estado.

Dirigido por Arcuri, cubrió ayer 700 metros en Palermo sin ser exigido mayormente.

GENERAL CAPDEVILA

No disputará el hijo de Juez de Paz el handicap de fondo el jueves próximo sobre 2200 metros aunque en esa distancia es precisamente donde mejores carreras ha producido; no hay duda de que con 51 kilos había de estar el General en la vanguardia a la hora de cruzar la raya, pero su ecurie ha dispuesto que sea reservado para otra oportunidad y así habrá tiempo de prepararlo para que no falle.

General Capdevila en cualquier carrera que dispute es serio enemigo por lo mucho que anda en privado.

FILETE

Aunque los enemigos son bravos como Filete acaba de conducirse en forma honorable y le corresponde un peso reducido, bien puede ser el ganador del premio La Glorieuse, carrera sobre 1200 metros de distancia en la que puede imponer sus ligerezas.

Filete además cuenta con una ventaja, es un dividendo "de proporciones".

CUSTODIA

Partida de 800 metros

Ha seguido bien la hija de Old Man después de las dos hermosas performances producidas desde que hizo su aparición en público y como parece lista para tomar la revancha de la derrota que le ocasionó Moscovita II, no sería extraño que la lograse al ser presentada de nuevo.

Ayer pasó Custodia 800 metros con la monta de Francisco Arcuri conduciéndose en forma honorable.

APRONTES GENERALES DE AYER

Alcornoque — Fué trabajado por el aprendiz A. Acevedo en 1500 metros.

Crocus — Dirigido por el peón este hijo de Craganour recorrió 700 metros en buen estilo.

Pringles-Wilde — Recorrieron en 1' 2|5 los 1000 metros dirigido el primero de los citados por R. A. Carabajal.

Acabóse — No progresa. Cubrió 1000 metros en 1'1" 1|5.

Pata de Gallo — Hizo 800 metros en 50" sin que a nadie llamase la atención.

Fiero — Su ausencia de las pistas ha sido larga, pero pronto recuperará el tiempo perdido.

Con C. Fenucci marcó 1'1" 4|5 en 1000 metros.

Florilegio — El contratiempo sufrido por el hijo de Saint Wolf no ha tenido mayor importancia, puesto que hoy fué ejercitado por Manuel Lema en 51" 3|5 los 800 metros, suave.

Tanguero — En la misma distancia que el anterior marcó 48" en buen estilo.

Clamor — Listo para reaparecer está el hijo de Fisherman que pasó en 59" 2|5 los 1000 metros.

Jafet-Jonquil. — Apareados recorrieron 1000 metros en 1' 1|3. Andan mucho.

Toto XII-Duro y Parejo — Sin ser exigidos se cotejaron en 42" la distancia de la partida reglamentaria.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Isolina, distancia 1600 metros — Banquo, Mi Nena, Impecable, Horacio II, Chanticleer, Palmerín II, Carahiguasú, Invierno, Bósforo, Nereo, Dunquerque, Smolesko, Jonquil, Monserrat, Roxa, Alción, Pergamino, Windsor, Jaranero, Chiffonnette.

Premio Delcasse, distancia 2000 metros — Microbio, Ori Ori, Infalible, Huanguelén, Tony, Caburei, Machaso, Montana, Highlandman, Royal Bird.

Premio Humbertito, distancia 1100 metros — Zapala, La Iliada, Hilera, Sueño de Oro, Taberniera, Soutta, Censura, Cartulina, The Lass, Divisa Nueva, Cáspita, Aventurera, La Chispa.

Premio La Iliada, distancia 900 metros — Carballeza, Gay Wilma, Grosella, La Reina, Kali, Inverness, Cartagena, Digna, Moselle, Salvia, Nazca, Gran Cosa, Pistola, Portia, La Piolita, Pureza.

Premio Tío Lila, distancia 900 metros — Velero, Fidias, Calavera, Cardalero, Percadito, Potentado, Muñón, Búfalo Bill, Kopec, Previous, Lampalagua, Rumbeador.

Premio El Plumitas, distancia 1500 metros — Habano, Jam Roll, Vogt, Pope, Monseñor II, Acteón, Sandolfa, Zig Zag, Toto XII, Trueno.

Premio Pachinero, distancia 1600 metros — Anfitrita, Vicente López, Tirsis, Moscovita II, Vuelta y Media, Espartal, Florette, Mayor López, Bala Rasa, Jafet, Hurgón, Wilda, Fortune, Cigale, Muy Linda, Irrisión, Candileja, Calicot, Fusta.

Premio Cavador, distancia 2500 metros — Bólido, Dyck, Setélite, Irmao, Marline, Magneto, Cavador, Inés.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el jueves próximo:

PREMIO ARIA
Primera carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

B. Man 56	G. Alvear 56
Cachalote 56	Bedel 56
Capri 56	Jumana 54
Carpentier 56	Cerilla 54
Palurdo 56	The Fly 54
Senador II 56	Cartela 54
Saint Père 56	S. Felicia 54
G. Hag 56	

PREMIO PAMPE
Segunda carrera — 1300 metros
A las 3 p. m.

Calicot 59	Pericote 50
Cáraba 56	Patrie 51
R. Dream 56	Machaso 50
Andanada 51	Itaca 49
M. López 55	Delcassé 49
Talca 55	Gambia 48
Bélgica II 52	Filete 48
Señorial 52	

PREMIO SHOT
Tercera carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Sacrilegio 56	Los Olmos 56
Juanchón 56	Acabóse 56
Jack 56	Chelina 54
Otero 56	Step Girl 54

PREMIO MAS A TIERRA
Cuarta carrera — 800 metros
A las 4 p. m.

Kalí 54	Magna II 54
Kaseina 54	Comilla II 54
Kayac 54	Farfalla 54
Venturina II 54	Moselle 54
Tardía 54	Cartagena 54

PREMIO JAM ROLL
Quinta carrera — 900 metros
A las 4.30 p. m.

Pescadito 54	Huaira 54
Kondor 54	Fidias 54
Legerdemain 54	M. Adam II 54
Usurero 54	Nerón 54
Previous 54	Rumbeador 54
Lampalagua 54	Sapristi 54
Velero 54	

PREMIO LA GLORIEUSE
Sexta carrera — 1200 metros
A las 5 p. m.

Irrisión 57	Dinadía 49
S. y Cinco 55	Charmingly 49
Morocho 55	Cáraba 48
L'Espoir 54	R. Cheeks 45
Sevillano 52	Señorial 45
Arimán 50	Filete 41
Inyala 50	

PREMIO PATACON II
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5.30 p. m.

Ramalero 56	Jafet 52
Fusta 52	Dominguero 50
Irrisión 56	Cigale 48
L'Espoir 53	Anfitrita 46

PREMIO CURIOSITY
Octava carrera — 2200 metros
A las 6 p. m.

Ramalero 53	Miss Tonta 50
Fusta 48	Lord Beatty 50
Brisk Up 56	Pope 43
Isleño 53	

BOTAFOGO EN EL HARAS

El señor Martínez de Hoz acompañado de unos amigos

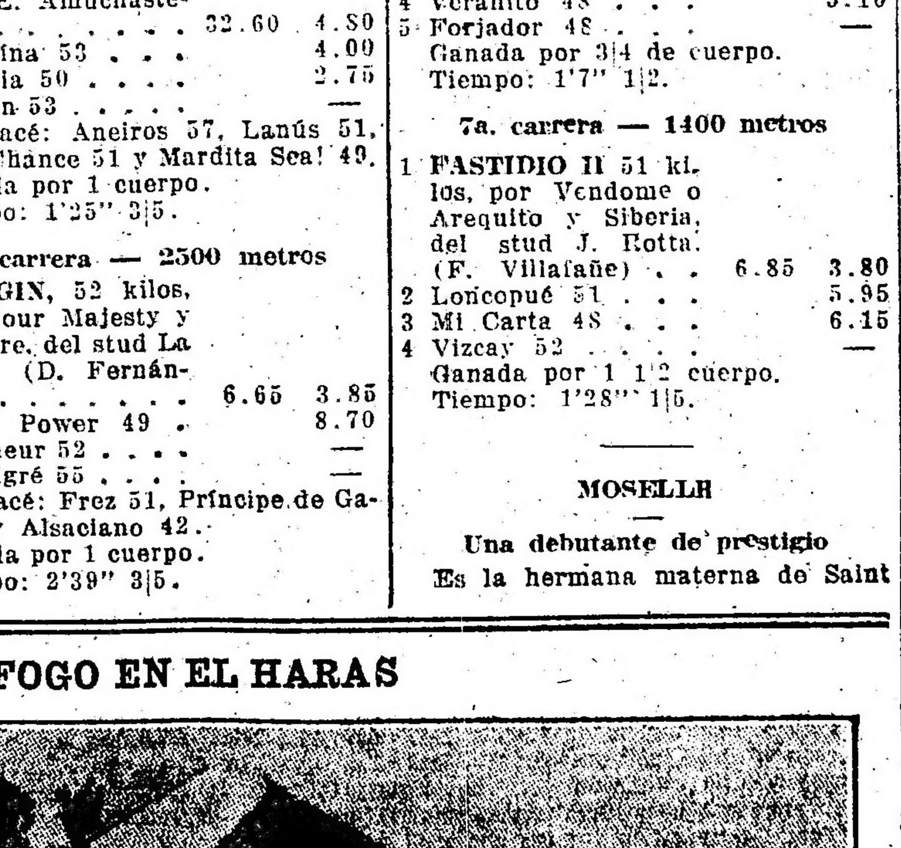

Fotografía del crack sacada a los pocos días de llegar al haras

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . . Z 10.000.000
Capital realizado . . „ 5.000.000
Reservas 1.000.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósito en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días 2 „
A plazo fijo de 60 días 3 „
A plazo fijo de 90 días 4 „
A plazo fijo de 180 días 4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año 5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días 4 „
En liras italianas con giros sobre Italia 3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año 5 1|2 o|o
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

NAVEGACION
DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible], Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
[illegible]
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de haciendas en Serrano, F. C. P.—

2300 vacunos Durham, de buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas; 220 lanares Lincoln; 110 yeguarizos, y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "Chunguita Farm", en la antigua estancia "El Triángulo", distante una legua de la estación Serrano, F. C. P.

Detalle de las haciendas:
200 vacas tamberas, con 200 terneros.
140 vacas tamberas secas.
280 vacas secas.
210 vacas con 210 terneros al pie.
44 vaquillonas de 2 años con 44 terneros al pie.
170 vaquillonas de 2 años.
360 vaquillonas de 1 año.
300 novillos de 1 año.
10 novillos de 2 a 3 años.
Lanares:
216 ovejas y borregos para consumo.
Yeguarizos:
2 padrillos.
28 yeguas livianas, de pecho.
24 yeguas chúcaras.
11 potrillos enteros, de 1 año.
4 potrillos enteros, de 3 años.
6 potrillos mamones, orejanos.
9 potrancas de 1 año.
4 potrancas mamonas, orejanas.
17 caballos de silla.
7 caballos de pecho, tiro liviano.

La venta se realizará

El viernes 21 de febrero, a las 12 m. en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas y los útiles y enseres a la vista y debidamente clasificados.

En Serrano habrá coches para el traslado de los concurrentes.

Comisión 4 o|o en haciendas generales, 6 o|o en reproductores y 10 o|o en útiles y enseres a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|688 v. feb. 20

Rodolfo Guillon y Cía.

Judicial. En Pehuajó, F. C. O.

—Las haciendas, útiles y frutos de la sucesión de don Juan Von Sprockoff, procedentes del establecimiento "Santa Catalina", en Albariño. Por orden del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos.

El domingo 16 de febrero, a la 1.30 p. m., en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

Comisión, 10 o|o a cargo de los compradores. Léanse detalles en el "Boletín Judicial" y "La Mañana". Más datos e informes a la secretaría del doctor A. Demaría, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

3000 vacunos Durham en Pehuajó, F. C. O.—

Lotes especiales de haciendas generales para cría e invernada, incluso novillos tipo frigorífico, casi listos, vacas y vaquillonas, que realizaremos en nuestro 94o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 16 de febrero, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas a la vista y de acuerdo al detalle siguiente:
300 novillos de 3 años, buena clase, listos y casi listos.
200 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase, carne gorda y gordos.
500 novillos de 2 años, alta mestización y estado.
275 novillos de 1 1|2 años, gran clase y estado.
225 novillos de 1 año, especiales en clase y estado.
200 vacas gordas para frigorífico y mataderos.
250 vacas secas, especiales para cría.
480 vacas con cría, buena clase y estado.
120 vacas gran clase, servidas.
160 vaquillonas, de 2 años, alta mestización, servidas.
140 vaquillonas de año, especiales para cría.
150 vacunos al corte, en varios lotes.

Próximamente horario de trenes.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.

v. feb. 15

Carlos Villar Saenz Peña

JUDICIAL. — TODAS LAS EXISTENCIAS de una Fonda. Detalle: Mostrador estaño, mesas comedor, sillas Viena, cocina de dos hornos, ventiladores, cacerolas, ollas, cubiertos, platos botellas vacías y demás existencias que estarán a la vista.

Sin base y al mejor postor. En Lotes.

El sábado 15 de Febrero a las 2 p. m. en el local Belgrano 946.

Venta por orden del señor Juez en lo Civil Dr. Alberto Estrada, Secretaría Dr. Grandoli, en la Quiebra Jaime Tomas. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o. Informes en mis oficinas, Reconquista 331.

9|687 v. Feb. 15

Carlos Merlini

U. T. 2288 Av. — B. Mitre 371. — Bs. Aires.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO, A LAS 3 P. m., sobre la misma propiedad, donde estará mi bandera y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días, que el martillero don Carlos Merlini, procederá a vender en pública subasta y como perteneciente al juicio caratulado "Contegrand don Enrique contra Ortiz Amelio Pastor cobro hipotecario de pesos", una finca ubicada en ésta ciudad, calle Avellaneda número 2338, entre las de Caracas y Fray Cayetano, compuesto su terreno de 8.66 metros de frente al N., por 55.48 metros de fondo, costado E. y 55.12 en el oeste, teniendo en su contrafrente 8.66 metros.

Esta venta se efectuará con la base del capital y los intereses hasta el 21 de diciembre del año ppdo., o sea la suma de 17.705 $ m|n., de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 2.o y 3.o de la obligación hipotecaria. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión al martillero, que es a su cargo.

Por más datos a la secretaría actuante. Buenos Aires, febrero 3 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.

9|682 v. feb. 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m. Dos casas Núñez 3638 y J. Azurduy 3635. La primera 17.32 metros 43.30 metros; la segunda, 8.66 por 43.30 metros. Base $ 25.000. Hipoteca pesos 25.000 Deuda $ 22.481.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3. casa Honduras 5338|50, 25.98 m. por 51.96. Base $ 23.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda $ 21.528.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3. cuatro lotes de terreno con superficies que varían entre 254 y 479 m. c., situados en las calles Larrazábal, Santander, Oliden y Balbastro. Bases de $ 250 a $ 540, e hipotecas de $ 200 a $ 500.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3. casa Trelles 1736, 7.95 por 25 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1744. 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3. casa Bacacay 2938-46, 15.50 por 36.85 m. Base. $ 31.500. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.950.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3. casa San Salvador 4453-9, 8.66 por 32.42 m. Base, $ 30.600. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.769.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, tres casas Beltrán 307 al 317, esquina Bogotá 2029, 15.32 por 26.52 m. Base, $ 26.800. Hip., $ 22.000. Deuda, $ 19.783.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 328, 8.35 por 15.76 m. Base $ 6.150. Hipoteca $ 3.400. Deuda $ 3.084.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 334, 8.66 por 19.50 m. Base $ 6.650. Hipoteca, pesos 3.800. Deuda $ 3.447.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 338, 8.56 por 24.15 m. Base $ 8.800. Hipoteca $ 5.300. Deuda $ 4.808.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4 p. m., casa Seguí 1149, 8m90 x 53 m. Base, $ 8.900. Hip., $ 8.800. Deuda, $ 8.113.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4 p. m., casa Seguí 1155, 8m42 x 52m94. Base, $ 8.300. Hip., $ 8.200. Deuda, $ 7.560.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4.30 p. m., casa Seguí 2074, 8m66 x 43m30. Base, $ 7.000. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.597.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5 p. m., casa avenida El Cano 3793-95, esq. Charlone. 8m99 x 16m35. Base, $ 8.100. Hip., $ 8.000. Deuda, $ 7.257.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., casa Rosetti 1849. 8m66 x 43m33. Base, $ 3.700. Hip., $ 3.500. Deuda, $ 3.120.

El martes 18 de febrero, en su local, a las 3 p. m. Casa Figueroa 198 esq. Hidalgo 200. 5m80 x 14m69. Ad-Corpus. Base $ 17.400. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 10.885.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, casa Canning 77-83, 8.66 m. x 42.18 m. Base, $ 14.700. Hip., $ 12.000. Deuda, $ 10.791.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, casa Arrecifes 6631, 8.66 m. x 34.90 m. Base, $ 4.500. Hip., $ 3.000. Deuda. $ 2.744.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, terreno Cosquín s|n., al lado del número 2445, 8.66 x 37.48 m. Base, $ 600. Hip., $ 500. Deuda. $ 357.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Estados Unidos núm. 3801-7 esquina Castro Barros núm. 895, de 7 por 17.32 m. Base $ 20.000. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.186.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Tandil 2721, de 8.66 por 30.31 m. Base $ 5.200. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 3.061.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Méjico 2016-18, de 8.66 por 34.20 m. Base, $ 41.600. Hipoteca $ 33.000. Deuda, $ 30.424.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Cochabamba número 2518-20. 10.39 por 47.41 m. Base $ 21.100. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.513.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Leones 2306 esquina 3 de Febrero 480, de 10.96 por 42.03 m. Base $ 7.700. Hipoteca $ 6.000. Deuda $ 4.920.

LA PLATA

El domingo 9 de febrero, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, dos casas en ésa, San Juan números 438|46 y Tucumán 177, la primera, 43.30 m. por 44.17 m., la segunda 21.65 m. por 32.92 m. Base $ 5000, Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4415.

El miércoles 12 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, 400 hs. de campo en part. Villarino. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 6634.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo de 981 hectáreas, en partido de Patagones. Base $ 24.700. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 17.488.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, un lote de terreno en partido Vicente López, calle Segurola, lote 1, manzana G. Base pesos 2800. Hipoteca $ 1200. Deuda pesos 644.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa en pueblo Tablada, partido de Matanza, avenida Campana esquina Escaso, Consta de salón de negocio y 3 habitaciones. Base pesos 3400. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2766.

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, casa en Villa Olga, partido de Bahía Blanca, solar C de la manzana 31, 2.500 m.2 Base, $ 2.200. Hip., $ 2.000. Deuda. $ 1.766.

El domingo 16 de febrero, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, casa en esa ciudad, calle Lavalle esq. San Martín, a las 11 a. m., edificada en terreno de 25m98 x 32m48. Base, $ 17.200. Hip., $ 5.000. Deuda. $ 4.415.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4.30 p. m., casa en F. Varela, a 4 cuadras al S. de la estación, edificada en 5.000 mts. cdos. Base. $ 5.000. Hip., $ 4.000. Deuda. $ 3.532.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5 p. m., casa en F. Varela, calle Monteagudo, entre las de Humberto I y Humbold. 17m32 al O. x 43.30 mts. de fondo al [illegible] local apropiado para negocio. Base, $ 5.800. Hip., $ 3.500. Deuda, $ 3.175.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., casa en F. Varela, calle Italia s|n.o, entre las de Monteagudo y Santamarina, 23m90 x 34m64. Base, $ 5.300. Hip., $ 4.500. Deuda. $ 4.149.

El miércoles 19 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.), a las 3, casa-quinta en Martínez, F. C. C. A., a 8 cuadras al N. de la estación, 4.178-70 m2. Base, $ 6.000. Hip., $ 4.500. Deuda, $ 3.072.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 10 a. m., finca en el departamento Maipú, distrito Los Corralitos, 33 hectáreas de terreno dividido en dos fracciones. Base 4.700 pesos. Hipoteca $ 4.300. Deuda $ 4.025.

El jueves 20 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., finca en San Rafael, con viñedos, 9 hectáreas regada por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Base $ 10.000. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 9.359.

SUCURSAL CORDOBA

El lunes 10 de febrero, a las 2 de la tarde, en su sucursal, terreno en el pueblo de San Vicente, manzana núm. 79, 17m34 por 43m35. Base al contado $ 300.

El martes 11 de febrero, en su sucursal, a las 2, casa en la ciudad de Córdoba, calle Lima esquina Alvear, edificada en terreno de 9.54 m. de frente a la primera calle por 12 14 metros de fondo. Base $ 17.800. Hipoteca $ 14.700. Deuda $ 13.333.

SUCURSAL CORRIENTES

El domingo 9 de febrero, a las 10 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bella Vista, finca en la manzana 3 de esa ciudad, 27m62 por 54 m. Base pesos 3350. Hipoteca $ 2500. Deuda $ 3175.

Sucursal S. del Estero

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo en departamento Mariano Moreno, denominado Babletas, se compone de 3749 hectáreas. Base $ 20.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 18.140.

SUCURSAL MENDOZA

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m. Judicial. Finca en el departamento Rivadavia, distrito Reducción, 90 h. 7.481 m.2 Base. $ 22.200. Hip., $ 21.400. Deuda. $ 19.244.

El miércoles 19 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., casa en ciudad de Mendoza, calle Perú 1647 al 61, 20 m. x 60 m. Base, $ 19.800. Hip., $ 18.000. Deuda, $ 16.723.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad.— A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de diversos paños que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudo Rosales,
Coronel-Secretario interino.

9|612 v. feb. 11

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión del vestuario de invierno, destinado al personal de uniformes de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 10 de febrero próximo venidero, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 27 de enero de 1919. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

9|605 v. feb. 10

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|621 v. feb. 20. **El Subsecretario.**

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|664 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Licitación

Llámase a licitación pública, para la provisión de: paño para el vestuario de invierno, lana lavada y otros artículos de ropería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 6 de marzo del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. Buenos Aires, febrero 6 de 1919.—El director interino.

9|680 v. feb. 13.

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, comestibles y otros artículos de consumo, combustibles y harina de trigo para pan, marca "0", para el segundo trimestre del corriente año, y artículos de ropería, sastrería y zapatería, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 7 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 6 de 1919. — El director interino. 9|683 v.Fb.14

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|566 v. Feb. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.

9|669 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez federal de la capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JOSE J. GUTIERREZ, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno.

Buenos Aires, febrero 6 de 1919. — R. Amaya, secretario. 9|688 v. feb. 10.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere, para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al ejercicio de 1918.
2.o Sancionar la distribución de un dividendo.
3.o Fijación de los honorarios del síndico.
4.o Elección del síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. — Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 30 de 1919. — El Directorio. 9|628 v. febrero 10.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 1|2 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de enero de 1919. — El Directorio. 9|635 v. febrero 14.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD.— Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Por disposición del directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, enero 31 de 1919. — El Directorio. 9|636 v. febrero 14.

"EDIFICIO PLAZA DE MAYO". — SOCIEDAD Anónima. — Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para el día 26 de febrero a las 3 y 30 p. m., en su local (escritorio N.o 5) calle Bmé. Mitre número 334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1918 y distribución de las utilidades.
2.o Elección de tres directores, dos suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de títulos del Banco de Italia y Río de la Plata, hasta tres días antes de la asamblea a los efectos del art. 21 de los estatutos.

Buenos Aires, febrero 5 de 1919. — El secretario-tesorero, Enrique Schindler.

9|673 v. febrero 21.

Angel Vélaz & Cía.

LOS CAMPOS DE PORVENIR

Sobre el Atlántico y El Colorado. Próximo a Bahía Blanca

"EL CHARA", DE LURO

35.000 hectáreas en 17 lotes

Con grandes facilidades de pago.

El mejor negocio que puede recomendarse hoy.

"El Chara" de Luro en Villarino, a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 35.503 hectáreas divididas en 17 lotes con superficies entre 922 y 3929 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluído la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco.

Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres, dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 3 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven el agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 33.50 y $ 59.50 la hectárea, con excepción de 3 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 19 y $ 21. Esas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 23.75 y $ 35.8[illegible] por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castagnet. El remate se efectuará

El viernes 28 de febrero a las 9 p. m., en el hotel Lopetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi donde se llega a la 1.41 p. m.; allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitarán los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Solicitan planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lopetegui en Bahía Blanca. — Angel Vélaz y Cía.

9|681 v. febrero 27.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 285). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— El último aristócrata, El diputado por Virginia, El piso de abajo, Amor y confites, Entrada de los reyes de Bélgica en Gand, Después del armisticio de Sedán, Los delegados alemanes vienen a entenderse para la entrega de los ferrocarriles de Alsacia y Lorena a Francia, Entrada del rey Jorge V en París.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Oro entre fango, La chacra de Sternyr, De hombre a hombre, Reparación.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — La chacra de Sternyr, La mujer del vecino, Oro entre fango, De hombre a hombre.

FLORIDA (Galería General Guemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y La Marquesita.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La cara en la sombra, Odio y amor, Contra aburrimiento vida, Atlanty la India.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27). — El piso de abajo, La mucamita, La super mujer, La fuga de Carlitos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Los héroes del Canadá, La casa de oro, Patrullas de hidroaeroplanos sobre el Océano, Mala cara, Max Linder y el divorcio.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1269).— Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Furia de amor, La chica de la reclame, Mercaderías averiadas, Vidas atormentadas, Amor que mata.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, tarde y noche, variado programa.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Exito de Les Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4261). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (326 Maipú 326). — Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy: Dos grandes debuts: Miss Ameta, en sus bailes de ilusiones; Prof. Fernández con su colección completa de perros. Gran éxito de la troupe japonesa Olimecha; Los diablos del aire, en el círculo de la muerte; Marini Ada y Ede; Trío Jamagata; Kennedy and Kramer; Agudez, célebre ventrílocuo y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre. 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO (Corrientes 858). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por La Sevillita, La Villita, Trío Falco.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 665). — El cine de las grandes películas. Princesa de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA

	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta Compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la EDICION DE NOVIEMBRE, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.

Noviembre 1918.

LA ADMINISTRACION.